<u>INDICE</u>

I. LA CONTADURÍA PÚBLICA	6
1. Profesión A) ¿Qué es una profesión?	6 6
B) Requisitos para que exista una profesión	6
a) Necesidad social que satisface	6
b) Conocimientos científicos y técnicas	6
c) Valores que defender	7
d) Aceptación del público al que sirve	7
e) Legales	7
La Contaduría Pública como profesión	8
A) La Sociedad y sus necesidades	9
B) Características de la Contaduría Pública	11
C) Necesidades sociales que satisfacen	12
D) Administración de la Información y recursos financieros	12
E) Areas de conocimiento en apoyo a la Contaduría	13
a) Administración	13
b) Ciencias sociales	13 13
c) Derecho d) Economía	13
e) Finanzas	13
f) Fiscal	13
g) Informática	13
h) Matemáticas	13
3. Campos de actuación y sectores a los que sirve el Licenciado en	.0
Contaduría	13
A) Campos de actuación profesional	13
a) Independiente	13
b) Dependiente	14
c) Docencia	15
d) Investigación	15
B) Sectores a los que sirve la Contaduría Pública	15
a) Público	16
b) Privado	16
c) Mixto	16
d) Social	17
4. Organización de la Contaduría Pública Nacional e Internacional	17
A) Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.	18
B) Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.	18
C) Asociación Mexicana de Contadores Públicos, A.C.	19
D) Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.	19
E) Instituto Mexicano de Auditores Internos, A.C.	19

F) Instituto Nacional de Contadores Públicos al servicio del	
Estado, A.C.	20
G) Agrupaciones Internacionales	20
5. Agrupaciones académicas ANFECA.	20
6. Concepto de Ética y de Ética Profesional	22
A) Postulados de Ética Profesional	23
B) Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de	
Contadores Públicos	24
II. LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS DE INFORMACIÓN	
FINANCIERA	26
1. Entidades	26
A) Concepto	26
B) Clasificación	26
C) Elementos	29
D) Necesidades específicas de toda entidad	29
2. Concepto de Contabilidad, Información Financiera y Normas de	
Información Financiera (NIF A-1)	29
3. Necesidades de Información Financiera	30
4. Características de la Información Financiera	31
5. Objetivos de la Contabilidad	32
A) Controlar	32
B) Informar	32
6. Medios de difusión de la Información Financiera	32
A) Periodística, televisión, radio, etc.	32
B) Revistas Especializadas	34
C) Bolsa de Valores, Banco de México, etc.	34
7. Postulados Básicos NIF A-2	36
A) Definiciones y características	36
8. Estados Financieros NIF A-3 y NIF A-4	39
A) Básicos	39
B) Secundarios	40
9. Usuarios de la Información Financiera NIF A-3	40
A) Internos	40
B) Externos	41
III. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL)	42
1. Concepto	42
2. Elementos que lo integran	43
A) Activo	43
B) Pasivo	46
C) Capital	47
3. Presentación del Balance General	48

A) En forma de cuenta	48
B) En forma de reporte	48
4. Clasificación de los distintos conceptos que integran el balance	51
A) Necesidad de clasificación	51
B) Fundamentos para clasificar: el activo, el pasivo y el capital	51
C) Cuentas de Activo, Pasivo y Capital: Cargos y Abonos	52
5. Efectos de la inflación en el estado de situación financiera	74
6. Elementos de análisis e interpretación del estado de situación	
financiera para la toma de decisiones	76
7. Postulado de entidad económica	78
IV. EL ESTADO DE RESULTADOS	78
1. Concepto	79
2. Elementos que lo integran	79
A) Cuentas de Ingresos	79
B) Cuentas de Egresos	80
3. Presentación	81
A) Analítico	81
B) Condensado	84
C) Cuentas de Resultados: Cargos y Abonos	84
4. Efectos de la Inflación en la información financiera	88
5. Elementos de análisis e interpretación del estado de resultados	
para la toma de decisiones	88
6. NIF A-2 Postulado de "Asociación de costos y gastos con ingresos"	90
V. LA PARTIDA DOBLE Y LA CUENTA	91
1. La Cuenta	91
A) Concepto	91
B) Objetivo	91
C) Elementos	91
D) Esquemas de mayor	93
E) Postulado de dualidad económica	93
F) Clasificación de las cuentas	93
2. Partida Doble	94
A) Concepto	94
B) Objetivo	94
C) Teoría de la Partida doble	95
3. Catálogo de cuentas	104
A) Concepto	104
B) Objetivo	105
4. Guía contabilizadora	105
A) Concepto	105
B) Objetivo	106
VI. REGISTRO DE OPERACIONES	109

1. Objetivo	109
2. Devengación Contable	109
3. Diagrama de flujo para el registro de operaciones	110
4. Registro de operaciones en asientos de diario	112
5. Registro de operaciones en esquemas de mayor	112
6. El Impuesto al Valor Agregado en el registro de operaciones	440
(IVA Acreditable e IVA Causado)	112 113
A) IVA Acreditable: Cargo y Abono B) IVA Causado: Cargo y Abono	113
7. Auxiliares	116
A) Hojas tabulares	117
B) Rayados especiales	117
C) Tarjetas	117
8. Normas de Información Financiera aplicables	117
VII. BALANZA DE COMPROBACIÓN	117
1. Concepto	117
2. Objetivo	118
3. Balanza de movimientos	121
4. Balanza de saldos	121
VIII. EL CONTROL DE LA COMPRA Y VENTA DE MERCANCÍAS	121
Concepto de manejo contable de mercancías	121
2. Procedimiento Analítico o Pormenorizado	121
A) Características	121
B) Cuentas específicas	122
C) Registro de operaciones	122
3. Inventarios perpetuos	140
A) Característica	140 140
B) Cuentas específicas C) Registro de operaciones	140
4. Normas de información financiera aplicables	142
IX. HOJA DE TRABAJO	147
1. Concepto	147
2. Formato	147
3. Objetivo	148
4. Balanza de Comprobación	148
A) Objetivo	148
B) Balanza de Movimientos	148
C) Balanza de Saldos	148
5. Ajustes	148
A) Objetivo	149

B) Tipos de Ajuste	149
a) Por pagos y cobros anticipados	
b) Por acumulación de Activo y Pasivo	
c) Por estimación para cuentas de cobro dudoso	
d) Por depreciaciones y amortizaciones	
6. Balanza de saldos ajustados	149
7. Pérdidas y ganancias	149
8. Balanza previa	149
9. Reclasificaciones	151
10. Característica cualitativa de "Relevancia" NIF A-4	151
11. Postulado de Asociación de costos y gastos con ingreso	151
12. Interpretación del Balance General o Estado de Situación Financiera	151
13. Interpretación del Estado de Resultados	151
14. Notas a los Estados Financieros	151
A) Objetivo	
B) Estructura	
15. Información financiera complementaria	151
A) Relación de bancos	
B) Relación de clientes	
C) Relación de deudores	
D) Relación de documentos por cobrar	
E) Relación de inventarios	
F) Relación de proveedores	
G) Relación de acreedores	
H) Relación de ventas	
I) Relación de gastos de operación	
J) Otras relaciones	

X. CASO PRÁCTICO

I. LA CONTADURÍA PÚBLICA

1. PROFESIÓN

A) ¿QUÉ ES UNA PROFESIÓN?

Trabajo, arte u oficio o actividad habitual de una persona.

Es innegable que todo trabajo, actividad u oficio humano requiere de ciertos conocimientos y habilidades, los cuales se aprenden y desarrollan durante el proceso de su formación, el que normalmente no implica una duración prolongada, y que por lo general se efectúa de una manera empírica (se funda en la experiencia y observación de los hechos).

B) REQUISITOS PARA QUE EXISTA UNA PROFESIÓN

Toda profesión está integrada por un conjunto de conocimientos, que se adquieren en la fase del aprendizaje mediante la teoría y que son aplicables en la práctica, a través del ejercicio.

Para calificar a una actividad con el término de **profesional**, y a sus ejecutantes se les pueda designar como **profesionistas**, se deben cumplir determinados requisitos mínimos para tal fin, como:

NECESIDAD SOCIAL POR SATISFACER

Para que exista una profesión, forzosamente tiene que haber una necesidad humana. Toda profesión, debe tener un espíritu de servicio social, teniendo por consecuencia una responsabilidad legal moral ante la colectividad.

En alto grado de preparación de un profesionista, hace posible el acercamiento con quien solicita sus servicios, satisfaciendo necesidades de tipo: legal, fiscal, científico, físico, etc.

2. CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y TÉCNICOS

Cualquier profesión requiere de una serie de puntos mínimos a cumplir, por parte del individuo que la va a desempeñar, distinguiéndose de esta manera de un arte, oficio o actividad.

Los servicios prestados por los profesionistas, deben ser de alta calidad, y ésta sólo se logra a través de los conocimientos científicos y técnicos adquiridos en un proceso educativo que comprende: la instrucción básica y media, el bachillerato o similar, cubrir satisfactoriamente el plan de estudios de una carrera universitaria, en planteles reconocidos de educación superior, cumplir con el servicio social respectivo y obtener el título y la cédula profesional correspondientes.

El cumplir las diversas etapas de la formación académica no es fácil, de ahí que muchos aspirantes deserten de los diferentes grados, en las distintas fases de la misma, y se dediquen a una actividad, oficio o arte cuya preparación escolar no sea muy exhaustiva (completa, intensiva).

3. VALORES QUE DEFENDER

Las personas que ejercen una profesión, han visto a lo largo del tiempo la necesidad de agruparse entre ellos, formando: Colegios, Asociaciones, Institutos, etc., que les permitan intercambiar conocimientos y ayudarse recíprocamente, así como normar su actuación ante la sociedad, e internamente, entre ellos mismos.

Las normas que se implantan en cada organismo profesional, son de observancia general para sus agremiados, y tienen como finalidad velar por el respeto a las disposiciones legales relacionadas con su actuación las que deben realizarse dentro de los más altos grados de responsabilidad, idoneidad y competencia profesional y moral, dignificando de esta manera, a la profesión de que se trate.

Las violaciones a dichas normas, serán causa de sanción por parte de la entidad emisora (independientemente de las que el Estado mismo pudiera decretar), y varían de acuerdo a la gravedad de la falta cometida: amonestación privada, amonestación pública, suspensión temporal de sus derechos de socio, expulsión de la agrupación, etc.

4. <u>ACEPTACIÓN DEL PÚBLICO AL QUE SIRVE</u>

Las profesiones cubren necesidades humanas, básicas o secundarias, razón por la cual se han hecho indispensables en la vida cotidiana.

El alto grado de entrenamiento y la práctica que un profesional ha adquirido en su rama, inspira la confianza del público que solicita sus servicios, esperándose de aquél una competencia, responsabilidad moral y el deseo de servir a la comunidad.

Se entiende por **competencia**, la destreza que se tiene en un campo que requiere de un entrenamiento intelectual avanzado, desarrollando el trabajo propio de su actividad, con un cuidado y diligencia notables. **Responsabilidad moral**, es la cualidad humana que se traduce de un ser íntegro, honrado y poseer rectitud de carácter. El **deseo de servir** a la comunidad, es la obligación que ve reflejada en la actitud profesional de ser útil a quien requiere de sus servicios.

5. LEGALES

En nuestro país, el artículo 5° Constitucional señala: "A ninguna persona se le podrá impedir que se dedique a la PROFESIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO, O TRABAJO QUE LE ACOMODE SIENDO LÍCITOS". Posteriormente, el mismo

apartado indica: "La ley determinará en cada estado, CUALES SON LAS PROFESIONES QUE NECESITAN TÍTULO PARA SU EJERCICIO, LAS CONDICIONES QUE DEBEN LLENARSE PARA OBTENERLO Y LAS AUTORIDADES QUE HAN DE EXPEDIRLO". De lo anterior se desprende el hecho de que las profesiones, por su importancia, necesitan estar controladas por el estado, teniendo este conocimiento, de quienes practican o ejercen las diversas áreas del conocimiento humano, situación que no se requiere para el desempeño de un oficio o actividad.

El **reconocimiento oficial**, que el estado da a las personas que ejercerán una profesión son: el Título Profesional y, en su caso, la Cédula correspondiente, los cuales constituyen la culminación de la preparación académica a nivel Licenciatura del futuro Profesionista.

2. LA CONTADURIA PÚBLICA COMO PROFESIÓN

La Contaduría Pública es una actividad profesional que requiere el cursar una Licenciatura de esta naturaleza en una universidad o en un centro educativo de nivel superior. Por tanto, la Contaduría Pública es aquella actividad profesional desarrollada por Contadores Públicos, que son personas estudiosas de la contabilidad y que mediante el paso por la universidad, adquieren los conocimientos necesarios para obtener el título correspondiente y ejercer la profesión.

Actividad profesional que desarrolla la técnica contable a través de un proceso lógico, obteniendo **información financiera comprobable** y proporcionando medios de control sobre las operaciones realizadas por cualquier entidad económica.

Es necesario que se cumplan una serie de requisitos para poder ejercer la profesión de Contador Público, dentro de los cuales se pueden señalar los siguientes:

a) Requisitos Académicos:

- 1. Haber cursado satisfactoriamente el bachillerato, vocacional o estudios equivalentes.
- 2. Conocimientos especializados adquiridos en una Universidad o Instituto autorizado. Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios en la carrera, en las diferentes instituciones universitarias o de enseñanza superior que la imparten.
- 3. Cumplir con el servicio social obligatorio (Art. 5° constitucional).
- 4. Obtener el título y cédula profesional, acreditando previamente un examen profesional escrito y aprobando un examen profesional oral.

b) Requisitos Sociales:

- 1. El ejercicio de la profesión debe ser de interés y beneficio de la colectividad
- 2. Satisfacer las necesidades de contar con un control e información financieros confiables, en cualquier entidad física o moral que desee administrar adecuadamente sus recursos.
- 3. Existencia de normas de conducta a seguir en el ejercicio profesional. (Código de Ética Profesional). (El ejercicio de la contaduría pública requiere de ciertas normas mínimas de calidad en el desarrollo de los trabajo.)
- 4. Cumplir con el servicio social.

c) Requisitos Legales:

- 1. Estar reconocido como una profesión en la Ley Reglamentaria de los artículos 4° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referentes al ejercicio de las profesiones.
- 2. La Contaduría Pública requiere de un título y cédula profesionales para poder ser ejercida.
- 3. La existencia de un cuerpo colegiado que vele por el bienestar y progreso de la profesión. La contaduría pública al tener órganos que agrupan a las personas que la ejercen, norma y vigila la actuación de sus miembros a través de estatutos y reglamentos, los que señalan sanciones específicas cuando se viola alguna disposición establecida en ellos.

d) Requisitos Intelectuales:

- 1. Tener honradez, calidad humana y poseer buenas costumbres.
- 2. <u>Capacidad de juicio</u>: es decir tener raciocinio lógico de los problemas y las necesidades de tipo contable y financiero que los clientes o patrones soliciten.
- 3. <u>Capacidad de observación</u>: de los detalles o situaciones relevantes de los problemas planteados.
- 4. <u>Capacidad de comunicación</u>: de las ideas y sugerencias que se proponen.
- 5. <u>Capacidad de toma decisiones</u>: financieras y contables que más convengan en las situaciones o problemas planteados.
- 6. Desempeñar sus actividades de conformidad con la ética profesional.
- 7. Actuar con independencia de criterio, promoviendo siempre la justicia distributiva
- 8. Buscar la continua superación académica personal.

A) LA SOCIEDAD Y SUS NECESIDADES

Desde sus orígenes, hasta su presencia en los tiempos actuales, el hombre ha experimentado necesidades de diversa índole, algunas básicas y otras secundarias, pero en conjunto constituyen los problemas cotidianos a los que se

enfrenta día a día durante su existencia y que, al resolverlos satisfactoriamente, le proporcionan una forma de vida más accesible y desahogada.

Hoy en día, las necesidades del hombre actual, son muy distintas y complejas a las del hombre primitivo de sobra conocida la tendencia humana de querer siempre más y mejores cosas, considerándosele por naturaleza un eterno inconforme, ya que llega a tocar los extremos de: desasosiego (falta de tranquilidad o quietud), frustración (molestia ocasionada por un fracaso), inconformidad, etc., ante los deseos insatisfechos, y los de la sociedad, como el aburrimiento, por deseos satisfechos.

Se entiende por **necesidad** la sensación humana que se tiene cuando "algo" hace falta para eliminar una carencia real o natural.

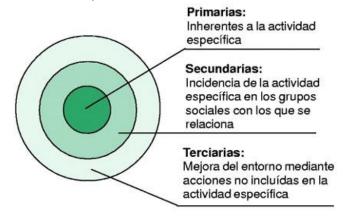
Las necesidades pueden clasificarse de distintas formas:

- a) **Fisiológicas**.- Su satisfacción es fundamental para la supervivencia del individuo (comer, dormir, ir al baño, etc.)
- b) Racionales (lo que somos capaces de realizar, autocumplimiento)
- c) **Espirituales** (ir a misa, rezar, etc.)
- d) **Sentimentales** (amor, afecto, posesión, amistad)

O bien, en:

- 1. **Básicas o primarias** (todas las que una sociedad considera imprescindibles: alojamiento).
- 2. **Secundarias** (empleo, educación, auto, ropa de marca, etc.)
- 3. Terciarias

Ejemplo de una empresa:



O en:

- a) Presentes y futuras (satisfacción actual y a futuro)
- b) Individuales y colectivas
- c) Ocasionales y permanentes

B) CARACTERÍSTICAS DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

La contaduría cubre los requisitos indispensables de una profesión, esto es: requisitos académicos, requisitos sociales, requisitos legales y los requisitos personales. También se ha delimitado perfectamente su campo de acción, o sea, la necesidad universal que toda entidad tiene de contar con información y control financieros, así como la administración financiera, tópicos que satisface ampliamente el experto en Contabilidad: el Licenciado en Contaduría o Contador Público.

Se ha discutido mucho acerca de si la Contaduría Pública es o no una ciencia, para lo cual conviene precisar que no alcanza esta categoría, ya que no cumple totalmente con las características que ella requiere, pero en cambio, sigue el método científico al fundamentarse en la teoría contable, la cual desarrolla una secuencia lógica para lograr sus metas u objetivos.

Toda ciencia tiene como características indiscutibles:

- 1. Tener una metodología. (Conjunto ordenado de operaciones orientadas a la obtención de un resultado).
- 2. Ser racional (dotado de razón)
- 3. Poseer objetividad
- 4. Tener aplicación universal uniforme.
- 5. Ser comprobable
- 6. Estar en constante evolución

¿ES LA CONTADURÍA PÚBLICA UNA CIENCIA?

No alcanza esta categoría, ya que no cumple totalmente con las características que ella requiere. La contaduría Pública posee metodología y es racional, además de estar en constante evolución; sin embargo no es objetiva del todo porque cuantifica de modo distinto determinados fenómenos económico-financieros que la contabilidad procesa; no es de aplicación universal uniforme, ya que la teoría contable no ha desarrollado aún leyes de este tipo y porque en ciertos casos, se tienen diversas alternativas de proceso para una misma operación financiera; la satisfacción financiera que produce, no siempre es comprobable al tener criterios distintos en el tratamiento contable de las operaciones económicas, realizadas por las entidades.

C) <u>NECESIDADES SOCIALES QUE SATISFACE</u>

Cualquier entidad, sea física o moral, requiere conocer y administrar de manera más eficaz posible sus recursos, para lo cual, necesita contar con información y control financieros adecuados.

Se entiende por **ENTIDAD**, cualquier unidad económico-social, es decir, el conjunto de recursos materiales y humanos, financieros y tecnológicos de que se dispone para la obtención de determinadas metas u objetivos.

La rama del conocimiento humano, que satisface la necesidad de tener información y control financiero, se llama Contabilidad y forma parte de la contaduría pública.

La **CONTABILIDAD** es una técnica que a través de principios, reglas, normas, y operaciones de las entidades, produce información clara, veraz, oportuna y relevante a través de estados financieros que ayudan a minimizar el grado de incertidumbre o error en la toma de decisiones.

De hecho la contabilidad se practica en todas las entidades, pero muchas de ellas (empresa, negocios, instituciones, etc.) la llevan de manera formal, y otras (personas físicas, sobre todo) de una manera impericia (falta de habilidad o experiencia) a través de razonamientos elementales.

La contabilidad llevada de manera empírica o informal, producirá información poco confiable para ser considerada en la toma de decisiones; por lo tanto, la contabilidad, al llevarse de acuerdo a la técnica desarrollada, será el medio que permita controlar y observar adecuadamente, los recursos de las entidades.

Puede decirse, que las necesidades que el Contador Público satisface a las entidades son el proporcionarles:

- 1. Información y Control Financieros
- 2. Actuación de los Recursos Financieros

D) <u>ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS RECURSOS FINANCIEROS</u>

Las entidades invierten una serie de los recursos humanos, tecnológicos y financieros, los cuales, debidamente encauzados por la dirección de la empresa, permitirán el logro de su misión; los directores de las organizaciones requieren información sobre la forma en que se están aplicando esos recursos en las operaciones de la entidad, por ello, para una adecuada toma de decisiones se requiere de información útil y confiable, por lo que es indispensable lograr una eficiente administración de la información.

E) ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN APOYO A LA CONTADURÍA

El mundo económico en que nos desenvolvemos se caracteriza por una permanente globalización, una constante intercalación de las actividades desarrolladas por los distintos seres humanos, y nuestra profesión no queda al margen de esta característica mundial, por ello es lícito decir que la contaduría pública, para el logro de sus objetivos, se apoya en otras disciplinas que le sirven como auxiliares, entre las cuales se encuentra:

- a) La administración, entendida como la conducción de grupos humanos hacia el logro de objetivos (misión) de la organización mediante la optimización de sus recursos.
- b) Las **ciencias sociales** son las que permiten conocer la **realidad humana** tanto en lo individual como en lo social.
- c) El **derecho**, que provee las herramientas necesarias para ubicarnos dentro de un **marco de legalidad**.
- d) La **economía**, dedicada al estudio de las **necesidades y los satisfactores** que determinan la riqueza de los países.
- e) Las **finanzas** analizan la **obtención y aplicación óptimas de recursos** financieros de las entidades para el logro de su misión.
- f) La legislación fiscal, que estudia y reglamenta las normas de carácter impositivo para la obtención de recursos por parte del estado con el objeto de cumplir la función de dar servicios públicos.
- g) La **informática**, dedicada al **estudio**, **diseño** y **desarrollo de sistemas** de información acordes a las necesidades de las entidades.
- h) La matemática, que permite analizar y resolver problemas con un procedimiento lógico

3. CAMPOS DE ACTUACIÓN Y SECTORES A LOS QUE SIRVE EL LICENCIADO EN CONTADURIA

A) CAMPOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

El campo de actuación profesional se puede desarrollar tanto en forma independiente como de manera dependiente; bien sea en el sector privado o en el sector público.

INDEPENDIENTE:

La actividad <u>independiente</u> la podemos considerar cuando el contador público presta sus servicios en un despacho, para el público en general que requiere de sus servicios, dentro de los que podemos señalar:

1. Contabilidad

- a) Establecer sistemas contables
- b) Registro y captura de transacciones financieras, y presentación de estados financieros.
- c) Elaboración de estados financieros para fines específicos.
- d) Determinación de impuestos.
- e) Asesorías.

2. Auditoria

- a) Financiera
- b) Fiscal
- c) Administrativa

3. Finanzas

- a) Análisis e interpretación de estados financieros
- b) Políticas financieras de la entidad
- c) Compra de inversiones en valores negociables
- d) Tramites ante instituciones de crédito, seguros y fianzas

4. Consultoría

- a) Impuestos
- b) Finanzas
- c) Contabilidad
- d) Auditoria
- e) Costos, etc.

5. Docencia

6. Investigación

DEPENDIENTE:

Por tanto, cuando el Contador Público presta sus servicios en forma **dependiente**, lo puede hacer dentro del *sector privado* o *sector público*.

1. <u>Sector Privado</u>

Cuando lo hace dentro de una empresa lo puede desempeñar como:

- ✓ Contador general
- ✓ Contador
- ✓ Director o gerente de finanzas

- ✓ Director o gerente de presupuestos
- ✓ Contador de impuestos
- ✓ Contador de costos
- ✓ Auditor interno
- ✓ Contador de nóminas
- ✓ Contador de cuenta por cobrar o pagar
- ✓ Director general o Gerente general

2. Sector Público

Cuando presta sus servicios en dependencias de gobierno puede ser en:

- ✓ Haciendas públicas Federal, Estatal, o Municipal
- ✓ Entidades estatales
- √ Organizaciones y empresas paraestatales

DOCENCIA:

Actividad encaminada a la divulgación y transmisión de los conocimientos adquiridos, para forjar a las futuras generaciones de contadores públicos, que vendrán a consolidar nuestra profesión, con altos contenidos de ética y calidad.

INVESTIGACIÓN:

Otra manera de trabajar, es la búsqueda de nuevas propuestas, nuevas alternativas de solución a los problemas con los que día a día se enfrenta nuestra actividad profesional. Todo basado en la premisa de que la contabilidad no es una ciencia o técnica estática, en la cual sus reglas, principios y demás elementos integrantes de su doctrina, son y seguirán siendo soluciones adecuadas al momento y a las circunstancias imperantes.

B) SECTORES A LOS QUE SIRVE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Una de las formas de clasificar el campo de actuación profesional del Licenciado en Contaduría, de manera general, es:

- En el Sector Público.
- En el Sector Privado.
- 3. Mixto
- 4. Social

SECTOR PÚBLICO:

Se entiende por sector público, el conjunto de empresas instituciones u organismos que conforman el aparato gubernamental de un país.

La participación del Licenciado en Contaduría dentro de este sector es bastante numerosa, sus servicios además de coadyuvar al logro de los objetivos de las empresas u organismos públicos, a los que pertenece sirven a la sociedad, pues al operar éstos de manera eficiente, los servicios o actividades que ofrece o se desarrolla, serán por consecuencia, eficientes.

- ✓ Contador General
- ✓ Auditoria Interna
- ✓ Contabilidad de Costos
- ✓ Especialidad fiscal
- ✓ Análisis e interpretación de los estados financieros
- ✓ Contraloría
- ✓ Tesorería
- ✓ Elaboración de presupuestos
- ✓ Administración financiera
- ✓ Desarrollo o implantación de sistemas contables, operacionales, etc., a través del computador.
- ✓ Asesoría fiscal a contribuyentes, etc.

SECTOR PRIVADO:

Por sector privado se entiende las empresas o entidades, que son propiedad de las personas físicas, es decir: la inversión privada de un país.

- ✓ Comercio
- ✓ Industria
- √ Ganadería
- ✓ Agricultura
- ✓ Silvicultura
- ✓ Pesca
- ✓ Servicios, etc.

Los puestos y actividades que el profesional de la contaduría desempeña, aún son iguales a los mencionados en el punto anterior, sólo que ahora teniendo como patrón a un individuo o grupo de personas que contribuyen sus servicios mediante un sueldo previamente especificado.

SECTOR MIXTO:

Este sector lo integran las entidades que pertenecen, tanto al sector público como al privado. El ejemplo típico de las mismas, lo son las empresas de participación Estatal como: Leche Industrializadora, S.A. de C.V.; Talleres de la Nación, S.A. de

C.V.; Nortimex, S.A. de C.V.; etc., en donde el Licenciado en Contaduría pueda desarrollarse en las áreas de: Contabilidad, Auditoria, Finanzas, Control Interno o Fiscal, ya comentados.

SECTOR SOCIAL:

Se entiende por sector social, el conjunto de entidades que desempeñan o realizan actividades de interés y beneficio colectivo, y que no puede enmarcarse en el sector público, pues no dependen del estado, ni en el sector privado, porque estas Instituciones no son propiedad de personas determinadas, sino que se fundaron con aportaciones, donativos, etc., y que se mantienen por medio de recursos que se allegan a través de: colectas, rifas, aportaciones, altruistas, donaciones, etc.

Como ejemplos de entidades pertenecientes a este sector, tenemos:

- ✓ La Cruz Roja Mexicana
- ✓ Asilos
- ✓ Orfanatorios
- ✓ Asociaciones o patronatos con fines benéficos y humanitarios.

A pesar de ser entidades que no persiguen el lucro, requieren también del control financiero, además de administración financiera, por lo que este sector, también es un campo de actuación del Licenciado en Contaduría.

4. Organización de la Contaduría Pública Nacional e Internacional

El deseo de los contadores públicos de agruparse entre ellos, con la finalidad de enaltecer y consolidar la profesión, además de sentar las bases éticas y los principios rectores que normarán el desempeño de la misma, elevando conjuntamente el nivel intelectual y moral de sus practicantes, se hizo posible la aparición de Colegios, Institutos y Asociaciones de Profesionales de la Contaduría en diversas ciudades del país.

La práctica contable en nuestro país data desde el siglo actual, cuando habiéndose reconocido la importancia de llevar adecuadamente la contabilidad, se eleva al nivel de estudios superiores la preparación académica para el desempeño de la práctica contable.

Básicamente podemos concluir que los objetivos de la mayoría de las agrupaciones de contadores públicos actuales, giran alrededor de los fines siguientes:

- a) Fomentar el prestigio de la Contaduría Pública.
- b) Trabajar por la unificación de criterios

- c) Implantar con carácter de obligatorio a sus asociados, la observancia de los principios, normas y procedimientos básicos de la contaduría, así como de las reglas éticas vigentes.
- d) Defender los intereses de los miembros y brindar a éstos ayuda profesional, material y moral de acuerdo con sus posibilidades.
- e) Impulsar la superación académica de sus asociados, a través de la realización de eventos de carácter técnico como: seminarios, cursos, conferencias, mesas redondas, convenciones, etc.

A) Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), A.C, es el máximo organismo de la contaduría pública mexicana, por lo tanto, es el encargado de emitir las normas de observancia obligatoria para todos los Contadores Públicos en ejercicio, las cuales están encargadas en sus estatutos y reglamentos vigentes; vigila el respeto a las reglas de conducta personal y profesional emitidos y la suma el trabajo de los Colegios e Instituciones afiliados, en una labor coordinada en función de los requerimientos específicos del ejercicio de la profesión, difundiendo entre sus miembros el conocimiento y aplicación de estas normas.

El IMCP está reconocido por el estado como la Federación de los Colegios de Contadores Públicos, en consecuencia:

- Es un organismo profesional, que norma la Contaduría Pública Mexicana.
- Tiene los requisitos de representatividad e idoneidad, para servir a la sociedad.
- Es una agrupación tanto de asociaciones, como de individuos.
- Agrupa a los Contadores Públicos que ejercen en:
 - El ejercicio independiente
 - El sector publico
 - El sector privado
 - La docencia

B) Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

Esta Asociación tiene su cede en la ciudad de México y concentra a los Contadores Públicos, cuya residencia se ubica en el D.F. y en el área metropolitana. Sus instalaciones se encuentran en el mismo edificio que alberga a las oficinas del Instituto Mexicano de Contadores públicos.

Conjuntamente con el resto de los colegios afiliados al IMCP acata las disposiciones fundamentales de actuación de la profesión, como: el Código de Ética, las Normas de Información Financiera y las Normas de Auditoria.

Dada la importancia y trascendencia, que este colegio ha tenido en el ámbito nacional e internacional, en 1982 fue designado sede del XII Congreso

Internacional de Contadores, que es de hecho, el máximo evento de la profesión a nivel mundial.

C) Asociación Mexicana de Contadores Públicos, A.C.

La Asociación Mexicana de Contadores Públicos es un colegio profesional, que opera en el Distrito Federal bajo la forma de Asociación Civil. Una característica básica de esta asociación, lo es el hecho de no estar afiliada al IMCP sino que, por el contrario, opera de manera independiente afiliada a la federación que agrupa otras asociaciones de contadores, las cuales se ubican en: Culiacán, Sin.; Mazatlán, Sin.; Jalapa, Ver.; Tijuana, B.C.; San Luis Potosí, S.L.P.; Guadalajara, Jal.; Oaxaca, Oax.; Cd. Valles, S.L.P.; Morelia Mich.; y Colima, Col., Siendo su denominación: "Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C."

D) Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. (IMEF), es el organismo que desarrolla actividades orientadas a la superación técnica y humana de sus miembros por medio del intercambio de ideas y experiencias, así como la investigación en el campo de las finanzas.

Este organismo tiene como creencias básicas:

- Apoyar las necesidades de desarrollo de los ejecutivos de finanzas.
- Garantizar el más alto nivel de asociados dentro de su campo profesional.
- Mantenerse como una entidad intermedia de carácter profesional.
- Conservar su carácter nacional, bajo una misma filosofía.
- Proyectar una imagen de carácter profesional.

Los miembros de esta Asociación Civil, son profesionistas que desarrollan la administración financiera, en las empresas más importantes de los sectores público y privado de México, así como un selecto grupo de invitados a los que se les da la categoría de: Asociaciones Especialistas e Investigadores.

E) Instituto Mexicano de Auditores Internos, A.C.

El Instituto Mexicano de Auditores Internos, A.C. (IMAI), es la entidad nacional que agrupa a los profesionistas que desempeñan la auditoria interna en los más altos niveles jerárquicos, dentro de las entidades en las que se prestan sus servicios, sean éstas del Sector Público o Privado del país.

F) Instituto Nacional de Contadores Públicos al servicio del Estado, A.C

Es un organismo político que forma parte del frente Nacional de Organizaciones de Ciudadanos (FNOC), entidad afiliada al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y actualmente cuenta con aproximadamente 22 mil miembros. Esta institución considera como su principal reto, el luchar porque México logre un desarrollo armónico y equilibrado, beneficiando por igual a todos sus habitantes.

G) Agrupaciones Internacionales

Del ámbito internacional, existen también organizaciones de profesionales de la contaduría, entre los que podemos citar a:

- a) Federación de Contadores de Asia y el Pacífico (CAPA)
- b) Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Fundada en 1977 por organismos contables en el siglo XI Congreso Internacional de Contadores

Objetivo: preparación de normas de aplicación mundial sobre ética, educación y auditoria, entre otras.

c) Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).

Nació en mayo de 1994.

Su primer nombre fue "Confederación Interamericana de Contabilidad" (CIC)

Objetivo: Intercambio técnico de la investigación de los contadores americanos.

d) La Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC Internacional Accounting Standard Comités):

Constituida en mayo de 1973

Objetivo: Publicar normas para la preparación de estados financieros y promover su acepción y aplicación.

- Instituto Alemán de Contadores Públicos.
- Asociación de Contadores y Auditores Certificados de Grecia, etc.

De los organismos anteriores, solo se mencionan, con la posibilidad de investigar al respecto.

5. AGRUPACIONES ACADEMICAS - ANFECA

La ANFECA nació como respuesta a una serie de necesidades sociales, culturales y económicas de nuestro país, las cuales requerirían y requieren de profesionales más capacitados y preparados para hacer frente a un mundo de constante evolución del cual forma parte nuestro país.

La organización tuvo su origen en abril de 1959, con el nombre de Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la Republica Mexicana (AFEDDARM).

Con esta denominación se le conoció hasta agosto de 1972, fecha en que adopto el nombre con el que actualmente la conocemos: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

Las instituciones fundadoras de la asociación fueron:

- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Politécnico Nacional.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Universidad de Guanajuato.
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Autónoma de Chihuahua
- Universidad Autónoma de Coahuila
- Universidad Autónoma de Querétaro
- Universidad Juárez del Estado de Durango
- Universidad de Sonora
- Universidad Veracruzana.

La ANFECA, que se ha formado con fines exclusivamente académicos, tiene entre sus principales finalidades las siguientes:

 Agrupar a las instituciones de educación superior que imparten estudios de contaduría y administración, para elaborar conjuntamente planes y programas de estudio, sujetos a circunstancias regionales, tendientes a elevar el nivel de preparación académica de los estudiantes.

- Fomentar la formación y actualización del personal académico, así como la aplicación de las metodologías más actualizadas y adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover intercambios académicos, docentes, escolares y de ayuda técnica entre sus asociados, y apoyar las propuestas que en lo particular lleven a cabo sobre reformas académicas, administrativas y legislativas que ayuden al logro de sus objetivos básicos.

Objetivo:

El principal objetivo de esta asociación, ha sido elevar el nivel académico de las instituciones a través de fomentar su actualización y desarrollo.

El plan de estudios mencionado, fija los objetivos de las Áreas Básicas de las Licenciaturas, siendo en el caso de la Contaduría, las siguientes:

- Contabilidad.
- o Costos
- Finanzas
- Auditoria
- Fiscal
- Control

Para la Licenciatura en Administración, se establecieron como áreas prioritarias las siguientes:

Recursos Humanos

Mercadotecnia

Finanzas

Producción

Administración General

6. Concepto de Ética y de Ética Profesional

La necesidad de tener un código nace de la aplicación de las normas generales de la conducta diaria, ya que los actos humanos son regidos por la ética.

Conceptos de Ética.-

 No solo es un conjunto de normas sino también la conducta humana con relación a dichas normas.

• Es el tratado que regula las acciones del hombre en las diversas situaciones de su vida, con la finalidad de conducirlo hacia el bien.

Ética Profesional.-

Son las reglas de conducta que han quedado plasmadas en la reglamentación como garantía de solvencia moral de su actuación profesional.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos expidió en los últimos años de la década de los 20's un código de ética profesional. Este código fue revisado y ajustado a las necesidades y condiciones de los tiempos contando con las opiniones de gran parte de los miembros del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. El código ha sido elaborado por la profesión a fin de tener una serie de reglas que permitan regir la actuación de todos los contadores públicos.

El código no es una guía a la moral, sino que la profesión declara su intención de cumplir con la sociedad de servir con lealtad y diligencia y de respetarse a sí misma.

Al elaborar el código se ha reconocido la existencia de varios principios a los cuales nos referimos como postulados, éstos representan la esencia de las intenciones de la profesión y se han agrupado en cuatro rubros:

- La definición del enlace del propio código.
- Las normas que conforman la responsabilidad del profesional frente a la sociedad.
- Las normas que amparan los relacionados de trabajo y de servicios profesionales.
- La responsabilidad hacia la propia profesión.

A) Postulados de Ética Profesional

- 1.- *Aplicación universal del código*.- El código se aplica por igual a todo profesional de la contaduría independientemente de:
- _ La especialidad que ejerza.
- _ Su carácter independiente o dependiente respecto de los usuarios de sus servicios.
- _ Que ejerza otra profesión.
- 2.- *Independencia de criterio*.- Al expresar cualquier juicio lo hará con un criterio libre e imparcial.

- 3.-*Calidad profesional*.- El trabajo realizado tendrá una calidad mínima, actuando con la intención, cuidado y diligencia de una persona responsable.
- 4.- **Preparación y capacidad del profesional**.- Para sus servicios contará con entrenamiento técnico y capacidad profesional.
- 5.- **Responsabilidad personal**.- La responsabilidad será personal y por lo mismo intransferible cuando realice un trabajo directamente o bajo su dirección.
- 6.- **Secreto profesional**.- No se revelarán datos o circunstancias sobre las que se tengan conocimientos con el ejercicio de la profesión, salvo cuando lo autoricen los interesados.
- 7.- Rechazar servicios que no cumplan con la moral.- se faltará al honor y dignidad profesional cuando se intervenga en asuntos que no cumplan con la moral.
- 8.- Lealtad hacia el patrocinador de los servicios.- No se perjudicará a quien hava contratado los servicios profesionales.
- 9.- **Retribución económica**.- Al pactarse la compensación económica se tendrá presente que la retribución por los servicios no constituye el único objetivo del ejercicio de la profesión.
- 10.- **Respeto a los colegas y a la profesión**.- Se enaltecerá la dignidad de la profesión actuando con espíritu de grupo, con respeto a las personas que se traten en el ejercicio profesional.
- 11.- *Dignificación de la imagen profesional*.- La calidad profesional personal, así como la promoción institucional otorgará a la profesión una imagen positiva ante la sociedad.
- 12.- **Defunción y enseñanza de conocimientos técnicos**.- La transmisión de los conocimientos profesionales tendrán como objetivo sostener las normas de conducta propias de la profesión y contribuir al desarrollo y defunción de la misma.

B) CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL IMCP

Consiste en un conjunto de lineamientos de actuación profesional para el contador con el objeto de ofrecer mayores garantías de solvencia moral en beneficio de los usuarios de sus servicios y se integra por doce postulados y cinco capítulos que contienen diversas normas en materia de práctica profesional.

RESPONSABILIDAD ANTE LA SOCIEDAD

El profesional aceptara la responsabilidad inherente únicamente por los hechos dentro de la empresa que constituyan actividad profesional de acuerdo con las modalidades en los artículos 46 a 50 inclusive. En actuaciones dentro de la empresa pero no dentro de su ámbito profesional señalado en este código, no tendrá responsabilidad profesional.

RESPONSABILIDAD ANTE QUIEN PÁTROCINA SUS SERVICIOS

El hecho de que el bien común requiera que la profesión satisfaga necesidades sociales implica para el profesional una responsabilidad social que le obliga a cumplir eficientemente con su labor.

Debe tener presente que en su calidad profesional le hace miembro minoritario, casi de **elite** en la sociedad que lo rodea y por ende que de su actuación **prístina** (inicial) depende del progreso moral y material del país.

NORMAS GENERALES.-

A).- El Contador Público como Profesional Independiente

En esta sección se reglamenta específicamente la actividad del Contador cuando actúe en forma Independiente, estableciendo una serie de lineamientos acerca de: el nombre del contador publico en los estados financieros.

B).- El Contador Público como Profesional Dependiente en los Sectores Público Privado y Social.

También en este articulado se reglamenta sobre el cumplimiento del código de ética profesional en el desempeño de tales actividades.

C).- El Contador Público como Docente Investigador.

Establece las normas para que cuando el contador publico se dedique a estas actividades tenga presente la responsabilidad de que los procesos de enseñanza, aprendizaje sean de calidad y encaminados a lograr el desarrollo de la profesión y de la creación de nuestros conocimientos de nueva tecnología contable.

SANCIONES

Los procedimientos para la aplicación de sanciones se derivan de la gravedad de las faltas, siendo éstas a manera de ejemplo:

1.- Amonestación privada.

- 2.- Amonestación pública.
- 3.- Suspensión temporal de sus derechos como socio.
- 4.- Expulsión.
- 5.- Denuncia a las autoridades competentes de las violaciones a las leyes que rijan el ejercicio profesional.

II. LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1. ENTIDADES

A) Concepto

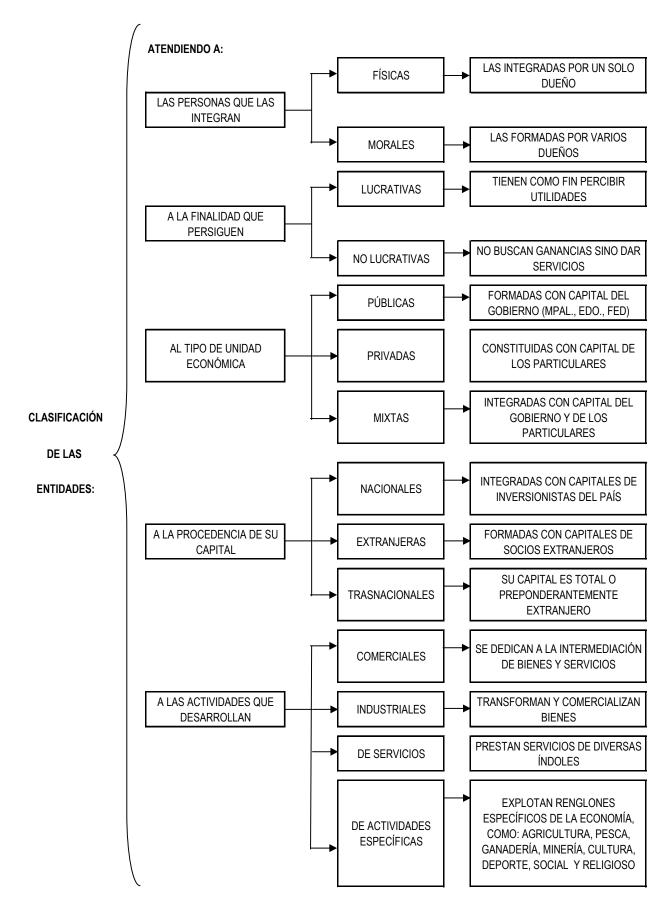
En sentido general, se entiende por el término entidad, cualquier ente o ser fisiológicamente, una entidad es lo que constituye la esencia o forma de una cosa.

Enmarcando el término entidad, dentro del campo contable, podemos decir que es la integración de recursos materiales, financieros y humanos que persiguen objetivos determinados.

- B) Clasificación de las entidades según el Boletín A-2 del IMCP Las entidades que realizan actividades económicas pueden clasificarse de la siguiente manera:
- Entidades con personalidad jurídica propia que son sujetas de derechos y obligaciones, pudiendo ser personas físicas o morales. Ambas tiene personalidad y patrimonios propios. Las entidades morales (colectivas) tienen personalidad y patrimonio propio diferente de las personas que las constituyen o administran, por lo cual, la contabilidad debe captar los derechos, obligaciones y resultados de operaciones propias de la entidad.
- Entidad sin personalidad jurídica propia, que son las entidades consolidadas y el fideicomiso.

Las **entidades consolidadas** están integradas por dos o más entidades con personalidad jurídica propia que desarrollan actividades, ejercen sus derechos, y responden a sus obligaciones en forma individual.

El fideicomiso constituye un patrimonio autónomo cuya titularidad se atribuye al fiduciario (institución de crédito) encargado del destino y de la realización del fin determinado. Al atribuirse la titularidad, la institución de crédito es la que toma las decisiones sobre los derechos y obligaciones; por tanto, el ente económico no tiene personalidad jurídica propia.



ENTIDADES MORALES: Son las que están formadas por varias personas físicas, que constituyen una sociedad civil o mercantil, una asociación o mutualidad.

ENTIDADES LUCRATIVAS: Son las constituidas por personas físicas o morales cuyas actividades principales están encaminadas a la obtención de una utilidad.

ENTIDADES NO LUCRATIVAS: Son aquellas constituidas por una o varias personas que desarrollas actividades sociales, asistenciales, deportivas y culturales, sin obtener ganancias

ENTIDADES PUBLICAS: Son las que el estado ha creado, para desarrollarse un determinado renglón de la economía nacional.

ENTIDADES PRIVADAS: Son aquellas que han sido creadas por los particulares sin intervención del estado, y que explotan un giro o actividad determinado.

ENTIDADES NACIONALES: Son las formadas únicamente, con capital proveniente de inversionistas del país.

ENTIDADES EXTRANJERAS: Son las constituidas con capital de inversionistas extranjeros en su totalidad, y que actúan dentro del mercado nacional.

ENTIDADES TRASNACIONALES: Son entidades con grandes volúmenes de operaciones y propiedades que actúan en varios países, aun cuando su capital precede de otra nación.

ENTIDADES COMERCIALES: Son unidades económicas que independientemente de que sean físicas o morales, públicas, privadas o mixtas, nacionales, extranjeras, realizan una actividad de intermediación entre el fabricante del producto o servicio que expende, y el consumidor de éste.

ENTIDADES INDUSTRIALES: Son las que transforman o adicionan las materias primas indispensables, para lograr un producto terminado.

ENTIDADES DE SERVICIO: Son aquellas que prestan un servicio social-lucrativo o no- a la sociedad, como: bancos, empresas, etc.

ENTIDADES DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: Son las que se dedican a explotar un determinado renglón de la economía, como: agricultura, pesca, ganadería y minería, etc.

C) Elementos de las entidades

Toda entidad tiene los siguientes elementos:

- Conjunto de recursos destinados a satisfacer una necesidad social con estructura y operación propia.
- Centro de decisiones independiente con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social.

D) Necesidades específicas de toda entidad

En cualquier entidad (grande o pequeña, simple o compleja), dado el dinamismo de las finanzas, se necesita información y control financieros.

2. Concepto de Contabilidad, Información Financiera y Normas de Información Financiera (NIF A-1)

Contabilidad.- Es una técnica que produce sistemática y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias sobre eventos económicos identificables y cuantificables que realiza una entidad a través de un proceso de captación cronológica de las operaciones que mida, clasifique, registre y resuma con claridad.

Información Financiera.- La información financiera referida exclusivamente, desde el punto de vista contable, es la divulgación por medio de palabras y cantidades de los hechos sucedidos en relación con la obtención y uso de los recursos de una entidad.

En su sentido más amplio, la información financiera es el conjunto de hechos y datos relativos a la obtención y aplicación de los recursos monetarios.

Los métodos que se siguen en la contabilidad están encaminados a suministrar la información financiera en la forma apropiada para guiar las decisiones de los directivos y funcionarios de la entidad.

Normas de Información Financiera (NIF A-1).- Conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por el CINIF (Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C.), que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada

por todos los usuarios de la Información Financiera.

3. Necesidades de Información Financiera

relacionada con estadísticas.

La información financiera ha llegado a ser una necesidad universal, pues cualquier persona puede, bajo ciertas circunstancias, requerirla o involucrarse de algún modo con ella. Todos los usuarios utilizan la información financiera para satisfacer diferentes necesidades de información, por ejemplo: Los accionistas o posibles nuevos inversionistas requieren información para conocer y evaluar el riesgo y el retorno que tendrá su inversión. Ellos también necesitan información para que les ayude a tomar decisiones en cuanto a vender, conservar o tener más participación en el negocio. A estos usuarios les interesa mucho la información relacionada con el riesgo que corre su inversión. □ A los empleados y sindicatos les interesa la información relacionada con la utilidad que genera el negocio y su participación que tiene en ésta, así como la estabilidad que ofrece el negocio. Algunas veces también están interesados en los beneficios que tienen, los costos de los salarios en relación con los gastos del negocio, así como las oportunidades de mejorar el rendimiento y el crecimiento de la empresa. Las instituciones de crédito o prestamistas requieren la información relacionada con los préstamos con el fin de conocer si sus créditos e intereses les serán pagados al vencimiento. Esta información incluye principalmente la estructura financiera del negocio y la generación de fondos. □ Los proveedores y otros acreedores requieren la información para conocer si sus créditos serán liquidados cuando se venzan. También les interesa saber si la empresa tiene una estructura sana y, tal vez, estimar si puede ser un cliente importante. □ A los clientes les interesa la información acerca de la continuidad que tendrá la operación de la empresa, especialmente cuando han efectuado inversiones a largo plazo relacionadas o dependientes del suministro de productos o servicios de la empresa. El gobierno y las cámaras requieren información sobre el mercado que atiende la empresa y su cobertura, así como sus actividades presentes y futuras. También desean información que puedan usar para regular las operaciones de las empresas, determinar las políticas de impuestos, así como información

☐ Al **público en general** le interesan muy diferentes aspectos; por ejemplo, para saber la oportunidad que tiene en la empresa para obtener trabajo en la

comunidad; para conocer la relación que tiene la empresa con los proveedores o industrias locales o periféricas, etc. Los estados financieros ayudan al público a conocer el tamaño de la empresa, la tendencia decreciente que tiene, su prosperidad, sus desarrollos, sus nuevas actividades, etc.
Los administradores , quienes son los responsables de la preparación y presentación de la información financiera, son los primeros interesados en conocer la situación financiera, los resultados y la generación de fondos de la empresa, ya que son la fuente de información para formarse un juicio y tener conocimiento de lo sucedido en la empresa. Los administradores tienen acceso a la información más detallada que les permite controlar, planear, tomar decisiones con el fin de conducir la empresa el logro de los objetivos fijados.

4. Características de la Información Financiera

La información contable, por ser básica para la toma de decisiones de los propietarios y directivos de las entidades, además de otros usuarios, debe cumplir con determinadas características, como son:

- Ser clara y congruente para poder ser asimilada de manera ágil por los usuarios de ella.
- Ser **comparable**, **objetiva**, **verificable y neutral**, respecto de los datos o elementos que mide o informa.
- Ser oportuna en las épocas en que se requiera.
- Ser relevante, es decir, especificar los elementos informativos que trata de comunicar.

El IMCP en su **boletín A-1**, Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera adiciona los de:

Estabilidad.- significa tener consistencia en la aplicación de la teoría contable para garantizar que la información ha sido obtenida sobre bases uniformes.

Provisionalidad.- la información tiene como característica el no presentar hechos plenamente consumados, ya que las entidades requieren de hacer cortes en su vida económica con la finalidad de presentar estados financieros que le informen sobre su situación financiera, los resultados de operación y sus cambios, incluyendo eventos cuyos efectos aún no terminan a la fecha de elaboración de

los estados. De hecho, más que una característica o requisito deseable, la provisionalidad es una limitante a la precisión de la información.

5. Objetivos de la Contabilidad

A) Controlar todas las operaciones financieras realizadas por las entidades.

De manera genérica, el término "control" significa los métodos, sistemas, procedimientos, reglas, etc., que se implantan con la finalidad de comprobar algo.

Para que los recursos de las entidades puedan ser administrados en forma eficaz, es necesario que sus operaciones sean controladas plenamente requiriéndose establecer antes el proceso contable y cumplir con sus fases de sistematización, valuación y registro.

B) Informar sobre los efectos que las operaciones practicadas han producido a las finanzas de la empresa. A este respecto conviene precisar que cualquier operación que se practique, modifica la estructura financiera de las entidades, siendo dicha modificación de dos tipos: Operaciones que afectan el patrimonio de la entidad.

El informar a través de los estados financieros los efectos de las operaciones practicadas, independientemente de que modifiquen o no al patrimonio de las entidades, representa para sus directivos y propietarios: conocer cuáles son y a cuánto ascienden sus recursos, deudas, patrimonio, productos y gastos; observar y evaluar el comportamiento de la entidad; comparar los resultados obtenidos contra los de otros períodos y otras entidades; evaluar los resultados obtenidos contra los objetivos previamente determinados; planear sus operaciones futuras dentro del marco socioeconómico en el que se desenvuelve.

6. Medios de difusión de la Información Financiera

Se entiende por **medios de difusión de la Información financiera**, a los diversos canales o vías a través de los cuales se dan a conocer aspectos relativos al origen y aplicación de los recursos de una entidad o de una economía en general.

A) Periodística, radio, televisión, etc.

Las fuentes de información financiera periodística se tienen en los hechos y datos que los diarios presentan tradicionalmente en su sección financiera o en la sección principal.

La información de este tipo que básicamente se maneja, es:

- Estados Financieros de Entidades (normalmente sólo el Balance General)
- Cotizaciones de divisas
- Resumen del movimiento de la Bolsa de Valores del día hábil anterior
- Noticias sobre aspectos económicos y/o financieros internos o externos que incidan o puedan afectar la obtención de los recursos en general
- Proyecciones y expectativas sobre: cotización del peso, precio de los energéticos, alimentos, artículos o servicios que es manejan en una economía
- Reformas fiscales que implique modificación en las contribuciones existentes
- Avisos varios como: celebración de asambleas ordinarias y/o extraordinarias de entidades; pago de dividendos y utilidades a socios y trabajadores; notificación de fusión, transformación o liquidación de sociedades, etcétera.

Dentro de los diarios que manejan este tipo de información, se encuentran:

- Diario Oficial
- La Voz de Michoacán
- Novedades
- El Universal
- El Heraldo de México
- El Sol de México
- El Financiero, etc.

Dentro de los medios masivos de comunicación, la radio y la televisión ocupan un lugar destacado por su generalizada penetración en casi todos los estratos de la sociedad. De los diferentes programas que salen al aire, existen algunos especializados; otros son noticieros o entrevistas, que tocan diariamente el tema financiero de la economía nacional y mundial, así como de las principales empresas del país y extranjeras, por parte de expertos y comentaristas especializados.

Los programas o noticieros que por su interés e importancia destacan en cuanto a los aspectos financieros que divulgan son, entre otros:

Radio.- Informativo panorama, Reporte financiero, Fórmula financiera, etc.

Televisión.- Mundo de dinero, CNN News, Para usted, Cablefinanzas, etc.

B) Revistas especializadas

La información financiera también puede ser obtenida a través de revistas especializadas en donde se presentan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Estados financieros de las entidades
- Cuadros informativos sobre: dinero en circulación, índices de precios, tasas de interés, tasas de inflación, etcétera
- Estudios y proyecciones financieras del sector público y privado
- Información general sobre: economía, finanzas, fiscal, etcétera.

Como ejemplo de este tipo de publicaciones se tiene, entre otros:

- Expansión
- Negocios y Bancos (antes Negobancos)
- Indicadores Financieros (Banco de México)
- Boletín estadístico (Comisión Nacional Bancaria)
- Ejecutivos de Finanzas, etcétera.

C) Bolsa de Valores y Banco de México

Otra fuente de información financiera lo ha sido la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V., que es la institución privada en donde las casas de bolsa efectúan operaciones de compra-venta de valores actuando por cuenta de entidades físicas y/o morales.

La fuente de información financiera y económica que brinda la Bolsa Mexicana de Valores, la constituyen una serie de publicaciones que son, entre otras:

- Boletín Semanal
- Desglose mercado de dinero (CETES y papel comercial)
- Sumario bursátil económico y financiero
- Anuario financiero y bursátil
- Publicaciones diversas.

El Banco de México, en su carácter de Banco Central de la Nación, también es un medio de difusión de información financiera y económica, principalmente, en los aspectos tales como: emisión y circulación de la moneda; comportamiento del crédito y los cambios; cálculo y difusión de los índices de precios; captación del sistema bancario y financiero; recursos del sistema bancario; actividades económicas beneficiadas por el crédito bancario, etc.

Las publicaciones de índole financiera y económica que el Banco Central de la Nación publica, son:

- Indicadores Económicos
- Informe Anual
- El Análisis Factorial
- Documentos de Investigación.

ESQUEMA BÁSICO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La creación del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) produjo reglas que entraron en vigor a partir del 1 de enero del 2006.

Los lineamientos citados sustituyen a la Normatividad Contable anterior constituida por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que emitió la Comisión de Principios de Contabilidad, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Asociación Civil.

Ya que si bien el CINIF se creó a partir del 1 de junio de 2004, su labor aunque ardua, no ha logrado sustituir en su totalidad a la Normatividad Contable anterior, y muy particularmente se ha materializado en el reemplazo de la conocida serie A referente a los "Principios Contables Básicos" por la serie NIF-A relativos al "marco conceptual".

Normas Conceptuales

NIFA-1 Estructura de las Normas de Información Financiera (norma introductoria a la nueva serie NIFA).

Establece la estructura de las normas de información financiera que agrupan tanto el denominado marco conceptual como también las NIF particulares que determinan los criterios específicos que deben emplearse para el reconocimiento contable de las operaciones, transformaciones internas y de otros eventos que afectan económicamente a una entidad, para la emisión de información financiera en un lugar y momento determinado.

Uno de los principales cambios que plantea la NIF A-1, es la sustitución del término "principio de contabilidad" referido por primera vez en el Boletín A-1, por el de "postulado básico", por lo tanto, los postulados sustituyen a los nueve principios de contabilidad señalados por el Boletín A-1, Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera.

7. Postulados Básicos NIF A-2.

A) Definiciones y características

El objetivo de esta Norma de Información Financiera es definir los postulados básicos bajo los cuales debe operar el sistema de información contable. Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros.

El postulado que obliga a la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del sistema de información contable es el de *sustancia económica*. El postulado que identifica y delimita al ente, es el de *entidad económica* y el que asume su continuidad es el de *negocio en marcha*. Los postulados que establecen las bases para el reconocimiento contable de las transacciones, trasformaciones internas que lleva a cabo una entidad y otros eventos que la afectan económicamente, son los de: *devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación, dualidad económica y consistencia.*

1. SUSTANCIA ECONÓMICA

La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como en el reconocimiento contable de las

transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan a una entidad.

"El sistema de información contable deber ser delimitado en forma tal, que pueda ser capaz de captar la esencia económica del ente emisor de información financiera, de acuerdo con su realidad económica y no sólo en atención a su forma jurídica, cuando una y otra no coincidan. Debe otorgarse, en consecuencia, prioridad al fondo o sustancia económica sobre la forma legal. (Ej. Una entidad económica vende un activo a un tercero, de tal manera que la documentación generada en la operación indica que la propiedad le ha sido transferida. Sin embargo, pueden existir simultáneamente acuerdos que aseguren a la entidad el continuar disfrutando de los beneficios económicos del activo en cuestión; en tales circunstancias, el hecho de presentar información sobre la existencia de una venta sólo con un enfoque jurídico, podría no representar adecuadamente la transacción efectuada)."

2. ENTIDAD ECONÓMICA

Es aquélla **unidad identificable** que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (conjunto integrado de actividades económicas y recursos), conducidos y administrados por un único centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada; la personalidad de la entidad económica es independiente de la de sus accionistas, propietarios o patrocinadores.

"Conjunto de recursos disponibles, con un centro de control que toma decisiones. La entidad económica no coincide necesariamente con la entidad jurídica. El conjunto integrado puede estar conformado por los activos tangibles e intangibles, el capital de trabajo, el capital intelectual y la fuerza de trabajo, el conocimiento del negocio, los contratos que aseguren la obtención de recursos y la generación de beneficios económicos, y los procesos gerenciales estratégicos, operacionales y de administración de recursos, entre otros. Control es el poder que tiene un órgano centralizado tomador de decisiones para gobernar las políticas de operación y financieras de los recursos y fuentes de una entidad económica, a fin de obtener un beneficio. En atención a su finalidad existen dos tipos, entidad lucrativa y entidad con propósitos no lucrativos."

3. NEGOCIO EN MARCHA

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF.

"Se asume que la marcha de la actividad económica continuará previsiblemente en el futuro."

4. DEVENGACIÓN CONTABLE

Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo la entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

"Una transacción es un tipo particular de evento en el que media la transferencia de un beneficio económico entre dos o más entidades y éstas se reconocen contablemente cuando en un acuerdo de voluntades se adquiere un derecho por una de las partes involucrada en dicha transacción y surge una obligación para la otra parte involucrada, independientemente de cuando se realicen. Las transformaciones internas son cambios en la estructura financiera de la entidad y se reconocen contablemente en el momento en que modifican la estructura de sus recursos y sus fuentes. Los eventos que se derivan de la interacción entre una entidad y su medio ambiente se denominan eventos externos y los que ocurren dentro de la entidad y están fuera de su control se denominan eventos internos. Ej. Fluctuaciones en el valor de una moneda extranjera; los cambios en el poder adquisitivo de la moneda; los efectos de una huelga general; una inundación o terremoto; el cierre de la frontera para un artículo que se importaba; la quiebra o suspensión de pagos decretados para un cliente de la entidad; una mejora en la tecnología por parte de un competidor; la modificación a las tasas impositivas; etc."

5. ASOCIACION DE COSTOS Y GASTOS CON INGRESOS

Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen, en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

"Es el fundamento del reconocimiento de una partida en el estado de resultados; esto es, los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devengan, identificando los costos y gastos (esfuerzos acumulados) que se incurrieron o consumieron en el proceso de generación de dichos ingresos."

6. VALUACIÓN

Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.

"La unidad monetaria es el común denominador de la actividad económica."

7. DUALIDAD ECONÓMICA

La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.

"La representación contable dual de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura; es por eso que en los estados financieros se incorporan partidas que constituyen representaciones de los recursos económicos de la entidad por un lado y de las fuentes de dichos recursos, por el otro.

La esencia de un activo o recurso es precisamente su capacidad para generar beneficios económicos futuros y la esencia de un pasivo es un deber o requerimiento que representa el sacrificio de beneficios económicos en el futuro."

8. CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable semejante, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

"La consistencia propicia la generación de información financiera comparable. La necesidad de consistencia no debe ser un freno a la evolución y mejoramiento de la calidad de la información financiera generada por el sistema contable. Los criterios o procedimientos deben modificarse o sustituirse de manera justificada por otros con el fin de fortalecer la utilidad en la información financiera."

8. Estados Financieros NIF A-3 y NIF A-4

Se ha considerado que la contabilidad financiera es la técnica de que disponen los usuarios, para obtener información sobre la marcha del negocio, y que esta información, resultado del proceso contable, les es suministrada por medio de los estados financieros.

A) Estados Financieros Básicos

Los estados financieros básicos que proporcionan información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones son:

 Balance General o Estado de Posición Financiera.- Proporciona información sobre la situación financiera de la entidad a una fecha determinada, mediante la relación de sus recursos, obligaciones y patrimonio, debidamente valuados en términos monetarios.

- 2. Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias.- Proporciona información sobre los resultados de las operaciones (utilidad o pérdida) de una entidad, en un periodo determinado.
- 3. **Estado de Flujo de Efectivo**.- Muestra las fuentes y aplicación del efectivo de la entidad en el periodo.
- 4. **Estado de Variación en el Capital Contable**.- Proporciona información sobre los cambios en la inversión de los accionistas o dueños durante el periodo.

B) Estados Financieros Secundarios

Los estados financieros secundarios, también llamados accesorios, son aquéllos que, derivados de los Estados Financieros Básicos, proporcionarán información analítica o de detalle sobre éstos.

Los estados financieros accesorios son:

- Estado de Movimientos en el Capital Contable
- Estado de Costo de lo Vendido
- Estado de Costo de Producción
- Estados Especiales.

9. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA NIF A-3

Entiéndase por usuarios de los estados financieros, aquellas personas físicas o morales, interesadas en la marcha financiera de las entidades económicas.

Los usuarios se clasifican en internos y externos, según participen o no directamente en el desarrollo de la entidad.

A) Usuarios internos

• *Propietarios*. Los dueños, socios o accionistas requieren conocer la redituabilidad (réditos o intereses) de su inversión.

- Funcionarios. Los directivos necesitan elementos de juicio para tomar decisiones acertadas que encaminen a la entidad hacia el logro de sus objetivos.
- *Trabajadores*. Los empleados y obreros demandan información financiera que les permita verificar el correcto reparto de utilidades.

B) Usuarios externos

- Acreedores, los proveedores, instituciones bancarias y en general todos los acreedores de la entidad económica requieren de datos para el otorgamiento, ampliación o suspensión de créditos.
- El Estado. Las autoridades hacendarias necesitan información financiera para verificar el pago de los impuestos. También interesan al estado datos para la formulación de cuadros estadísticos.
- Inversionistas. Los inversionistas potenciales consideran la conveniencia de invertir con base en la información que les proporcionan los estados financieros.

Características Cualitativas que deben tener los Estados Financieros según la NIF-A4: Los estados financieros por ser el resultado del proceso contable, sus características deberán ser las de la propia contabilidad, además de estar preparados en base a las Normas de Información Financiera.

Sus características son:

Utilidad.- Significativos, relevantes, veraces, comparables y oportunos

Confiabilidad.- Estables, objetivos, verificables

Provisionalidad.- Se incluye información de cada periodo

Partes integrantes de los Estados Financieros: De conformidad con la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", la información contenida en los estados financieros debe estar en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar la situación financiera de la entidad y sus cambios, el resultado de sus operaciones y los cambios en el capital contable. Por lo que las partes que integran un estado financiero son:

Encabezado:

- Nombre, razón o denominación social de la entidad,
- Nombre del estado financiero de que se trate,
- Fecha o periodo contable por el cual se formulan.

Cuerpo:

- Contenido informativo, que debe ser significativo, relevante, veraz y comparable
- Nombre de todas las cuentas y elementos que lo integran

Pie:

- En el pie se incluyen las firmas de las personas que lo elaboran, revisan, autorizan, etc.
- Notas aclaratorias al estado financiero.

III. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL)

1. Definición del Balance General según la NIF A-3

También llamado estado de situación financiera o también estado de posición financiera, que muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y obligaciones financieros de la entidad; por consiguiente, los Activos en orden de su disponibilidad, revelando sus restricciones; Los Pasivos atendiendo a su exigibilidad revelando sus riesgos financieros; así como el Capital Contable o patrimonio a dicha fecha.

En el balance solo aparecen las cuentas reales y sus valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro mayor y libros auxiliares.

El balance general se debe elaborar por lo menos una vez al año y con fecha al 31 de diciembre o de acuerdo a las necesidades de información de la entidad, firmado por los responsables:

- Contador
- Revisor fiscal
- Gerente

Cuando se trate de sociedades, debe ser aprobado por la asamblea general de accionistas o socios.

2. Elementos que integran el Estado de Situación Financiera

Ya que el Balance debe expresar la situación financiera que guarda en un determinado momento el negocio, será necesario conocer cual es la actividad de esta entidad económica. Aún cuando siempre existirán en el Balance los tres grupos principales de Activo, Pasivo y Capital, los elementos que los componen varían, naturalmente, según la actividad de cada empresa. Por ejemplo las partidas del activo que figuran en el Balance de un banco, serán distintas de las que aparezcan en una institución de beneficencia o a los de un negocio de compra-venta de mercancías. Por lo tanto, el Balance es la imagen de la empresa; así pues deberá reflejar sus características para hacerlo más expresivo, más elocuente.

Los elementos básicos del Balance son: los activos, los pasivos y el capital contable en las entidades lucrativas; y los activos, los pasivos y el patrimonio contable, en las entidades con propósitos no lucrativos.

A) Activo

De acuerdo a la NIF A-S "Elementos básicos de los estados financieros", Es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado en términos monetarios del que se esperan fundadamente beneficios económicos futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

El activo puede definirse como el conjunto de **bienes y derechos** reales y personales sobre los que se tiene propiedad, así como cualquier costo o gasto incurrido con anterioridad a la fecha del balance, que debe ser aplicado a ingresos futuros.

Existen dos formas de clasificar el activo: la primera lo clasifica en tres grupos principales: Circulante, Fijo y Cargos Diferidos. El segundo reconoce dos grupos: el Activo Circulante o a Corto Plazo y el Activo No Circulante o a Largo Plazo.

Activo Circulante o a Corto Plazo: Son aquellas partidas cuya disposición o beneficio económico futuro se logrará dentro del próximo año natural a partir de la fecha del balance general, o dentro de un plazo no mayor al próximo ciclo normal de operaciones de la entidad.

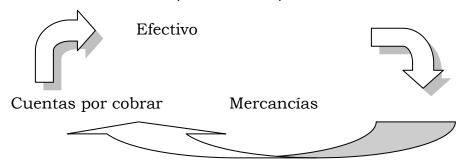
Son partidas que representan efectivo o que se espera en forma razonable se conviertan en efectivo, los bienes o recursos que se espera brinden un beneficio económico futuro fundadamente esperado, ya sea por su venta, uso, consumo o servicios, normalmente en el plazo de un año a partir de la fecha del balance general.

El activo circulante se clasifica en:

Activo Disponible: Esta representado por el efectivo en caja, bancos y los instrumentos financieros en valores negociables de disponibilidad inmediata.

- Caia
- > Fondo fijo de caja chica
- > Fondo de oportunidades
- Bancos
- Instrumentos financieros

Activo Realizable: Se integra por aquellos recursos que representan derechos de cobro; se pueden vender, usar o consumir, pero que deben generar beneficios económicos fundadamente esperados en el plazo de un año.



- Clientes
- Documentos por cobrar
- Deudores
- > Funcionarios y empleados
- IVA acreditable
- > Anticipo de impuestos
- Inventario
- Mercancías en transito
- Anticipo de proveedores
- Papelería y útiles
- Propaganda y publicidad
- Papelería y muestras medicas
- Primas de seguros y fianzas
- Rentas pagadas por anticipadoIntereses pagados por anticipado

Activo No Circulante o a Largo Plazo: Son aquellos cuya disposición se llevará acabo después del próximo año natural a partir de la fecha del balance general. El activo no circulante esta integrado por todas las partidas que en forma razonable se conviertan en efectivo, los bienes o recursos que se espera brinde un beneficio económico, fundadamente esperado, ya sea para su uso, consumo o servicio dentro de un plazo mayor a un año.

El Activo No Circulante se clasifica en:

Inmuebles, maquinaria y equipo (Fijo): Esta constituido por los bienes tangibles que tienen por objeto el uso o usufructo en beneficio de la entidad, la producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad y la prestación de servicios a ésta, a su clientela o al publico en general.

Terrenos
Edificios
Maquinaria
Mobiliario y equipo de oficina
Muebles y enceres
Equipo de transporte
Equipo de entrega y reparto

Intangibles: Son aquellos identificables, sin sustancia física, utilizados para la producción y abastecimiento de bienes, prestación de servicios o para propósitos administrativos, que generan beneficios económicos futuros controlados por la entidad.

Derechos de autor
Patentes
Marcas y nombres comerciales
Crédito mercantil
Gastos preoperativos
Franquicias
Gastos de constitución
Gastos de organización
Gastos de instalación
Papelería y útiles
Propaganda y publicidad
Primas de seguros y fianzas
Muestras médicas y literatura
Rentas pagas por anticipado
Intereses pagados por anticipado

Otros activos: Esta integrado por todos los recursos, bienes, servicios, etc. Que por sus características no cumplen con los requisitos del activo circulante, inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles.

Fondo de amortización de obligaciones Depósitos en garantía Inversiones en proceso Terrenos no utilizados Maquinaria no utilizada

B) Pasivo

Definición de Pasivo: Según la NIF A-5 "Elementos básicos de los Estados Financieros" Es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

Clasificación del pasivo: Con base en su grado de exigibilidad se clasifica en:

Circulante o a Corto Plazo No Circulantes o a Largo Plazo

Circulante o a Corto Plazo: Es aquel integrado por deudas y obligaciones a cargo de una entidad económica cuya exigencia o vencimiento se dará dentro del próximo año natural a partir de la fecha del balance general, o bien dentro del ciclo normal de operaciones de la entidad.

Proveedores
Documentos por pagar
Acreedores
Acreedores bancarios
Anticipos de clientes
Dividendos por pagar
IVA Causado
Impuestos y derechos por pagar
Impuestos y derechos retenidos por enterar
ISR por pagar
PTU por pagar anticipado
Rentas cobradas por anticipado
Intereses cobrados por anticipado

No Circulantes o a Largo Plazo: Es aquel integrado por deudas y obligaciones a cargo de una entidad económica cuya exigencia o vencimiento se dará después del próximo año natural a partir de la fecha de balance general, o después del próximo ciclo normal de operaciones de la entidad.

El pasivo no circulante o a largo plazo se subdivide en:

Pasivo Fijo: Incluye todas aquellas deudas y obligaciones a cargo de la entidad, pagaderas en un plazo mayor de un año.

Acreedores hipotecarios Acreedores bancarios Documentos por pagar a L.P. Obligaciones en circulación

Pasivo Diferido o Créditos Diferidos: Se integra con los cobros anticipados, a través de los cuales se adquiere la obligación de dar o proporcionar un servicio en beneficio de terceras personas en un plazo mayor de un año.

Rentas cobradas por anticipado Intereses cobrados por anticipado

C) Capital

Capital Contable Según la NIF A-S "Elementos básicos de los Estados Financieros", El concepto de capital contable es utilizado para las entidades lucrativas, y patrimonio contable para las no lucrativas.

La misma NIF A-S define el Capital Contable o Patrimonio Contable como el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Clasificación.

El Capital Contable de las entidades Lucrativas se clasifica de acuerdo con su origen en:

Capital Contribuido: Esta conformado por las aportaciones de los propietarios.

Capital social

Aportaciones para futuros aumentos de capital

Prima en venta de acciones

Capital Ganado: Corresponde al resultado tanto de las transacciones que realiza la entidad, así como a las transformaciones internas y los eventos económicos que la afectan.

Utilidades integrales retenidas, incluyendo las aplicaciones a Reservas de capital Perdidas integrales acumuladas Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable

3. Presentación del Balance General

A) En forma de **cuenta**: Es la presentación más usual; se muestra el activo al lado izquierdo, el pasivo y el capital al lado derecho, es decir: activo igual a pasivo más capital.

Su presentación es horizontal: A = P + C

Activos		Pasivos	
Circulante: Fijo: Diferido:	\$ \$ \$	Circulante: Fijo: Diferido:	\$ \$ \$
		Capital Contable	\$
Total Activo:	\$	Total Pasivo + Capital	\$

Ejemplo:

ACTIVO		PASIVO	
Caja	\$ 2,000.00	Proveedores	\$ 800.00
Bancos	\$ 500.00	Acreedores diversos	\$ 1,200.00
Mercancía	\$1,500.00	Total pasivo	\$ 2,000.00
Clientes	\$ 1,000.00	Capital contable	\$3,000.00
Total Activo	\$ 5,000.00	Total: pasivo + capital	\$ 5,000.00

B) En forma de **reporte**: Es una presentación vertical, mostrándose en primer lugar el activo, posteriormente el pasivo y por ultimo el capital, es decir activo menos pasivo igual a capital.

Su presentación es vertical: A - P = C

Activos	
Circulante:	
Fijo:	\$
Diferido:	\$

	\$
(-) Pasivos	
Circulante:	
Fijo:	\$
Diferido:	\$
	\$
(=) Capital Contable	\$

Ejemplo:

ACTIVO			
Caja	\$2,500.00		
Bancos	\$1,500.00		
Mercancías	\$1,500.00		
Total Activo	\$5,000.00		
PASIVO			
Proveedores	\$400.00		
Documentos Por pagar	\$1,100.00		
Acreedores diversos	\$500.00		
Total Pasivo	\$2,000.00		
CAPITAL CONTABLE	\$3,000.00		

LA MERCANTIL, S.A.

Balance General al 31 de diciembre del año "20XX"

		1	2		3	4
	Activo					
	Circulante					
1	Caja		\$	100,000.00		
2	Bancos			511,500.00		
3	Inventarios			598,500.00		
4	Clientes			700,000.00		
5	Documentos por cobrar			500,000.00		
6	Deudores Diversos			90,000.00	\$2,500,000.00	
	No Circulante				_	
7	Edificios		\$	2,500,000.00		
8	Mobiliario y Equipo			700,000.00		
9	Equipo de reparto			800,000.00		
10	Gastos de Instalación			200,000.00	\$4,200,000.00	\$ 6,700,000.00
	Pasivo					
	A Corto Plazo					
11	Proveedores		\$	650,000.00		
12	Documentos por pagar			350,000.00		
13	Acreedores diversos			600,000.00	\$1,600,000.00	
	A Largo Plazo					
14	Acreedores hipotecarios		\$	500,000.00		
15	Rentas cobradas por anticipado			88,000.00	588,000.00	2,188,000.00
	Capital Contable					·
	Capital Contribuido					
16	Capital Social				\$4,200,000.00	
	Capital Ganado					
17	Utilidad del ejercicio				312,000.00	\$ 4,512,000.00
	GERENTE		COI	NTADOR		

4. Clasificación de los distintos conceptos que integran el balance

A) Necesidad de clasificación

Ya que el Balance debe expresar la situación financiera que guarda en un determinado momento el negocio, será necesario conocer cual es la actividad de esta entidad económica. Aún cuando siempre existirán en el Balance los tres grupos principales de Activo, Pasivo y Capital, los elementos que los componen varían, naturalmente, según la actividad de cada empresa. Por ejemplo las partidas del activo que figuran en el Balance de un banco, serán distintas de las que aparezcan en una institución de beneficencia o a los de un negocio de compra-venta de mercancías. Por lo tanto, el Balance es la Imagen de la empresa; así pues deberá reflejar sus características para hacerlo más expresivo, más elocuente.

Es indispensable por lo tanto, presentar en algún orden las partidas que componen cada una de las secciones del balance, pero esta clasificación no podrá tomarse como inflexible ni de universal aplicación. Sin embargo, es posible establecer ciertas reglas de carácter general que permitan presentar las partidas del balance de una manera más ordenada.

B) Fundamentos para clasificar: el activo, el pasivo y el capital

Activo. La clasificación del activo se basa en el grado de disponibilidad que posea cada una de las cuentas que lo integran, en el entendido de que a mayor disponibilidad de cada uno de ellos para convertir su valor a dinero, los activos formarán parte del rubro Activo Circulante, Fijo o Diferido.

Activo Circulante. Conjunta los recursos que participan en el ciclo generador de ingresos de las empresas, ya que en menos de un año, convierten su valor en dinero.

Activo Fijo. También conocido como Activo no circulante o permanente, concentra los recursos de la empresa que no fueron adquiridos con la finalidad de comerciar con ellos, sino de utilizarlos, por lo tanto presentan menor grado de disponibilidad, por que su valor se convierte a dinero en un plazo mayor a un año, ya que aunque no se comercie con ellos, estos coadyuvan a la generación de ingresos puesto que sin si existencia la empresa no podría realizar sus operaciones, son bienes de vida amplia, que se obtienen para conseguir los objetivos primordiales de la empresa.

Activo Diferido. O Cargos Diferidos. Estos son recursos ya pagados, cuyos beneficios se recibirán a través de varios años.

Pasivo. La clasificación del pasivo se hace atendiendo al grado de exigibilidad de las obligaciones o deudas de la entidad, a mayor grado de exigibilidad, menor tiempo para cumplir con la obligación contraída y viceversa. Pasivo Circulante. También llamado a corto plazo, concentra las deudas que tienen mayor grado de exigibilidad, es decir, las que cuentan con un vencimiento menor a un año.

Pasivo Fijo. A largo plazo o consolidado, conjunta las obligaciones contraídas por la empresa cuyo vencimiento sea mayor de un año, es decir que tengan menor grado de exigibilidad para la entidad.

Pasivo Diferido. También conocido como Créditos Diferidos, son las obligaciones adquiridas mediante un pago por adelantado para prestar servicios en el futuro y cuyo cobro o vencimiento sobrepasa al año.

Capital Contable. Su división se efectúa por el destino que se tiene para cada parte del Capital.

Capital o Capital Social. Es la aportación que inicialmente dieron el o los propietarios, a la empresa, de forma permanente.

Reservas de Capital. Estas reservas representan separaciones del capital, provenientes de las utilidades y que tienen objetivos determinados para el futuro, como las contingencias, previsión, reinversión, etc., estas reservas se hacen de manera legal o voluntariamente por los propietarios de la entidad. Utilidades o Pérdidas de Ejercicios Anteriores. Son los aumentos o disminuciones que ha sufrido el capital de la empresa y que aún pertenecen por no haberse repartido las utilidades o por no haberse cubierto las pérdidas.

Utilidad o Pérdida del Ejercicio. Representan disminuciones o aumentos del Capital provocados por las operaciones realizadas en el ejercicio actual y que tuvieron como consecuencia más productos que gastos o viceversa.

CUENTAS DE ACTIVO

BANCOS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el valor nominal del efectivo propiedad de la entidad depositado en instituciones financieros (bancos)
- 2.- Del importe del valor nominal del efectivo depositado en cuenta de cheques
- 3.- Del importe del valor nominal de los intereses ganados y depositados en cuenta de cheques. Según avisos del abono del banco

Abono:

- 1.- Del importe del valor nominal de los cheques expedidos a cargo de la empresa
- 2.- Del importe del valor nominal de los intereses, comisiones, situaciones, etcétera, que el banco cobra por servicios y cargados en cuento de cheques, según avisos del cargo al abono
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el valor nominal del efectivo propiedad de la entidad depositada en instituciones financieras

INVERSIONES TEMPORALES

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el valor nominal de las inversiones en valores negociables a su valor neto de realización
- 2.- Del importe del valor nominal de las adquisiciones de inversiones temporales a precio de costo

Abono:

- 1.- Por la venta de inversiones temporales a precio de costo
- 2.- Por el importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el valor de las inversiones temporales en valores negociables o su valor neto de realización, el cual representa el valor de cotización en el mercado o el precio de venta de la inversión menos los gastos que se incurran en su enajenación

CLIENTES

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el derecho de la entidad a exigir a sus clientes el pago por la venta de mercancías y la prestación de servicios a crédito
- 2.- Del importe originalmente pactado con los clientes por la venta de mercancías y la prestación de servicios a crédito
- 3.-Del importe de los intereses normales y moratorios

Abono:

- 1.- Del importe de los pagos parciales o totales que a cuento o en liquidación de su adeudo efectúen los clientes
- 2.- Del importe de las devoluciones de mercancías
- 3.- Del importe de las rebaias y bonificaciones sobre venta concedidas a los clientes
- 4.- Del importe de los descuentos sobre venta concedidos a los clientes
- 5.- Del importe de las cuentas que se consideran totalmente incobrables
- 6.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el importe de ventas de mercancías y la prestación de servicios a crédito, por las cuates se tiene el derecho de exigir el pago, es decir, representa un beneficio a futuro fundadamente esperado

ESTIMACIÓN PARA CUENTAS DE COBRO DUDOSO DE CLIENTES Cargo:

- 1.- Del importe de las disminuciones efectuadas a la estimación como resultado de los estudios realizados a la cuenta por cobrar de clientes con abono a los resultados del ejercicio
- 2.- Del importe de las cuentas que se consideren totalmente incobrables con abono a la cuenta de clientes
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

1.- Del importe de su saldo acreedor el cual representa la cantidad que razonablemente se espera no paquen los clientes, es decir que es de cobro dudoso

- 2.- Del importe de los aumentos que se efectúen a la estimación, como resultado de los estudios realizados a la cuenta por cobrar de clientes, con cargo a los resultados del ejercicio.
- 3.- Del importe de la estimación del ejercicio y de los aumentos que se efectúen a la estimación

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa la cantidad que razonablemente no se recupera en efectivo de tas ventas de mercancías o la prestación de servicios a crédito

DOCUMENTOS POR COBRAR

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el derecho de la entidad a exigir de los suscriptores de títulos de crédito a favor de la entidad el pago de los mismos, derivados de la venta a crédito de conceptos distintos de las mercancías o a la prestación de servicios
- 2.- Del valor nominal de los títulos de crédito (letras de cambio, pagares) expedidos a favor de la empresa

Abono:

- 1.- Del importe del valor nominal de los documentos cobrados, endosados o cancelados por la entidad
- 2.- Del importe del valor nominal de los documentos que se consideren totalmente incobrables
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo: Su saldo es deudor y representa el importe del valor nominal de los títulos de crédito expedidos a favor de lo entidad, derivados de las ventas de conceptos distintos a l mercancías

DEUDORES

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el derecho de la entidad a exigir o los deudores el pago, derivado de la venta a crédito, de conceptos distintos a las mercancías o la prestación de servicios a crédito
- 2.- Del importe originalmente pactado con los deudores
- 3.- Del importe de los préstamos concedidos
- 4.- Del importe de otros conceptos de naturaleza análoga
- 5.- Del importe de los intereses normales y moratorios cargados a sus cuentas
- 6.- Del importe de los interese moratorios

Abono:

- 1.- del importe de los pagos parciales o totales que a cuenta o liquidación efectivo de los deudores
- 2.- Del importe de las devoluciones sobre ventas a crédito sin garantía documental de conceptos distintos a mercancías
- 3.- Del importe de las rebajas y bonificaciones sobre ventas a crédito sin garantía documental
- 4.- Del importe de los descuentos sobre ventas a crédito sin garantía documental
- 5.- Del importe de las cuentas que se consideran realmente incobrables
- 6.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el importe del derecho de cobro derivado de las ventas de crédito de conceptos distintos a las mercancías y la prestación de servicios, sin garantía documental

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el derecho de la entidad a exigir a los funcionarios y empleados de la empresa el pago de los préstamos efectuados
- 2.- Del importe de los préstamos concedidos a los funcionarios o empleados
- 3.- Del importe de los intereses normales y moratorios
- 4.- Del importe de los intereses moratorios

Abono:

- 1.- Del importe de los pagos parciales o totales que a cuenta o liquidación de su adeudo efectúen los funcionarios o empleados
- 2.- Del importe de las cuentas que se consideran realmente incobrables
- 3.- Del importe de su saldo para poder saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el importe del derecho de cobro derivado de los préstamos concedidos a funcionarios y empleados; es decir representa un beneficio a futuro fundadamente esperado

IVA ACREDITABLE

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el IVA acreditable al inicio del ejercicio, el cual la empresa tiene el derecho de acreditar o recuperar del fisco
- 2.- Del importe del impuesto trasladado por el proveedor o el prestador de servicios en la adquisición de mercancías, bienes o servicios

Abono:

- 1.- Del importe del impuesto trasladado que se cancelo por una devolución, rebajo o descuento sobre una compra de mercancías adquiridas, o por la cancelación de un servicio
- 2.- Del importe de su saldo trasladado a la cuenta de impuestos y derechos retenidos por enterar al final de cada mes
- 3.- Del importe de las devoluciones solicitadas y hechas efectivas por el fisco.
- 4.- Del importe de su saldo para saldarla, traspasada a la cuenta de impuestos y derechos retenidos por enterar

Saldo:

Su saldo es deudor y represento el importe del derecho que tiene la entidad de acreditar el impuesto a su cargo pagado contra el impuesto retenido o solicitar lo compensación del mismo

ANTICIPO DE IMPUESTOS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el derecho de la entidad para solicitar lo devolución o compensación contra otros impuestos a cargo de la entidad
- 2.- Del importe de los pagos provisionales del 15 efectuados a cuenta del impuesto definitivo del ejercicio

Abono:

- 1.- Del importe de los saldos a favor cuya devoluci6n se solicita y se hizo efectiva o la compensación realizada contra otros impuestos
- 2.- Del importe de su saldo, para saldarla, aplicado contra el impuesto definitivo del ejercicio

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el importe del derecho que tiene la entidad de solicitar la devolución a la Secretaría de Hacienda o la compensación contra otros impuestos a cargo

MERCANCÍAS EN TRANSITO

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, representa el costo de ventas de las mercancías propiedad de la entidad que fueron adquiridas fuero de la plaza, las cuales viajan por cuenta y riesgo de la entidad
- 2.- Del importe del precio de costo de las compras de mercancías adquiridas fuera de la plaza, libre a bordo de proveedor
- 3.- Del importe de las primas de seguros contratados contra riesgo de accidentes
- 4.- Del importe de los fletes y acarreos
- 5.-En general del importe de todos los costos y gastos sobre compra

Abono:

- 1.- Del importe de las transferencias a las cuentas de compras o almacén, al tener conocimiento de las mercancías llegaron a la bodega de la empresa
- 2.- Del importe de los ajustes, correcciones negociadas e inclusive por la cancelación de pedidos
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las mercancías propiedad de la entidad, las cuales fueron adquiridas fuera de la plaza

ANTICIPO A PROVEEDORES

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el importe de los anticipos efectuados a los proveedores a cuenta de futuras compras de mercancías o servicios
- 2.- Del importe de los nuevos anticipos efectuados a proveedores a cuenta de futuras compras de mercancías o servicios

Abono:

- 1.- Del importe de las amortizaciones del anticipo al momento de efectuar la liquidación en pago de estas mercancías o servicios
- 2.- Del importe de la devolución del anticipo por no haberse recibido la mercancía o el servicio
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa los anticipos efectuados a proveedores a cuenta de futuras compras de mercancías o servicios

PAPELERÍA Y UTILES

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el precio de costo de la papelería y útiles de oficina que se tengan almacenados y que se vayan a consumir en el periodo contable
- 2.- Del importe del precio de costo de las compras de papelería y útiles de oficina **Abono:**
- 1.- Del importe de la parte de dicha papelería y útiles que se vayan utilizando
- 2.- Del importe de la parte de dicha papelería y útiles que se haya empleado, consumido o utilizado durante el ejercicio
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de la papelería y útiles de la oficina propiedad de la entidad, que esto pendiente de utilizarse

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo de los materiales publicitarios, tales como contratos celebrados con la prensa, radio, televisión, folletos, volantes, etcétera
- 2.- Del importe del precio de costo de las erogaciones que por los conceptos anteriores se realicen

Abono:

- 1.- Del importe de la propaganda y publicidad relativa a los productos o servicios lanzados al mercado
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de del material publicitario empleado por 1a entidad para dar a conocer al publico los productos

PRIMAS DE SEGUROS Y FINANZAS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el precio de costo de las primas pagadas sobre contratos de seguros y finanzas
- 2.- Del importe del precio de costo de las primas pagadas sobre contratos de seguros y finanzas

Abono:

- 1.- Del importe de lo porte que de dichas primas de seguro se hayan devengado
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de pagos efectuados por concepto de primas sobre contratos de seguros y finanzas

RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el precio de costo de los pagos mensuales, trimestrales, semestrales, etcétera, efectuados por anticipado, es decir pendientes de devengarse; por lo cual se obtiene el derecho de usar locales, edificios y terrenos
- 2.- Del importe del precio de costo de las rentas pagadas por anticipado

Abono:

- 1.- Del importe de la parte que de dichas rentas pagadas por anticipado se hayan devengado
- 2.- Del importe de su saldo paro saldarla Saldo

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las rentas pagadas por anticipado pendientes de devengarse

INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el precio de costo de los intereses pagados por anticipado, sobre la obtención de crédito. Pendientes de devengarse
- 2.- Del importe del precio de costo de los intereses pagados por anticipado

Abono:

- 1.- Del importe de la parte que de dichos intereses pagados por anticipado se hayan devengado
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los intereses panados por anticipado, pendientes de devengarse

TERRENOS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el precio de costo de los terrenos propiedad de la entidad
- 2.- Del precio de costo de los terrenos adquiridos, el cual incluye precio de adquisición del terreno, honorarios y gastos notariales, indemnizaciones o privilegios pagados sobre la propiedad a terceros
- 3.- Del precio de costo de los terrenos recibidos como donaciones
- 4.- Del precio de costo de los terrenos recibidos en pago de alguna deuda
- 5.- Del precio de costo de los terrenos recibidos en pago de capital social por un socio

Abono

- 1.- Del importe del precio de costo de los terrenos vendidos o dados de baja, incluyendo situaciones de expropiación
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los terrenos propiedad de la entidad

EDIFICIOS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el precio del costo de los edificios adquiridos o construidos, propiedad de lo entidad
- 2.- Del precio de costo de los edificios adquiridos o construidos por la empresa, se incluyen conceptos como permisos de construcción, honorarios a arquitectos, planeación e ingeniería 3. Del precio de costo de las adquisiciones o mejora a edificios, las cuales tienen el efecto de aumentar el activo
- 4.- Del precio de costo de las reconstrucciones efectuadas a los edificios
- 5.- Del precio de costo de los edificios recibidos como donaciones
- 6.- Del precio de costo de los edificios recibidos como pago de algún deudor
- 7.- Del precio de costo de los edificios recibidos como pago de capital social

Abono:

- 1.- Del importe del precio de costo de los edificios vendidos o dados de baja incluyendo su demolición, donación, etc.
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los edificios comprados o construidos propiedad de la entidad

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS

Carga:

- 1.- Del importe de las disminuciones efectuadas a la depreciación acumulada con basa en los estudios efectuados a la cuento de edificios, con abono a los resultados del ejercicio
- 2.- Del importe de su saldo, cuando se da de bajo un edificio que esta totalmente depreciado

- 3.- Del importe de la depreciación acumulada cuando se vende un edificio
- 4.- Por cualquiera de los conceptos anteriores, cuando estos no se realizaron durante el ejercicio
- 5.- del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor, el cual representa la depreciación acumulada de los edificios propiedad de la entidad
- 2.- Del importe de la depreciación de los edificios con cargo a los resultados
- 3.- Del importe de los incrementos efectuados a la depreciación con base en los estudios técnicos
- 4.- Del importe de la depreciación de los nuevos edificios adquiridos, construidos o recibidos por la entidad con cargo a los resultados
- 5.- Por cualquiera de los conceptos anteriores, cuando la compañía tenga establecida lo política de aplicar la depreciación en forma anual

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa la cantidad del precio de costo de adquisición de edificios que se ha recuperado a través de los cargos efectuados o los resultados del periodo, es decir representa la depreciación acumulada

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor, que representa el precio de costo de los muebles y equipo de oficina
- 2.- Del precio de costo de los muebles y equipo de oficina comprado
- 3.- Del precio de costo de las adquisiciones o mejoras
- 4.- Del precio de costo del mobiliario recibido como donaciones
- 5.- Del precio de costo del mobiliario recibido como pago de algún deudor
- 6.- Del precio de costo del mobiliario recibido como pago de capital social

Abono:

- 1.- Del importe del precio de costo del mobiliario y equipo vendido por terminar su vida útil de servicio o por inservible u obsoleto
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo del mobiliario y equipo de oficina propiedad de la entidad

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Cargo:

- 1.- Del importe de las disminuciones efectuadas a la depreciación acumulada con base en los estudios efectuados a la cuenta de mobiliario y equipo de oficina con abono a los resultados del ejercicio
- 2.- Del importe de su saldo cuando se da de baja mobiliario que esta totalmente depreciado
- 3.- Del importe de la depreciación acumulada cuando se vende mobiliario
- 4.- Por cualquiera de los conceptos anteriores, cuando estos no se realizaron durante el ejercicio
- 5.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor el cual representa la depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina
- 2.- Del importe de la depreciación de mobiliario y equipo, con cargo a los resultados

- 3.- Del importe de los incrementos efectuados a la depreciación con base en estudios técnicos
- 4.- Del importe de la depreciación del nuevo mobiliario y equipo adquirido
- 5.- Por cualquiera de los conceptos anteriores Saldo:

Su saldo es acreedor y representa lo cantidad del precio de costo de adquisición de mobiliario y equipo de oficina que se ha recuperado a través de los cargos efectuados a los resultados del periodo

MUEBLES Y ENSERES

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo de los muebles y enseres propiedad de la entidad
- 2.- Del precio de costo de muebles y enseres adquiridos
- 3.- Del precio de costo de las adaptaciones o mejoras
- 4.- Del precio de costo de los muebles y enseres recibidos como donación
- 5.- Del precio de costo de los muebles y enseres recibidos como pago de un deudor
- 6.- Del precio de costo de los muebles y enseres recibidos como pago de capital social

Abono:

- 1.- Del importe del precio de costo de los muebles y enseres vendidos o dados de baja por terminar su vida útil
- 2.- Del importe de su saldo paro saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de los muebles y enseres propiedad de la entidad

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLE5 Y MERCANCÍAS Cargo:

- 1.- Del importe de las disminuciones efectuadas a la depreciaci6n acumulada con base en los estudios efectuados o la cuenta de muebles y enseres
- 2.- Del importe de su saldo cuando se dan de bajo muebles que están totalmente depreciados
- 3.- Del importe de la depreciación acumulada cuando se venden muebles y enseres
- 4.- Por cualquiera de los conceptos anteriores, cuando estos no se realizaron durante el ejercicio
- 5.- Del importe de su saldo paro saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor, el cual represento la depreciación acumulada de muebles y enseres propiedad de la entidad
- 2.- Del importe de la depreciación de muebles y enseres con cargo a los resultados
- 3.- Del importe de los incrementos efectuados a la depreciación con base en estudios técnicos
- 4.- Del importe de lo depreciación be los nuevos muebles y enseres adquiridos
- 5. Por cualquiera de los conceptos anteriores cuando la compra tenga establecida la política de aplicar la depreciación de forma anual

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa la cantidad de precio de costo de adquisición de muebles y enseres que se ha recuperado a través de los cargos efectuados a los resultados del periodo

EQUIPO DE TRANSPORTE

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo del equipo de transporte propiedad de la entidad
- 2.- Del precio de costo del equipo de transporte adquirido
- 3.- Del precio de costo de las adaptaciones o mejoras
- 4.- Del precio de costo del equipo de transporte recibido como donación
- 5.- Del precio de costo del equipo de transporte recibido como pago de algún deudor
- 6.- Del precio del costo del equipo de transporte recibido como pago de capital social

Abono:

- 1.- Del importe del precio de costo del equipo de transporte vendido o dado de bojo por terminar su vida útil
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo del equipo de transporte propiedad de la entidad

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE Cargo:

- 1.- Del importe de las disminuciones efectuadas a la depreciación acumulada con base en los estudios realizados a la cuenta de equipo de transporte
- 2.- Del importe de su saldo cuando se da de baja equipo de transporte que esta totalmente depreciado
- 3.- Del importe de la depreciación acumulada cuando se vende el equipo de transporte
- 4.- Por cualquiera de los conceptos anteriores cuando esto no se realizaron durante el ejercicio
- 5.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor el cual represento la depreciación acumulada del equipo de transporte
- 2.- Del importe de la depreciación del equipo de transporte
- 3.- Del importe de los incrementos efectuados a la depreciación con base en estudios técnicos
- 4.- Del importe de la depreciación de la nueva equipo de transporte
- 5.- Por cualquiera de los conceptos anteriores cuando la compro tenga establecida la política de aplicar la depreciación anual

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa la cantidad del precio de costo de adquisición del equipo de transporte

EQUIPO DE ENTREGA Y REPARTO

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo del equipo de entrega y reparto, propiedad de la entidad
- 2.- Del precio de costo del equipo de entrega y reparto comprado
- 3.- Del precio de costo de las adaptaciones o meioras
- 4.- Del precio de costo del equipo de entrega y reparto recibido como donoci6n
- 5.- Del precio de costo del equipo de entrega y reparto recibido como pago de algún deudor

Abono:

- 1.- Del importe del precio de costo del equipo de entrega y reparto vendido o dado de baja al terminar su vida útil
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla » Saldo

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo del equipo de entrega y reparto, propiedad de la entidad

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE ENTREGA Cargo:

- 1.- Del importe de las disminuciones efectuados a la depreciación acumulada con base en los estudios efectuados a lo cuenta de equipo de entrega y reparto
- 2.- Del importe de su saldo cuando se da de bajo el equipo de entrega y reparto que este totalmente depreciado
- 3.- Del importe de la depreciación acumulada cuando se vende entrego de equipo de entrego y reporto
- 4.- Por cualquiera de los conceptos anteriores cuando no se realizaron durante el ejercicio
- 5.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono

- 1.- Del importe de su saldo acreedor el cual representa la depreciación acumulada de equipos de entrega y reparto
- 2.- Del importe de la depreciación del equipo de reparto y entrega
- 3.- Del importe de los incrementos efectuados a la depreciación con base en estudios técnicos
- 4.- Del importe de la depreciación del nuevo equipo de entrega y reporto

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa la cantidad del precio de costo de adquisición de equipo de entrega y reparto que se ha recuperado a través de los cargos efectuados a los resultados del precio

DERECHOS DE AUTOR

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo pagado al registrar una obra técnica
- 2.- Del precio de costo de nuevos pagos efectuados por registro de obras en el registro de derechos de autor

Abono:

- 1.- Del importe del precio de costo de los derechos de autor que se han amortizado totalmente
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las cuotas pagadas al registrar obras en el registro de derechos de autor

PATENTES

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo pagado al registrar una maquina
- 2.- Del precio de costo de los nuevos pagos efectuados por registros de los conceptos anteriores
- 3.- Del precio de costo de los derechos pagados por la adquisición de una patente de otra empresa

Abono:

- 1.- Del importe del precio del costo de las patentes que se han amortizado totalmente
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las cuotas pagadas por las patentes

MARCAS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo que representa el precio de costo pagado al desarrollar una marca
- 2.- Del precio de costo de los nuevos pagos efectuados por el desarrollo de nuevas mercas

Abono:

- 1.- Del importe del precio de costo de las marcas y nombres comerciales que se han amortizado totalmente
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los gastos realizados al desarrollar marcas y nombres

CREDITO MERCANTIL

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo asignado como crédito mercantil, al momento de adquirir una empresa
- 2.- Del precio de costo de los nuevos pagos efectuados por el concepto anterior

Abono:

- 1.- Del importe de precio de costo del crédito mercantil que se ha amortizado totalmente
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo pagado como crédito mercantil, al comprar una empresa o apoderarse de ella

GASTOS PREOPERATIVOS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo de los gastos efectuados en etapa preparatoria
- 2.- Del precio de costo de los gastos efectuados por lo empresa

Abono:

- 1.- Del importe de la amortización de los gastos P
- 2.- Del importe de la baja por la total amortización de los gastos preoperativos
- 3.- Del importe de los conceptos anteriores, cuando la empresa tenga establecida la política de aplicar amortización en forma anual
- 4.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los gastos efectuados en etapas preoperativos

GASTOS DE CONSTITUCIÓN

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor el cual representa el precio de costo de los gastos de constitución
- 2.- Del precio de costo de los gastos pagados en la tramitación de la constitución de la empresa como sociedad mercantil

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo, por su cancelación definitiva, cuando ha llegado a su total amortización
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y represento el precio de costo de los gastos erogados de la empresa para constituirse como sociedad mercantil

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS DE CONSTITUCIÓN

- 1.- Del importe de su saldo para saldarla » Abono:
- 2.- Del importe de su saldo acreedor el cual representa la cantidad que se ha amortizado de los gastos de constitución
- 3- Del importe de la amortización de los gastos de constitución, cargada a los resultados el ejercicio

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa lo cantidad que se ha de amortizado de los gastos de constitución

GASTOS DE ORGANIZACIÓN

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo de los gastos de organización por pagos que la empresa efectuó a profesionales que llevaron acabo la organización del negocio
- 2.- Del precio de costo de los gastos pagados a los profesionales que tuvieron a su cargo la reorganización de la empresa

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo por su cancelación definitiva
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los gastos erogados por la empresa a profesionales que tuvieron a su cargo la organización de la misma

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS DE ORGANIZACIÓN Cargo:

1.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor el cual representa la cantidad que se ha amortizado de los gastos de organización
- 2.- Del importe de la amortización de los gastos de organización, cargada a los resultados del ejercicio

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa la cantidad que se ha amortizado de los gastos de Organización

GASTOS DE INSTALACIÓN

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor representa el precio de costo de los gastos de instalación, que la empresa efectuó para adaptar las oficinas
- 2.- Del precio de costo de los gastos pagados en la instalación y adaptación de las oficinas

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo por su cancelación definitiva, cuando ha llegado a su total amortización
- 2.- Del importe del precio de costo de las instalaciones dadas de baja
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los gastos erogados por la empresa por instalar y adaptar las oficinas

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS DE OFICINA

Cargo:

1.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor el cual representa la cantidad que se ha amortizado de los gastos de instalación
- 2.- Del importe de la amortización de los gastos de instalación

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa la cantidad que se ha amortizado de los gastos de instalación

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Cargo:

- 1.-Del importe de su saldo deudor, que representa el valor nominal de los fondos establecidos por la empresa para pagar a sus empleados sus pensiones y jubilaciones correspondientes
- 2.- Del valor nominal de sus fondos establecidos para pensiones y jubilaciones
- 3.- Del valor nominal de los intereses ganados y capitalizados al fondo

Abono:

- 1.- Del importe del valor nominal por los pagos efectuados por los trabajadores pensionados o Jubilados
- 2.- Del importe del valor nominal de las reducciones efectuadas al fondo
- 3.- DeL importe de su saldo para saldarla

> Saldo

Su saldo es deudor y representa el valor nominal de los fondos establecidos por la empresa para pensiones y jubilaciones

DEPOSITOS EN GARANTIA

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el valor nominal de las cantidades dejadas en guarda para garantizar bienes y servicios
- 2.- Del importe del valor nominal de las cantidades dejadas en guarda para garantizar bienes y servicios

Abona:

1.- Del importe del valor nominal de los dep6sitos en garantía devueltos a la empresa, por haber terminado el plazo de los contratos

2.- Del importe de su saldo paro saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el valor nominal de las cantidades dejadas a cuenta para garantizar bienes o servicios

INVERSIONES O CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo de las inversiones en construcciones que se encuentran en proceso
- 2.- Del importe del precio de costo de las construcciones y todos los gastos relacionados con el las

Abono:

- 1.- Del importe del precio de costo de las construcciones terminadas y en condiciones de
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

> Saldo

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las inversiones en construcciones de edificios, plantas, bodegas, etc.

TERRENOS NO UTILIZADOS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el precio de costo de los terrenos propiedad de la empresa que no están siendo utilizado
- 2.- Del importe del precio de costo de los terrenos propiedad de la empresa, que no están siendo utilizados

Abono:

- 1.- Del importe del precio de costo de los terrenos que nuevamente se vuelven a utilizar, traspasados a la cuenta de terrenos
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los terrenos propiedad de la empresa, que no están siendo utilizados

CUENTAS DE PASIVO

PROVEEDORES

Cargo:

- 1.- Del importe de los pagos parciales o totales a cuenta o liquidación del adeudo con proveedores
- 2.- Del importe de las devoluciones sobre compras de mercancías a crédito
- 3.- Del importe de los rebajas sobre compras de mercancías a crédito
- 4.- Del importe de su saldo para saldarla

> Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de las empresas de pagar o sus proveedores por las compras de mercancías a crédito, documentadas o no
- 2.- Del importe de compras de mercancías o crédito, documentadas o no
- 3.- Del importe de los intereses moratorios que carguen los proveedores por mora en el pago

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de las compras de mercancías a crédito, por las cuales adquiere la obligación de pagar

DOCUMENTOS POR PAGAR

Cargo:

- 1.- Del importe del valor nominal de los títulos de crédito que se paquen
- 2.- Del importe del valor nominal de los títulos de crédito que se cancelen
- 3.- Del importe de su saldo paro saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa el valor nominal de los títulos de crédito a cargo de la entidad, pendientes de pago
- 2.- Del importe del valor nominal de los títulos de crédito firmados a cargo de la empresa **Saldo:**

Su saldo es acreedor y representa el importe del valor nominal de los títulos de crédito suscritos a cargo de lo empresa, por la compro de conceptos distintos a las mercancías, a crédito por los cuales se adquiere la obligación de pagar

ACREEDORES

Cargo:

- 1.- Del importe de los pagos parciales o totales a cuenta o en liquidación del adeudo por la compra de bienes o servicios a crédito, sin garantía documental o por los préstamos recibidos
- 2.- Del importe de las devoluciones de los conceptos distintos a las mercancías
- 3.- Del importe de las rebajas concedidas por los acreedores
- 4.- Del importe de su saldo paro saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de pagar por tas compras de conceptos distintos a las mercancías a crédito, sin garantía documental, o por los préstamos recibidos
- 2.- Del importe de las cantidades que por los conceptos anteriores se hayan quedado de pagar a los acreedores
- 3.- Del importe de los intereses moratorios que los acreedores hayan cargado, por falta de pago oportuno

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de la obligación de pago, derivada de la compra de conceptos distintos de las mercancías a crédito, sin otorgar garantía documental

ACREEDORES BANCARIOS

Cargo:

- 1.- Del importe de los pagos efectuados para liquidar los adeudos derivados de los préstamos recibidos
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que represento la obligación de pagar a los bancos, por los préstamos que concedieron a la empresa
- 2.- Del importe de los nuevos préstamos a corto plazo recibidos
- 3.- Del importe de los intereses moratorios que las instituciones de crédito carguen a la cuenta de la empresa

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene la empresa de pagar a las instituciones financieras, por los préstamos recibidos a corto plazo

ANTICIPO A CUENTES

Cargo:

- 1.- Del importe de los traspasos efectuados a la cuenta de clientes, al momento de haber enviado la mercancía al cliente o al prestar el servicio
- 2.- Del importe de los devoluciones de los anticipos a los clientes
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Abona:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de entregar mercancías o préstamos de servicios a clientes
- 2.- Del importe de las cantidades recibidas de los clientes como anticipos, a cuenta de futuras ventas de mercancías o prestación de servicios

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de lo obligación que tiene lo empresa de enviar a sus clientes las mercancías o de prestarles servicios, por los cuales ya recibió dinero como anticipo

DIVIDENDOS POR PAGAR

Cargo:

- 1.- Del importe de los pagos efectuados o los socios o accionistas de los dividendos que le corresponden
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de pagar a los socios sus dividendos
- 2.- Del importe de los dividendos por pagar al momento de que su pago sea decretado por la asamblea de accionistas

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene lo empresa de pagar a los socios sus dividendos

IVA CAUSADO

Cargo:

- 1.- Del importe del IVA que se genere por una devolución, rebaja o descuento sobre venta
- 2.- Del importe del IVA por la cancelación de una venta o prestación de servicios
- 3.- Del importe del traspaso acreditado a lo cuenta de IVA acreditable sea mayor que el retenido por enterar
- 4.- Del importe del IVA trasferido a la cuenta de impuesto por pagar

Abono:

- 1.- Toda su naturaleza esta cuenta no tiene saldo, toda vez que al finalizar el ejercicio se saldo ya sea contra el IVA acreditable o contra los impuestos por pagar
- 2.- Del importe del IVA retenido a los clientes en la venta de mercancías o en la prestación de servicios

Saldo:

Esta cuenta no tiene saldo al finalizar el ejercicio

IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

Cargo:

- 1.- Del importe de los pagos efectuados para liquidar los impuestos y derechos a cargo de lo empresa
- 2.- Del importe de los ajustes o correcciones a las provisiones por movimientos que tiendan a disminuirlas
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.-Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de pagar los impuestos y derechos de los que lo empresa es sujeto
- 2.- Del importe de las provisiones efectuado por el cálculo de los impuestos y derechos que la empresa es sujeto

Saldo:

Su saldo es acreedor y represento el importe de la obligación que tiene la empresa de pagar a las autoridades hacendar4os

IMPUESTOS Y DERECHOS RETENIDOS POR ENTERAR

Cargo:

- 1.- Del importe de los pagos realizados para liquidar las retenciones afectadas
- 2.- Del importe de su saldo paro saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de retener y enterar los impuestos y derechos a cargo de terceros
- 2.- Del importe de las retenciones efectuadas por impuestos y derechos a cargo de terceros

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene la empresa de retener y enterar los impuestos

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA (ISR) POR PAGAR

Cargo:

- 1.- Del importe del pago realizado para liquidar el impuesto sobre la renta del ejercicio
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de pagar o la 5H el impuesto sobre La renta del ejercicio
- 2.- Del importe del impuesto sobre la renta del ejercicio, calculado sobre las utilidades **Saldo:**

Su saldo es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene la empresa de pagar a la SHCP

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA (PTU) POR PAGAR

Cargo:

- 1.- Del importe del pago realizado a los trabajadores como participación en las utilidades de la empresa
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de participar a los trabajadores en la utilidad de la empresa

2.- Del importe de la participación de los trabajadores en la utilidad de la empresa **Saldo**:

Su saldo es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene la empresa de participar a los trabajadores en sus utilidades

RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO

Cargo:

- 1.- Del importe de dichas rentas se haya devengado durante el ejercicio
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de dejar usar los bienes de lo empresa, por los cuales se cobraron rentas de manera anticipada
- 2.- Del importe de las rentas que se cobren en forma anticipada

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene la empresa de dejar usar sus bienes por los cuales se cobro renta de manera anticipada

INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO

Cargo:

- 1.- Del importe que de dichos intereses se hayan devengado durante el ejercicio
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que represento la obligación de dejar usar el dinero prestado por la empresa, por el cual se cobro un interés en forma anticipada
- 2.- Del importe de los intereses que se cobren por anticipado

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene lo empresa de dejar utilizar el dinero que la empresa presto y por el cual cobro un interés de manera anticipada

ACREEDORES HIPOTECARIOS

Cargo:

- 1.- Del importe de los pagos que se hayan realizado para liquidar el adeudo
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la obligación de pago los prestamos recibidos, los cuales tienen como garantía bienes inmuebles
- 2.- Del importe de los nuevos créditos hipotecarios que se reciban

Saldo:

Su saldo es acreedor y represento el importe de la obligación que tiene la empresa de pagar los préstamos obtenidos los cuales están garantizados con bienes de activo fijo propiedad de la empresa

CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE

CAPITAL, PATRIMONIO

Cargo:

- 1.- Del importe de las disminuciones de capital, por retiros del propietario
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la diferencia entre el activo y, el pasivo
- 2.- Del importe de los aumentos de capital por las nuevas aportaciones del propietario a su negocio

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el capital invertido por el propietario en su empresa

CAPITAL SOCIAL

Cargo:

- 1.- Del importe de las disminuciones de capital social, ya sea en caso de reintegro a los socios o accionistas de su capital o paro amortización de perdidas
- 2.- Bel importe de su saldo poro saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa el importe del capital social suscrito por los socios
- 2.- Del importe de los aumentos del capital representados por la suscripción de acciones por los socios
- 3.- Por los incrementos al capital por nuevos inversionistas
- 4.- Por los incrementos de de activo dando cumplimiento a los requisitos de carácter legal **Saldo:**

Su saldo es acreedor y representa el importe del capital social de la empresa, totalmente suscrito, aun cuando pudiera estar totalmente exhibido

APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

Cargo:

- 1.- Del importe de las aplicaciones realizadas es decir de las cantidades que se hayan aplicado como incrementos al capital social
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa las cantidades que han sido aportados por los socios
- 2.- Del importe de las nuevas aportaciones realizadas por los socios

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa las aportaciones realizadas por los socios, para ser aplicadas a futuros aumentos del capital social

CAPITAL DONADO

Cargo:

- 1.- Del importe de las capitalizaciones que se hagan de los donativos recibidos
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa los donativos recibidos por la empresa
- 2.-. Del importe de los nuevos donativos recibidos

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de las donaciones recibidas por la empresa

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

Cargo:

- 1.- Del importe de las separaciones de utilidad para ser aplicadas a las reservas
- 2.- Del importe de su saldo traspasado a la cuenta de utilidades acumuladas
- 3.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa la utilidad neta del ejercicio
- 2.- Del importe de la utilidad neta del ejercicio con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa la utilidad neta del ejercicio

PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa la pérdida neta del ejercicio
- 2.- Del importe de la pérdida neta del ejercicio con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo traspasado a la cuenta de pérdidas acumuladas en e! ejercicio
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa la perdida neta del ejercicio

UTILIDADES (ACUMULADAS) RETENIDAS

Cargo:

- 1.- Del importe de las aplicaciones de las utilidades por pago de dividendos, etc.
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa las utilidades acumuladas y retenidas por disposición de la asamblea de accionistas, para ser aplicadas en la forma, tiempo y condiciones que lo misma asamblea decido
- 2.- Del importe de los incrementos de las utilidades acumulados, con cargo a la cuenta de utilidad neta del ejercicio

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa las utilidades acumuladas y retenidas en la empresa por la decisión de la asamblea de accionistas

PERDIDAS ACUMULADAS

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa las pérdidas acumuladas
- 2.- Del importe de la pérdida neta del ejercicio, con abono a esa cuenta

Abono:

- 1.- Del importe de las amortizaciones que se hagan de las pérdidas acumuladas
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo es deudor y representa las perdidas acumuladas

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Cargo:

Del importe de su saldo deudor el cual representa las perdidas acumuladas

- 2.- Del importe de la pérdida neta del ejercicio con abono a la cuenta de pérdida neta del ejercicio
- 3.- Del importe de las aplicaciones de las utilidades
- 4.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa las utilidades acumuladas
- 2.- Del importe de la utilidad neta del ejercicio con cargo a la cuenta de utilidad neta del ejercicio
- 3.- Del importe de las amortizaciones de las pérdidas acumuladas
- 4.- Del importe de su saldo para saldarla

Saldo:

Su saldo puede ser acreedor o deudor, según represente pérdidas o utilidades acumuladas

RESERVA LEGAL

Cargo:

- 1.- Del importe de las correcciones o ajustes hechos a la reserva, como resultado de los ajustes efectuados a las utilidades
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa las reservas creadas en cumplimiento (de lo establecido por la Ley General de Sociedades Mercantiles), con cargo a utilidades
- 2.- Del importe del incremento a la reservo con a la utilidad neta del ejercicio

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa la reserva legal

RESERVA ESTATUTARIA

Cargo:

- 1.- Del importe de las correcciones o ajustes hechos a la reservo, como resultado de los ajustes efectuados a las utilidades
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa las reservas creadas en cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la sociedad
- 2.- Del importe del incremento a la reserva, con cargo a la utilidad neta del ejercicio **Saldo:**

Su saldo es acreedor y representa la reserva estatutaria

RESERVA CONTRACTUAL

Cargo:

- 1.- Del importe de las correcciones o ajustes hechos a la reserva, como resultado de los ajustes efectuados a las utilidades
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla

Abono:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor que representa las reservas creadas en cumplimiento a lo establecido por los contratos celebrados por lo empresa con sus clientes
- 2.- Del importe del incremento o lo reserva con cargo a la utilidad neta del ejercicio **Saldo**:

Su saldo es acreedor y represento la reserva contractual

5. Efectos de la inflación en el estado de situación financiera

El Balance General debe mostrar los efectos de la Inflación como se encuentra señalado en el postulado de valuación, por ello es necesario que el Balance General sea presentado en pesos del mismo poder adquisitivo, es decir valores actualizados en sus cuentas.

La **Inflación** es el aumento sostenido y generalizado en el nivel general de precios, lo que provoca una pérdida del poder adquisitivo, esta situación indudablemente afecta la situación financiera y, como resultado, su reflejo en los Estados Financieros.

El postulado de valuación es el que regula las formas de valuación de las operaciones que las empresas realizan, mismas que registra la Contabilidad, nos indica que la valuación debe realizarse a través de las cantidades de dinero que se afecten o su equivalente, o la estimación razonable que se realice al momento de realizarlas de manera contable.

Durante los periodos inflacionarios, las operaciones que se realizan quedan registradas con un distinto valor de los pesos, por el cambio en el poder adquisitivo, en fechas diferentes, por lo que al proceder a su contabilidad resultan cantidades desiguales, dando como resultado la distorsión de la Información Financiera, situación que conduce a la incorrecta toma de decisiones.

Es importante decir que no todos los conceptos de los Estados Financieros se ven afectados de igual forma por el proceso inflacionario, así es que solo algunos de ellos serán susceptibles de modificarse mediante los métodos pertinentes, estos son los Conceptos No Monetarios, principalmente representados por las cuentas de Activo Fijo, los Inventarios y el Patrimonio, ya que su valor se modifica por efecto de la Inflación y sus precios requieren de actualización. Estos conceptos no monetarios son principalmente: Inventarios, Inversiones a largo plazo, Activos Fijos, Activos Intangibles, Capital Social, Utilidades y Pérdidas.

En cambio, los valores monetarios son aquellos en que sus importes se fijan y el periodo inflacionario realmente no los afecta, ya que los valores son fijos sin importar los cambios en el nivel general de precios.

Los conceptos monetarios están principalmente representados por: Efectivo, Inversiones a corto plazo, Cuentas y Documentos por pagar y Cuentas y Documentos por Cobrar.

Existen dos métodos para reconocer los efectos que la Inflación ha tenido sobre la Información Financiera de las empresas:

> Ajuste por cambios en el Nivel de Precios

Actualización de Costos Específicos o Costo de Reposición

Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios

Utilizando este método de ajuste de valores, tenemos que el objetivo principal es convertir los importes de operaciones pasadas, a su equivalente en pesos del actual poder adquisitivo, lo cual se logra aplicando el índice Nacional de Precios al Consumidor, que es una medida que nos muestra la variación de los precios de la Canasta determinada de artículos, en periodos distintos, este índice es elaborado por el Banco de México y su publicación es mensual, a través de "Indicadores Económicos".

La forma de actualizar el precio es simple, ya que teniendo el valor original de un determinado concepto y los índices correspondientes a la fecha en que se realizó la adquisición y a la fecha actual o de reexpresión, se aplica la siguiente formula:

```
IFR = Índice de Precios a Fecha de Reexpresión IFO = Índice de Precios a Fecha de Operación
```

Ejemplo: Si una empresa adquirió un equipo de transporte por un monto de \$120,000.00 en el año de 1991, el valor actualizado a 1993 lo obtendremos de la siguiente forma:

Índice Nacional de Precios al Consumidor

```
1990. 25112.7
1991. 29832.5
1992. 32393.9
1993. 34089.1
```

```
IFR 34089.1
---- = ----- = 1.42683 120000 x 1.42683 = 171219.60
IFO 29832.5
```

Valor actualizado o de reexpresión a 1993 = \$171,219.60

Al no realizarse la actualización de los valores de los conceptos no monetarios de una empresa, el total de su activo se encuentra subvaluado, esto quiere decir que sin la actualización, la información financiera que así lo requiere, presenta valores minimizados que no están de acuerdo con la realidad, lo cual conduce a errores en la toma de decisiones, por lo tanto la actualización debe hacerse en todas las partidas no monetarias del Balance General.

Método de Actualización de Costos Específicos

Se basa en la actualización de las partidas no monetarias tomando como base los valores de reposición específicos, principalmente se aplica en Activo fijo tangible, ya que se realiza a través de revaluaciones que se llevan a cabo por peritos valuadores. Para la actualización de Inventarios bajo este método, se toma el valor de reposición, o sea lo que nos costaría volver a adquirirlo ahora, pero no se debe exceder el valor de realización, las partidas restantes a actualizar se llevan a cabo de manera parecida al método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

6. Elementos de análisis e interpretación del estado de situación financiera para la toma de decisiones

La información que contiene el Balance General, no es suficiente para la toma de decisiones, aunque de ella se pueden obtener datos relevantes para la misma, para que esto sea posible habremos de estudiar esta información financiera de forma que nos otorque cifras adicionales, que son de suma importancia.

Al analizar la información contenida en el Balance, y posteriormente interpretarla nos encontraremos con datos que son de utilidad para los directivos y propietarios de la entidad, como la liquidez de la empresa, su solvencia, y las participaciones de acreedores y propietarios sobre los recursos de la misma. Para este fin tenemos que conocer la interrelación que guardan los elementos del Activo, del Pasivo y del Capital Contable de una entidad, ya que estas relaciones nos darán fórmulas para obtener los datos que requerimos.

Razón de Liquidez	Caja + Bancos + Valores a corto plazo
Inmediata =	Pasivo Circulante
Razón de Solvencia	Activo Circulante
General =	Pasivo Circulante
Razón de	Pasivo Total
Endeudamiento =	Activo Total
Razón de Participación	Capital Contable
De los Socios =	Activo Total

Suponiendo que una entidad presente en el balance las siguientes cifras:

 Caja
 100 000.00

 Bancos
 400 000.00

 Activo Circulante
 2000 000.00

 Activo Total
 5000 000.00

 Pasivo Circulante
 1000 000.00

 Pasivo Total
 2000 000.00

 Capital Contable
 3000 000.00

Aplicando las formulas, tendremos:

Liquidez Inmediata 100 000.00 + 400 000.00

----- = 0.50 o 50%

1000 000.00

Solvencia General 2000 000.00

-----= 2.0 o 200%

1000 000.00

Endeudamiento 2000 000.00

----= 0.40 o 40%

5000 000.00

Participación de 3000 000.00

Los Socios ----- = 0.60 o 60%

5000 000.00

Estos resultados nos indican que la empresa:

Liquidez. Es la capacidad inmediata de pago, suponiendo que todos los acreedores se presentaran a exigir su pago inmediato, la cifra del 50% nos dice que de la entidad que debe, solo podría pagar el 50% o sea \$0.50 por cada peso.

Solvencia General. Es la capacidad de cubrir las deudas a corto plazo que tiene una empresa, en el mismo caso presentado anteriormente, es decir que los acreedores exigieran su pago, pero a corto plazo, la cifra de 200%, nos dice que la empresa posee el doble de recursos circulantes de lo que adeuda, o sea que por cada peso que debe cuenta con \$2.00 para hacer frente a sus adeudos a corto plazo, se observa que la empresa es solvente.

Endeudamiento. Nos muestra la participación de los acreedores en los recursos de la empresa, la cifra de 40% nos dice que ese es el porcentaje de los recursos

que se han conseguido por la empresa por medio del endeudamiento.

Participación de Socios. Nos muestra la participación de los Socios en los recursos de la empresa, la cifra de 60%, que es complemento de la anterior, nos dice que porcentaje de los recursos se han conseguido con recursos de aportaciones de los propietarios.

Teniendo estos datos, los usuarios de la información financiera se encuentran en mejores condiciones de tomar decisiones como solicitar financiamiento, programar los pagos a proveedores y acreedores, adquirir activo fijo, etc.

7. Postulado de entidad económica

Es de interés de la Contabilidad la identificación correcta de la entidad, se cuenta con dos criterios de identificación:

Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios

Centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social.

Esto nos dice que la personalidad de una empresa es independiente de la de sus propietarios y solo deben aparecer en los estados financieros sus bienes, valores, derechos y obligaciones, ya que es un ente económico independiente. Las personas morales cuentan con una personalidad y patrimonio propios, y que son diferentes a los de sus propietarios, directivos o administradores, por tanto solo se deben incluir los que pertenezca a la empresa, toda empresa que haga uso de la Contabilidad, se considera sujeta a los principios de contabilidad, y en el Balance se cumple con estos principios, ya que solo se presentan los bienes, derechos y valores (Activo), las obligaciones (Pasivo y Capital) y los resultados (Utilidades o Pérdidas) de una determinada entidad.

IV. EL ESTADO DE RESULTADOS

Al terminar el ejercicio contable, a todo comerciante no solo le interesa conocer la situación financiera de su negocio, sino también el total de la utilidad ó pérdida que arroje el ejercicio y la forma en que se obtuvo ése resultado.

Como ya analizamos la situación financiera se puede conocer por medio del Balance General y en éste mismo Balance General se observa el importe correspondiente a la utilidad o a la pérdida del ejercicio aumentada o disminuida al Capital Contable.

Pero precisamente el documento que proporciona con todo detalle la forma en como se obtiene el resultado de la empresa en un periodo determinado es el **Estado de**

Resultados. También llamado **Estado de Perdidas y Ganancias**, el cual se define de la siguiente manera:

1. Concepto del Estado de Resultados

Definición según la **NIF-B3**, es un "Estado Financiero básico para entidades lucrativas que muestra detallada y ordenadamente la forma en que se obtuvo el resultado de las operaciones de un periodo contable y, por ende, los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, así como su utilidad o perdida neta, permitiendo evaluar los logros alcanzados con los esfuerzos desarrollados durante el periodo consignado en el mismo estado".

Otra definición que se señala en la **NIF 8-3** ("Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros") lo define de la siguiente manera:

"Estado financiero que muestra los ingresos, identificados con sus costos y gastos correspondientes y, como resultado de tal enfrentamiento, la utilidad o perdida neta del periodo contable".

Periodicidad del Estado de Resultados: El Estado de Resultados se prepara para un periodo, a diferencia del Balance que se prepara a una fecha determinada. Por esto el Balance es considerado como un estado financiero Estático, mientras que el de Resultados es considerado como Dinámico. Se explica esto porque el estado de Resultados muestra los ingresos generados de una fecha a otra, disminuidos esos ingresos por los gastos generales (Gastos de Venta y de Administración) necesarios para lograrlos durante el mismo periodo, mientras que el balance presenta las existencias en bienes, derechos, obligaciones y patrimonio a una fecha determinada.

La elaboración del estado de Resultados, por disposiciones legales (Art. 172 de la Ley General del Sociedades Mercantiles), debe prepararse anualmente, sin embargo este se puede elaborar en periodos más cortos, bien sea mensual, bimestral, trimestral, etc., según los requerimientos y necesidades de información interna que requiera la empresa.

2. Elementos que lo integran

Dentro de la estructura del Estado de Resultados podemos considerar dos tipos de cuentas que lo integran y son: Con base a la NIF-B3 vigente desde el 1 de Enero de 2007.

- Cuentas de Ingresos
- Cuentas de Egresos

A) Cuentas de Ingresos

Son aquellas operaciones que provocan un incremento al patrimonio de la entidad, conocidas también como de "Resultados Acreedoras", las de mayor uso son:

- Ventas Ingresos Ordinarios
- Otros Ingresos Ingresos no Ordinarios

B) Cuentas de Egresos

Los costos y gastos son el uso o consumo de bienes y servicios en el proceso de obtener ingresos, son conocidas como cuentas de "Resultados deudoras", las más comunes son:



Otros Gastos - Egresos no Ordinarios

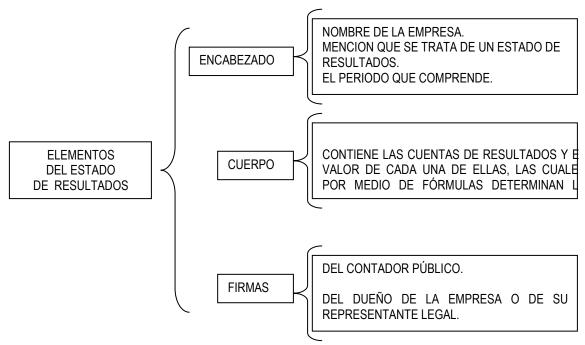
Con base a la NIF-A5 vigente desde el 1 de Enero de 2007, los Ingresos, Costos y Gastos pueden ser de dos tipos:

Ordinarios.- Son los relacionados con el giro de la entidad, es decir los que se derivan de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos para la entidad; y

No ordinarios.- Son los que se derivan de las actividades que no representan la principal fuente de ingresos para la actividad.

Partes que Integran el Estado de Resultados

El estado de resultados, como cualquier otro estado financiero se integra de tres partes que son:



3. Presentación del Estado de Resultados

Para un mejor entendimiento en la elaboración del estado de resultados, lo podemos dividir en dos partes:

La primera que es donde se analizan todos los elementos que entran en la compraventa de mercancías hasta determinar la utilidad o pérdida en venta, o sea la diferencia entre el precio de venta de las mercancías y el de su costo. En el desarrollo de esta parte procederemos a determinar y conocer los resultados de los siguientes conceptos: Ventas Netas, Compras Totales, Compras Netas, Costo de Ventas y, finalmente conocer la Utilidad en Ventas.

A) Procedimiento Analítico o Pormenorizado

De acuerdo al registro de mercancías, **mediante el procedimiento Analítico o Pormenorizado**, se determinan unas fórmulas de que se rige la contabilidad para mostrar las operaciones que afectan al patrimonio de una empresa.

a) Para obtener las VENTAS NETAS:

Ventas Totales

- () <u>Devoluciones y/o Rebajas sobre Ventas</u>
- (=) Ventas Netas

Nota: De no haber Devoluciones y/o Rebajas sobre Ventas, las Ventas Totales pasan a ser las Ventas Netas.

b) Para obtener el COSTO DE VENTAS :

Inventario Inicial

- (+) <u>Compras Netas</u>
- (=) Disponible en Almacén
- (-) <u>Inventario Final</u>
- (=) Costo de Ventas.

c) Para obtener las COMPRAS TOTALES:

Compras

- (+) Gastos de Compras
- (=) Compras Totales

Nota: Cuando no hay Gastos de Compra, el valor de las Compras pasan a ser Compras Totales.

d) Para obtener las COMPRAS NETAS :

Compras Totales

- () <u>Devolución y/o Rebajas sobre compras</u>
- (=) Compras Netas

Nota: De no haber Devoluciones y/o Rebajas sobre Compras, las Compras Totales pasan a ser las Compras Netas.

e) Para obtener la UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA :

Ventas Netas

- () Costo de Ventas
- (=) Utilidad o Pérdida Bruta
- 1. Será UTILIDAD BRUTA cuando las ventas netas sean mayores que el costo de ventas.
- 2. Será PÉRDIDA BRUTA cuando las ventas netas sean menores que el costo de ventas.

f) Para obtener la UTILIDAD o PÉRDIDA DE OPERACIÓN :

Utilidad o Pérdida Bruta

- (+ ó) Gastos de Operación (venta y administración)
- (=) Utilidad o Pérdida de Operación
 - 1. Los gastos siempre se restan a la utilidad
 - 2. Los gastos siempre se suman a la pérdida

g) Para obtener la UTILIDAD ó PÉRDIDA FINANCIERA :

Utilidad o Pérdida de Operación

- (+ ó) Gastos y Productos Financieros
- (=) Utilidad ó Pérdida Financiera
 - 1. Como los gastos y productos financieros son cuentas de naturaleza contraria deben restarse entre sí, si los gastos son mayores a los productos la diferencia se resta a la utilidad de operación o se suma a la pérdida de operación.
 - 2. Si los productos son mayores que los gastos la diferencia se suma a la utilidad de operación ó se resta a la pérdida de operación.

h) Para obtener la UTILIDAD ó PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO :

Utilidad o Pérdida Financiera

- (+ ó) Otros Gastos y Otros Productos
- (=) Utilidad o Pérdida Neta del Ejercicio
 - 1. Como las cuentas de otros gastos y otros productos son de naturaleza contraria deben restarse entre sí, si los otros gastos son mayores a otros productos la diferencia se resta a la utilidad financiera ó se suma a la pérdida financiera.
 - 2. Si otros productos son mayores a otros gastos la diferencia se suma a la utilidad financiera o se resta a la pérdida financiera.

A efecto de explicar claramente el Estado de Resultados se muestra detalladamente a continuación:

ESTADO DE RESULTADO	EL SIGLO, S OS DEL 1º DE		31 DE DIC. 20)	XX.
VENTAS TOTALES			1'850,000.	
Menos: Dev. S/ventas		28,000.		
Reb. S/ventas		17,000.	45,000.	
VETAS NETAS		·	,	1'805,000.
Inventario Inicial			985,000.	
Compras	750,000.		,	
Más: Gastos de Compra	15,000.			
COMPRAS TOTALES	,	765,000.		
Menos: Dev. S/compras	50,000.	. 55,555.		
Reb. S/compras	15,000.	65,000.		
COMPRAS NETAS		,	700,000.	
Total de Mercancías			1'685,000.	
Menos: Inventario Final			550,000.	
COSTO DE LO VENDIDO			000,000.	1'135,000.
UTILIDAD BRUTA		+		670,000.
Menos: Gastos de operación				070,000.
Gastos de operación				
Renta de almacén		20,000.		
Propaganda		2,000.		
Sueldos de agentes		45,000.		
Consumo de luz		1,500.	68,500.	
Gastos de administración		,	,	
Renta de oficinas		15,000.		
Sueldos pers. Oficina.		55,000.		
Papelería		2,500.		
Consumo de luz		1,500.	74,000.	142,500.
UTILIDAD DE OPERACIÓN				527,500.
Mas: Productos financieros				
Intereses a nuestro favor			9,500.	
Menos: Gastos financieros				
Intereses a ntro. Cargo.			8,000.	1,500.
UTILIDAD FINANCIERA				529,000.
Menos: Otros gastos				•
Pérdida en venta de mob.		10,000.		
Pérdida en vta. de acciones		4,000.	14,000.	
Más: Otros productos				
Comisiones cobradas		2,000.		
Dividendos cobrados		5,000.	7,000.	7,000.
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO				522,000.
GERENTE			CONTA	ADOR

B) Estado de Resultados Condensado

Estados financieros consolidados son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, así como los flujos de efectivo de la matriz o controlante y sus subordinados o dominados, como si fuesen los de un solo ente económico.

El Estado de Resultados Condensado se integrará exclusivamente con los títulos, subtítulos y cuentas de primer grado que figuren en el Estado de Resultados Analítico.

CUENTAS DE RESULTADOS

VENTAS

Abono:

1.- Del importe de las ventas de mercancías realizadas al contado, a crédito o con garantía documental aprecio de venta

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de lo ventas de mercancías realizadas en el periodo contable, al contado, o crédito o con garantía documental

DEVOLUCIONES SOBRE VENTA

Cargo:

1.- Del importe de las mercancías que los clientes devuelven físicamente por no estar de acuerdo con sus requerimientos de calidad

Saldo:

Su saldo es deudor y represento el importe de las mercancías que los clientes devolvieron durante el periodo contable por no satisfacer sus necesidades

REBAJAS SOBRE VENTAS

Cargo:

1.- Del importe de las bonificaciones que sobre el precio de venta se concede a los clientes, a precio de venta

Saldo:

Su saldo es deudor y represento el importe de las bonificaciones que sobre el precio de venta se concede a los clientes durante el periodo contable

DESCUENTOS SOBRE VENTA

Cargo:

1.- Del importe de los descuentos por pronto pago que se concede a los clientes al liquidar sus adeudos antes de su vencimiento

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el importe de los descuentos que se conceden a los clientes por liquidar sus adeudos antes de la fecha de vencimiento

COMPRAS

Cargo:

1.- Del importe del precio de adquisición de las mercancías compradas al contado, acredito o con documentos

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de adquisición de las mercancías compradas durante el periodo contable

GASTOS DE COMPRA

Cargo:

1.- Del precio de costo de los gastos efectuados sobre compras de mercancías, tales como fletes. Acarreos, cargas y descargas

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los gastos realizados en la compra de mercancías, tales como los señalados anteriormente

DEVOLUCIONES SOBRE COMPRA

Abono:

1.- Del importe del precio de costo de las mercancías que la empresa devuélvelas físicamente a sus proveedores por no estar de acuerdo con su calidad

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el precio de costo de la mercancía que la empresa devolvió a sus proveedores

REBAJA SOBRE COMPRA

Abono:

1.- Del importe de las bonificaciones que sobre el precio de costo conceden los proveedores a lo empresa

Saldo:

Su saldo Es acreedor y representa el importe de las bonificaciones que sobre el precio de costo concedieron los proveedores durante el periodo contable

DESCUENTOS SOBRE COMPRA

Abono:

1.- Del importe de los descuentos que por pronto pago conceden los proveedores a la empresa

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de los descuentos que por pronto pago concedieron los proveedores durante el ejercicio de la empresa

COSTO DE VENTAS

Cargo

1.- Del importe de las ventas de mercancías a precio de costo

Abono

1.- Del importe de las devoluciones sobre ventas de mercancías, a precio de costo
 Saldo:

Su saldo es deudor y represento el costo de ventas

GASTOS DE VENTA

Cargo:

- 1.- Del importe de las derogaciones efectuadas por la empresa, tendientes a incrementar y desarrollar el volumen de las ventas
- 2.- Del importe de los gastos del departamento de ventas que se hayan devengado por cualquiera de los conceptos anteriores

Abona:

1.- Del importe de su saldo poro saldarla, con cargo a la cuento de pérdidas y ganancias

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Cargo:

- 1.- Del importe de las erogaciones efectuadas por la empresa, tendientes a lograr los objetivos paro los que fue creada, es decir todos los gastos efectuados por el departamento de administración
- 2.- Del importe de los gastos del departamento de administración que se hayan devengado por cualquiera de los conceptos anteriores

Abono:

1.- Del importe de su saldo paro saldarla con cargo a la cuento de pérdidas y ganancias Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las erogaciones efectuadas por el departamento de administración

GASTOS FINANCIEROS

Cargo

- Del importe de los intereses pagados
- 2.- Del importe de los descuentos concedidos
- 3.- Del importe de las comisiones y situaciones que cobre el banco
- 4.- Del importe de las pérdidas obtenidas en la valuación de metales preciosos
- 5.- Del importe de los gastos financieros que se hayan devengado

Abono:

1.- Del importe de su saldo para saldarla, con cargo a lo cuenta de pérdidas y ganancias

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de coso de las erogaciones efectuadas por la empresa al conseguir financiamiento para poder llevar a cabo sus actividades de una manera normal

PRODUCTOS FINANCIEROS

Cargo:

1.- Del importe de su saldo para saldarla con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias

Abono:

- 1.- Del importe de los intereses cobrados
- 2.- Del importe de los descuentos obtenidos o ganados
- 3.- Del importe de las utilidades y ganancias en valuación de moneda extranjera
- 4.- Del importe de los productos financieros que se hayan devengado por cualquiera de los conceptos anteriores

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de los productos financieros que la empresa obtuvo durante el periodo contable

OTROS GASTOS

Cargo:

- 1.- Del importe de las erogaciones efectuadas por la empresa
- 2.- Por cualquiera de los conceptos anteriores

Abono:

1.- Del importe de su saldo para saldarla con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias Saldo:

Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las erogaciones efectuadas por la empresa

OTROS PRODUCTOS

Cargo:

1.- Del importe de su saldo paro saldarla, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias

Abono:

- 1.- Del importe de las ganancias o productos obtenidos por la empresa, como resultado de aquellas operaciones esporádicas
- 2.- Por cualquiera de los conceptos anteriores

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de las utilidades, ganancias o productos que la empresa obtiene, derivados de aquellas actividades eventuales

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Cargo:

- 1.- Del importe del saldo de la cuenta de gastos de venta
- 2.- Del importe del saldo de cuenta de gastos de administración
- 3.- Del importe del saldo de la cuenta de gastos financieros
- 4.- Del importe del saldo de la cuenta de otros gastos
- 5.- Del importe de las provisiones de impuestos, cuando se obtenga utilidad
- 6.- Del importe de su saldo para saldarla, cuando este represente la utilidad neta del ejercicio, con abono a la cuenta de utilidad neta del ejercicio.

Abono:

- 1.- Del importe del saldo de la cuenta de ventas, el cual representa la utilidad en ventas o utilidad bruta
- 2.- Del importe del saldo de la cuenta de productos financieros
- 3.- Del importe del saldo de la cuenta de otros productos
- 4.- Del importe de su saldo para saldarla, cuando este represente la pérdida neta del ejercicio, con cargo a la cuenta de pérdida neta del ejercicio

Saldo:

Su saldo puede ser deudor o acreedor según presente la utilidad o pérdida neta del ejercicio pero téngase presente que en cualquier caso, este saldo deberá traspasarse a las cuentas de utilidad o pérdida neta del ejercicio, según corresponda y la cuenta quedara saldada.

4. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Como ya se mencionó con anterioridad, en épocas de inflación, el peso como la unidad de medida en nuestro país, pierde su poder adquisitivo, por lo tanto, los valores económicos mostrados en los estados financieros también pierden su significado.

Los estados financieros deben mostrar los aspectos económicos importantes de la entidad, son un medio para la toma de decisiones económicas y para optimizar el uso adecuado de los recursos de la entidad. La inflación provoca una distorsión de los estados financieros al utilizar unidades de medida con diferente poder adquisitivo, por lo tanto, los estados financieros pierden sus características de utilidad y confiabilidad. La inflación es un problema mundial, complejo y su solución de reconocimiento en los estados financieros definitiva, no ha sido dada por la profesión contable.

Actualmente la práctica contable mundial está tratando de converger en una sola regulación, las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y México no es la excepción, el CINIF dentro de sus objetivos tiene la ardua y titánica labor de convergencia de las NIF (antes PCGA) con las NIIF.

5. Elementos de análisis e interpretación del estado de resultados para la toma de decisiones

La Contabilidad es la ciencia que controla las actividades y hechos económicos en las empresas, entidades y unidades, con el fin de presentar registros, ofrecer información exacta y confiable en cuanto a los resultados de un periodo y la situación financiera de la entidad. Estas observaciones son de gran importancia pues permiten evaluar alternativas que facilitan la toma de decisiones mediante la aplicación de técnicas, métodos,

procedimientos de la planeación, registros, cálculos, análisis, comprobación y presentación de la situación económico-financiera de la empresa.

El Análisis de Estados Financieros, también conocido como Análisis Económico-Financiero, análisis de balance o análisis contable, es un conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y perspectivas de la empresa con el fin de poder tomar decisiones adecuadas. Oriol Amat.

El Estado de Resultados se considera el estado que contiene lo que quizás sea la información individual más importante sobre un negocio: su Utilidad Neta (Ingresos menos Gastos).

Los ratios como parte esencial del Análisis Económico Financiero constituyen una herramienta vital para la toma de decisiones, facilitan el análisis, pero nunca sustituyen un buen juicio analítico.

Los ratios o razones financieras permiten relacionar elementos que por sí solos no son capaces de reflejar la información que se puede obtener una vez que se vinculan con otros elementos, bien del propio estado contable o de otros estados que guarden relación entre sí, ya sea de forma directa o indirecta, mostrando así el desenvolvimiento de determinada actividad.

Los ratios se emplean para analizar el contenido de los Estados Financieros y son de gran utilidad para indicar:

- " Puntos débiles de una empresa.
- " Problemas y anomalías.
- "En ciertos casos como base para formular un juicio personal.

Existe una gran gama de razones financieras que se utilizan en nuestras entidades a la hora de realizar un análisis económico financiero, entre las cuales se encuentran las siguientes:

Razones de actividad:

Miden con qué eficiencia la empresa emplea los recursos con incidencia en las ventas, los inventarios, las cuentas por cobrar así como las cuentas por pagar.

Rotación de los inventarios (RI)

Nos dice con que eficiencia se han consumido los inventarios, se puede analizarla rotación de los inventarios de materias primas, producción en proceso y productos terminados.

Forma de cálculo:

R.I. = Costo de Ventas / Inventario Promedio

Expresa:

Las veces que se han consumido los inventarios en el periodo, es decir que una rotación

lenta provocaría gastos de almacenaje, productos ociosos en los almacenes así como gastos innecesarios en compras.

Plazo promedio de inventarios.

Forma de cálculo:

Plazo promedio de inventarios = Número de días del periodo / R.I= Días

Expresa:

Cada cuántos días rotan los inventarios.

Conclusiones

El análisis e interpretación de los Estados Financieros constituye una herramienta de gran utilidad para la toma de decisiones en la empresa; el cual está constituido por la valoración de varias razones e indicadores que miden la efectividad de la gestión económica de cualquier entidad, pero debe tenerse en cuenta que para una correcta interpretación se debe analizar la interacción de varios indicadores, pues uno por si sólo no permite determinar la situación financiera de la misma.

6. NIF A-2 Postulado de "Asociación de costos y gastos con ingresos"

Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen, en el mismo período, independientemente de la fecha en que se realicen.

Explicación del postulado básico Identificarse con el ingreso que generen El postulado de asociación de costos y gastos con ingresos es el fundamento del reconocimiento de una partida en el estado de resultados; esto es, los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devengan, identificando los costos y gastos (esfuerzos acumulados) que se incurrieron o consumieron en el proceso de generación de dichos ingresos. 48 La asociación de los costos y gastos con los ingresos se lleva a cabo: a) identificando los costos y gastos que se erogaron para beneficiar directamente la generación de ingresos del periodo. En su caso deben efectuarse estimaciones o provisiones, y b) distribuyendo en forma sistemática y racional los costos y gastos que están relacionados con la generación de ingresos en distintos periodos contables. 49 Los costos y gastos del periodo contable cuyos beneficios económicos futuros no pueden identificarse o cuantificarse razonablemente deben reconocerse directamente en los resultados del periodo. 50 Los costos y gastos que se reconocen en los resultados del periodo actual incluyen: a) los que se incurren para generar los ingresos del periodo 14 b) aquéllos cuyos beneficios económicos, actuales o futuros no pueden identificarse o cuantificarse razonablemente (por ejemplo, los gastos de investigación) c) los que se derivan de un activo reconocido en el balance general en periodos anteriores y que contribuyen a la generación de beneficios económicos en el periodo actual (por ejemplo, la depreciación de un activo fijo)

V. LA PARTIDA DOBLE Y LA CUENTA

1. La Cuenta

A través de la contabilidad financiera es posible poder presentar información financiera, información que se produce a través de las distintas operaciones que realiza una entidad, así como los eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan y que este registro debe efectuarse con orden, clasificando debidamente las diversas partidas que integran los estados financieros.

Las operaciones que la contabilidad cuantifica y registra, originan aumentos y/o disminuciones en los recursos de la entidad (Activo), así como en las fuentes de los mismos, ya sea externas (Pasivo) o internas (Capital Contable).

Por lo tanto, para cumplir con esta finalidad, es conveniente contar en contabilidad con un mecanismo que permita registrar los aumentos y/o disminuciones que sufre el activo, el pasivo y el capital, las cuales surgen como consecuencia lógica y natural de las transacciones efectuadas por la entidad, este mecanismo es a través de la Cuenta.

A) Concepto de la Cuenta

Es donde se registran en forma clara, ordenada y comprensible los aumentos y/o disminuciones que sufre el activo, el pasivo y el capital, como consecuencia de las operaciones que realiza una entidad.

B) Objetivo de la Cuenta

El objetivo principal de la cuenta es controlar, por medio de las anotaciones, los aumentos y las disminuciones sufridos por cualquier concepto del activo, pasivo o capital, todos ellos como consecuencia de las operaciones realizadas por la empresa, proporcionando información detallada de los movimientos, dando la oportunidad de crear estados financieros claros y confiables, relativos a la situación financiera de la empresa.

C) Elementos

Los elementos que integran la cuenta son variados, pero se encuentran relacionados ya que todos y cada uno de ellos pertenece al mismo rubro del activo, pasivo o capital.

Forma de cuenta: La cuenta se representa como una" T ", donde se registran los aumentos o las disminuciones de la cuenta, según corresponda la naturaleza de la operación.

Nombre de la Cuenta: El nombre que se asigne a la cuenta debe dar una idea clara y precisa del valor o concepto que controla, por lo tanto, habrá tantas cuentas como valores o conceptos se tengan de activo, de pasivo y de capital.

Partes de la cuenta: La cuenta representada mediante una" T ", conocida comúnmente como "Esquema de Mayor", cuenta con dos columnas, una del lado Izquierdo y la otra del lado derecho, que se utilizan para registrar en ellas los aumentos y disminuciones que sufren los conceptos del activo, de pasivo y capital por las operaciones realizadas.

Cargos, Abonos, Movimientos y Saldos de la Cuenta

CARGOS Y ABONOS: El registro de las cantidades que surjan de las operaciones realizadas por la empresa deben anotarse según corresponda por medio de Cargos y Abonos, por lo que:

Cargar significa registrar una cantidad en el debe de la cuenta, es decir, registrarla en el lado izquierdo de la cuenta.

Abonar significa registrar una cantidad en el haber de la cuenta, es decir, registrarla en el lado derecho de la cuenta.

MOVIMIENTOS: Se llama movimiento a la suma de los cargos y a la suma de los abonos de la cuenta. Basándose en lo anterior, podemos diferenciar dos clases de movimientos:

Movimiento Deudor es la suma de los cargos de una cuenta.

Movimiento acreedor es la suma de los abonos de una cuenta.

SALDOS: Es la diferencia entre el movimiento deudor y acreedor En virtud de que existen dos clases de movimiento deudor y acreedor, la diferencia puede ser mayor en uno u otro lado de la cuenta, entonces, habrá dos clases de saldos que son:

Saldo Deudor: Una cuenta tendrá saldo deudor cuando el importe del movimiento deudor sea mayor que el importe del movimiento acreedor, o bien, cuando la cuenta únicamente haya recibido cargos.

Saldo Acreedor: Una cuenta tendrá saldo acreedor cuando el importe del movimiento acreedor sea mayor que el importe del movimiento deudor, o bien, cuando la cuenta únicamente haya recibido abonos.

CUENTA SALDADA: Se dice que una cuenta está saldada, cuando el importe de la suma del movimiento deudor es igual a la suma del movimiento acreedor.

NOMBRE DE LA CUENTA

LADO IZQUIERDO DEBE REGISTRO CARGO REGISTRO ABONO SUMA CARGOS MOVIMIENTO DEUDOR RADO DERECHO HABER REGISTRO ABONO SUMA ABONOS MOVIMIENTO ACREEDOR

SALDO ACREEDOR

92

SALDO DEUDOR

D) Esquemas de mayor

El esquema de mayor es la representación más simplista de una cuenta, además de ser obligatorio el uso del Libro Mayor o Mayor General, ya que sin importar el método de registro que se emplee en una empresa, ésta debe llevar el Mayor, que será en su representación física, un cuaderno empastado con hojas debidamente foliadas y que cuentan con un rayado especial donde se registran los aumentos o disminuciones de cada cuenta manejada, este rayado especial nos permite la anotación, comprensible, clara y ordenada, de cada uno de los siguientes datos:

- o Folio de la cuenta
- Nombre de la cuenta
- Fecha de la operación
- Nombre y folio de la contracuenta que complementa la operación
- Número de la operación registrada en el Libro Diario (libro obligatorio que contiene el registro ordenado y cronológico de todas las operaciones practicadas diariamente por la empresa)
- Monto de los cargos y abonos de las operaciones
- Determinación del saldo de la cuenta

Así mismo, encontramos que dentro de algunas cuentas contables, manejan varios conceptos por los que están integradas, estos mismos conceptos son, en si mismos cuentas particulares, y las sumas de sus movimientos constituyen el movimiento deudor o acreedor de la cuenta de la que forman parte, se les llama subcuentas y no se registran en el Libro Mayor, sino en Mayores Auxiliares, siendo los más comunes: Auxiliar de Clientes, de Almacén, de Proveedores, etc.

E) Postulado de Dualidad Económica

Para que una empresa pueda realizar sus actividades financieras, necesita obtener recursos de fuentes que pueden ser internas o externas, esto se explica al realizar una operación, forzosamente se utilizaron recursos que pueden venir del exterior, conformando el pasivo o bien desde el interior (capital), así se contraen obligaciones (pasivo) por el mismo monto de los bienes o servicios adquiridos para la empresa (activo), existiendo siempre dualidad entre el activo y el pasivo más el capital, lo que nos lleva a la ecuación básica contable: Activo=Pasivo + Capital.

F) Clasificación de las cuentas

La clasificación de las cuentas puede hacerse mediante dos criterios:

- Según su saldo ó
- En base a los Estados Financieros.

Clasificación según su saldo: En esta clasificación se tienen cuentas deudoras y cuentas acreedoras, como sigue:

Cuentas Deudoras:

- Cuentas de Pasivo,
- Cuentas de Capital y
- Cuentas de ingresos

Cuentas Acreedoras:

- Cuentas de activo y
- Cuentas de egresos.

Clasificación en base a los Estados Financieros: En esta clasificación se tienen las siguientes cuentas:

- Cuentas de Balance y
- Cuentas de Resultados.

Cuentas de Balance: Se dividen en cuentas de activo, de pasivo y de capital.

Cuentas de Activo: Estas cuentas de activo tienen subdivisiones que son: Activo Circulante, Activo Fijo o No circulante, Cargos Diferidos, Otros Activos.

Cuentas de Pasivo: Estas cuentas cuentan con subdivisiones que son: Pasivo a Corto Plazo o Circulante, a Largo Plazo o Fijo y Créditos Diferidos.

Cuentas de Capital: Estas cuentas sin división: Capital Social, Reservas de capital, Utilidades o Pérdidas de ejercicios anteriores.

Cuentas de Resultados: Estas cuentas se dividen en cuentas de Ingresos y cuentas de Egresos.

2. Partida Doble

A) Concepto

Es el método por medio del cual se realizan dos anotaciones por cada operación registrada lo que se llama asiento, o sea en los ingresos el origen de donde se obtuvo y en los egresos el destino que se les dio.

B) Objetivo

Es la medición de la acción y la reacción que se tiene en cada una de las operaciones que se practican, mediante la ecuación contable: Activo = Pasivo + Capital, demostrando que los recursos (A) de cualquier empresa se obtuvieron de cualquiera de las dos fuentes de financiamiento: el endeudamiento (P) y las aportaciones y utilidades generadas (C).

C) Teoría de la Partida doble

Para registrar correctamente en las cuentas en forma clara, ordenada y comprensible los aumentos y disminuciones que sufre un valor o concepto del activo, pasivo y capital contable, como consecuencia de las operaciones realizadas por una entidad, es necesario considerar tanto la Causa como el Efecto que produce cada operación, ya que por sencilla que ésta sea afectará cuando menos a dos cuentas.

Ejemplos:

- Si compramos mercancías y las pagamos en efectivo, debemos registrar tanto el aumento en el activo en la cuenta de mercancías, como la disminución del activo en la cuenta de caja, por la misma cantidad.
- Si le pagamos a un proveedor con cheque debemos considerar, al mismo tiempo y por la misma cantidad, tanto la disminución que sufre el activo en la cuenta de bancos, como la disminución del pasivo en la cuenta de proveedores.
- Aportaciones de los socios en efectivo: En este caso, se debe registrar al mismo tiempo y por la misma cantidad el aumento que sufre el activo en la cuenta de bancos, como el aumento del capital contable en la cuenta del Capital Social, etc.

Estas variaciones que sufren los valores del activo, pasivo y capital contable por las operaciones realizadas por la empresa, se deben registrar en las cuentas correspondientes por medio de Cargos y Abonos.

Ahora bien, como las cuentas representan valores de distinta naturaleza, es necesario saber qué Cargos y qué Abonos van a significar los aumentos y disminuciones en las diferentes cuentas del activo, del pasivo y del capital.

Para resolver lo anterior, la contabilidad toma como base la fórmula de la Dualidad Económica, misma que también es denominada como Fórmula del Balance, la cual nos señala que: Activo = Pasivo + Capital

Para explicar porqué la fórmula del balance se toma como base, la presentaremos dentro de una cuenta" T " o esquema de mayor.

CUENTA				
Debe Cargar	Haber Abonar			
Activo	Pasivo + Capital			
\$200 000	\$60 000 + \$140 000			

En la representación anterior, vemos que el activo aparece cargado, es decir, con una anotación en el debe de la cuenta, por lo que podemos decir que su naturaleza es deudora; y que el pasivo y capital aparecen abonados, es decir, con un anotación en el haber de la cuenta, por lo que su naturaleza es acreedora.

Si asignamos una cuenta para cada uno de los tres elementos del balance, de acuerdo con la misma fórmula quedaría de la siguiente manera:

ACT	ΓΙVO	PAS	PASIVO		PITAL
Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
\$200 000			\$60 000		\$140 000

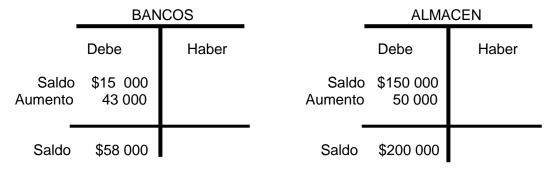
Observamos que en esta representación, la cuenta incluye ya el debe y el haber en cada concepto de activo, pasivo y capital, el activo aparece cargado, y el pasivo y el capital abonado.

Con base en lo anterior se determinó que:

- Las cuentas de **activo** empiezan con un cargo, es decir, con una anotación en el debe.
- Las cuentas de **pasivo** empiezan con un abono, es decir, con una anotación en el haber.
- Las cuentas de **capital** empiezan con un abono, es decir, con una anotación en el haber.

Aumentos Y disminuciones en el Activo: Dado que las cuentas de activo empiezan con un cargo, es natural que para <u>aumentar</u> su saldo éstas se deben cargar:

Ejemplos:



En cambio, para **disminuir** su saldo se deben abonar:

BANCOS		ALMA	CEN	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Sald Aument		\$7 000 Disminución	Saldo \$150 000 Aumento 50 000	
Mov. Deu	dor \$58 000	\$7 000 Mov. Acreedor	Mov. Deudor \$200 000	\$20 000 Mov. Acreedor
Saldo De	udor \$51 000		Saldo Deudor \$180 000	

Por lo tanto podemos decir que:

- Los aumentos del activo se cargan
- Las disminuciones del activo se abonan
- El saldo de las cuentas de activo es deudor.

Con base en lo anterior, se concluye que:

- Todas las cuentas de activo empiezan con un cargo ó anotación en el debe
- Todas las cuentas de activo aumentan cargándolas, es decir, con una anotación en el debe
- Todas las cuentas de activo disminuyen abonándolas, es decir, con una anotación en el haber
- Todas las cuentas de activo tienen saldo deudor

Aumentos y disminuciones de Pasivo: Como las cuentas de pasivo empiezan con un abono, para aumentar su saldo, necesitan seguir su misma naturaleza, por lo tanto, los aumentos de pasivo se deben abonar.

Ejemplo:

	PROVE	EDORES	_	ACREE	DORES	_
	Debe	Haber		Debe	Haber	
		\$40 000 10 000	Saldo Aumento		•	Saldo Aumento
•		\$50 000	Saldo		\$25 000	Saldo

En cambio, para disminuir su saldo se deben cargar

		PROVEE	DORES				ACREE	DORES	
	De	be	Haber			D	ebe	Haber	_
Disminuc	ión	\$ 6 000	\$40 000 Saldo 10 000 Aume	nto	Disminuc	ión	\$ 8 000	\$20 000 5 000	Saldo Aumento
Mov. Deu	dor	\$ 6 000	\$50 000 Mov. Ad	reed	lor Mov. De	eudor	\$ 8 000	\$25 000	Mov. Acreedor
			\$44 000 Saldo A	cree	dor			\$17 000	Saldo Acreedor

Por lo tanto, podemos decir que:

- Los aumentos de pasivo se abonan
- Las disminuciones de pasivo se cargan
- El saldo de las cuentas de pasivo es acreedor

Se concluye que:

- Todas las cuentas de pasivo empiezan con un abono, es decir, con una anotación en el haber
- Todas las cuentas de pasivo se incrementan abonándolas, es decir, con una anotación en el haber
- Todas las cuentas de pasivo se disminuyen cargándolas, es decir, con una anotación en el debe.
- Todas las cuentas de pasivo tienen saldo acreedor.

Aumentos y disminuciones de Capital: Al igual que el pasivo, el capital contable, por ser de naturaleza acreedora, tendrá los mismos movimientos para registrar los aumentos y disminuciones, por lo tanto, decimos que los aumentos de capital siguiendo su naturaleza, se deben de abonar.

Ejemplo:

CAPITA	L SOCIAL
Debe	Haber
	\$140 000 Saldo 60 000 Aumento
	\$ 200 000 Saldo

Por el contrario, para disminuir su saldo se debe cargar

CAPITAL SOCIAL			
Deb	e	Ha	ber
Disminución	\$ 40 000	\$140 000 60 000	Saldo Aumento
Mov. Deudor	\$ 40 000	\$ 200 000	Mov. Acreedor
		\$ 160 000	Saldo

Por lo que:

- Los aumentos de capital se abonan
- Las disminuciones de capital se cargan
- El saldo de la cuenta de capital es acreedor

Se concluye diciendo que:

- Todas las cuentas de capital empiezan con un abono, es decir, con una anotación en el haber.
- Todas las cuentas de capital se incrementan abonándolas, es decir, con una anotación en el haber
- Todas las cuentas de capital se disminuyen cargándolas, es decir, con una anotación en el debe
- Todas las cuentas de capital tienen saldo acreedor.

Si la teoría de la partida doble dice que a todo cargo corresponde en uno o más abonos, las reglas de esta teoría se obtienen de las propias reglas del cargo y del abono, de donde podemos señalar las:

Reglas de la Teoría de la Partida Doble

Es necesario que se conserve el equilibrio contable en el registro de las operaciones, por lo tanto se debe considerar lo siguiente:

Si el **Activo aumenta**, se tendrá forzosamente:

- ✓ **Disminución** en otro **activo** y/o
- ✓ Aumento en el pasivo y/o
- ✓ Aumento en el capital contable.

Si el **Activo disminuye**, se tendrá forzosamente:

- ✓ Aumento en otro activo y/o
- ✓ Disminución en el pasivo y/o

✓ Disminución en el capital contable.

Si el Pasivo disminuye, se tendrá forzosamente:

- ✓ **Disminuye** el activo y/o
- ✓ **Aumento** en otro **pasivo** y/o
- ✓ Aumento en el capital contable.

Si el **Pasivo aumenta**, se tendrá forzosamente:

- ✓ Aumento el activo v/o
- ✓ **Disminuye** el otro **pasivo** y/o
- ✓ Disminuye el capital contable.

Si el Capital Contable disminuye, forzosamente:

- ✓ Disminuye el activo y/o
- ✓ Aumento el pasivo y/o
- ✓ Aumento en otro capital contable.

Si el Capital Contable aumenta, forzosamente:

- ✓ Aumento el activo y/o
- ✓ Disminuye el pasivo y/o
- ✓ Disminuye otro capital contable.

Tomando en consideración los casos en los cuales se cargan y se abonan las diferentes cuentas del Activo, del Pasivo y del Capital, podemos llegar a la conclusión de lo siguiente:

Reglas del Cargo y del Abono

1. Cuando Aumenta el activo
2. Cuanto Disminuye el pasivo
3. Cuando Disminuye el capital

1. Cuando Disminuye el activo
2. Cuanto Aumenta el pasivo
3. Cuando Aumenta el capital

Si representamos lo anterior en un esquema de mayor quedaría:



Cuentas de Capital o de Resultados: Hasta ahora sólo se ha explicado el movimiento de la cuenta del capital contable como consecuencia del resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio (Utilidad o Pérdida), resultado que se obtiene a través de la elaboración del Estado de Pérdidas y Ganancias, el cual se formula con una serie de cuentas conocidas como "Cuentas de Capital o de Resultados".

Partiendo del hecho de que el capital aumenta con las utilidades y disminuye con las pérdidas, resultado que se obtiene de disminuir a los ingresos los costos y gastos y, considerando que éstas son cuentas de capital o de resultados, entonces podemos decir que las cuentas de resultados son de dos tipos:

Cuentas de Resultados Deudoras: Son aquellas que siempre registran disminuciones del capital, razón por la cual siempre se deben Cargar, entre las que podemos señalar: Costos, Gastos y Pérdidas, las cuales aumentan cargándolas y disminuyen abonándolas, y su saldo será deudor. Entre estas cuentas deudoras tenemos las compras, los gastos de compra, las devoluciones, rebajas y descuentos sobre venta, los gastos de venta, los gastos de administración, los gastos financieros y los otros gastos.

Cuentas de Resultados Acreedoras: Son aquellas que siempre registran aumentos del capital, razón por lo cual siempre se deben Abonar, como los Ingresos, Productos, Ganancias, Utilidades, por tanto aumentan abonándolas y disminuyen cargándolas y su saldo es acreedor. Entre estas cuentas tenemos las ventas, las devoluciones, rebajas y descuentos sobre compra, los productos financieros y los otros productos.

Ejemplos de aumentos y disminuciones de Activo, Pasivo y Capital.

1) Aumento y disminución del Activo.

Al comprar un escritorio en efectivo: aumenta el Activo por el escritorio comprado en la cuenta de Mobiliario y Equipo de oficina y disminuye el Activo en Caja, por la cantidad pagada por él.

2) Aumento de Activo y aumento de Pasivo.

Al comprar una computadora a crédito: aumenta el Activo por la computadora

comprada, en la cuenta de **Mobiliario y Equipo de Oficina** y **aumenta** el **Pasivo** en la cuenta de **Acreedores Diversos**, por la cantidad pagada por la computadora.

3) Aumento de Activo y aumento de Capital.

Aportación en efectivo de los socios del negocio: aumenta el Activo en Bancos y aumenta el Capital.

4) Aumento y disminución de Pasivo.

Cuando se **expide** un **pagaré sustituyendo** a un **crédito**, **aumenta** el **Pasivo** en **Documentos por pagar** y **disminuye** en **Proveedores**.

5) Disminución de Pasivo y de Activo.

Cuando se paga un préstamo, disminuye el Pasivo en Acreedores y disminuye el Activo en Caja.

6) Disminución de Pasivo y aumento de Capital.

Cuando se **admite** a un **acreedor como socio**, **disminuye** el **Pasivo** en **Acreedores** y **aumenta** en **Capital**, ya que la cantidad que se adeudaba pasa a formar parte del patrimonio de la empresa.

7) Aumento y disminución del Capital.

Cuando se traspasa la Utilidad neta del ejercicio al capital, disminución de Capital o resultados en su cuenta de Pérdidas y Ganancias y aumento de Capital en la cuenta de Capital.

8) Disminución de Capital y aumento de Pasivo.

Al contraer obligación de **pagar renta**, **aumenta** el **Pasivo** en **Acreedores**, pues se tiene que pagar en algún momento, lo que hace que **disminuya** el **Capital**, pues todavía no disminuye el Activo.

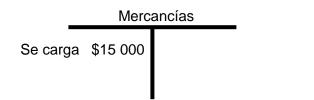
Ejemplos de la aplicación de los cargos y los abonos:

1) Se Compra mercancías por \$40,000 en efectivo:

+ Activo en Mercancías	- Activo er	n Bancos
Mercancías	Ва	ncos
Se carga \$40 000		\$40 000 Se abona

- 2) Compra de mercancías a Crédito por \$15 000:
 - + Activo en Mercancías

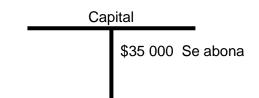
+ Pasivo en Proveedores



Proveedores \$15 000 Se abona

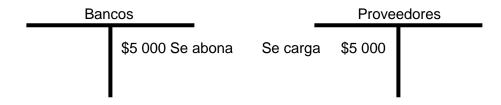
- 3) Aportación en efectivo del dueño del negocio por \$35 000:
 - + Activo en Caja o Bancos
- + Capital en la cuenta de Capital





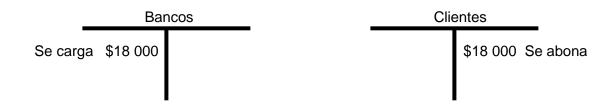
- 4) Pago a proveedores en efectivo por \$5 000:
 - Activo en Bancos

- Pasivo en Proveedores



- 5) Un cliente paga su adeudo por \$18 000:
 - + Activo en Bancos

- Activo en Clientes



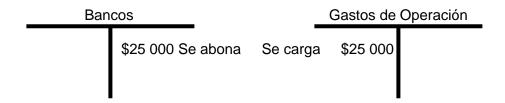
- 6) Se garantiza a proveedores un adeudo con un documento por \$9 000:
 - Pasivo en Proveedores

+ Pasivo en Doctos. x Pagar



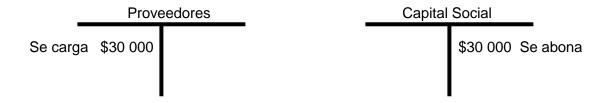
- 7) Se pagan gastos de operación de la empresa por \$25 000 con cheque:
 - Activo en Bancos

- Capital en cta. de Gastos



- 8) Se paga deuda a proveedores con nuevas acciones del negocio por \$30 000:
 - Pasivo en Proveedores

+ Capital en la cta. de Capital Social



3. Catálogo de cuentas

A) Concepto

Es un listado que nos muestra de forma detallada y ordenada, cada una de las cuentas por las que se encuentran integrados el Activo, el Pasivo, el Capital, el Ingreso y el Egreso de una empresa.

En esta relación nos encontramos el número de clasificación y el nombre de todas las cuentas que se utilizan en dicha empresa para registrar sus operaciones.

Este Catálogo de Cuentas es parte indispensable en la contabilidad de una empresa y se crea durante la sistematización en el proceso contable.

B) Objetivo

El objetivo primordial del Catálogo de Cuentas es facilitar el registro de las operaciones que se practican en una empresa, además de facilitar la elaboración de los estados financieros. El hecho de contar con una relación ordenada de las cuentas por afectar, nos ayuda en el momento de representar los aumentos o disminuciones, cargando y abonando en las cuentas correctas.

4. Guía Contabilizadora

A) Concepto

Esta guía contabilizadora se integra con los números correspondientes y los nombres de las cuentas que se manejan en una empresa, estas cuentas, pertenecientes al Activo, Pasivo, Capital, etc., se dividen primero en:

Rubros: Son las subdivisiones de los elementos del Estado de Balance, o sea:

Activo Circulante

Disponible: Efectivo y valores negociables de disponibilidad inmediata. Realizable: Recursos que representan derechos de cobro en el plazo de un año.

Activo Fijo, No Circulante o a Largo Plazo

Inmuebles, maquinaria y equipo: bienes o recursos tangibles para uso o usufructo en beneficio de la entidad.

Intangibles: Bienes o recursos identificados, sin sustancia física, que generan beneficios económicos futuros controlados por la entidad.

Otros activos: Recursos, bienes, servicios que por sus características no entra en las demás clasificaciones

- Pasivo Circulante o a Corto Plazo: Deudas y obligaciones a cargo de la entidad en el plazo de un año.
- Pasivo No Circulante o a Largo Plazo

Fijo: Deudas y obligaciones a cargo de la entidad pagaderas en un plazo mayor de un año.

Diferido o Créditos Diferidos: Cobros anticipados adquiriendo obligación de dar o proporcionar un servicio en beneficio de terceras personas en un plazo mayor de un año.

Capital

Capital Contribuido: Aportaciones de los propietarios.

Capital Ganado: Resultado de las transacciones que realiza la entidad, transformaciones internas y los eventos económicos que la

afectan.

Estos a su vez se subdividen en:

Cuentas: Denominación que se les da a los renglones que integran a los rubros del Activo, Pasivo, Capital, Ingresos y Egresos, y cada una de ellas se encuentra subordinada a un rubro específico. Por ejemplo:

- Caja
- Clientes
- Proveedores
- Acreedores Diversos
- Capital Social
- Reservas de Capital
- Ventas
- Costo de ventas

Algunas de estas cuentas también se subdividen en:

Subcuentas: Término que se le asigna a cada una de las partes de o elementos que integran una cuenta colectiva o principal, como la cuenta de Clientes, la de Proveedores, la de Almacén, etc.

Ejemplo:

Cuenta de Clientes formada por:

Subcuentas:

- ❖ "La Poblanita", S.A.
- Abarrotes "Mi Buena Suerte"
- "El Tigre de los Abarrotes", S.A.
- Sr. León Barrera, Minorista

B) Objetivo

El objetivo de la Guía Contabilizadora es el de tener un listado conteniendo de forma ordenada, clara y coherente, la clasificación de las cuentas que se utilizan en una empresa, esta debe contener el número o clave y el nombre de la cuenta.

Existen diversos **métodos** para clasificar los rubros, cuentas y subcuentas, algunos de ellos son:

- Numérico
- Alfabético
- Alfanumérico
- Nemotécnico
- Decimal

A continuación explicaremos brevemente cada uno de estos métodos y daremos un ejemplo de ellos.

Numérico. A cada cuenta de cada rubro se le asigna un número secuencial dentro de su rubro.

Activo

Activo Circulante

- 1. Caja
- 2. Bancos
- 3. Acciones y Valores a la Vista
- 4. Clientes

Alfabético. Se utilizan las letras para designar a cada una de las cuentas y subcuentas con sus respectivos rubros.

B. Pasivo

BA. Pasivo Circulante

BAA. Proveedores

BAB. Documentos por pagar

BAC. Acreedores Diversos

BACa. "La Negrita", S.A.

BACb. Sr. Jorge Negrete

BACc. Sr. Pedro Infante

BAD. Impuestos por Pagar

Alfanumérico. Combina letras y números para la identificación de cada rubro, cuenta y subcuenta.

A. Activo

Af. Activo fijo

Af1. Terrenos

Af2. Edificios

Af3. Mobiliario y Equipo

Af3a. Escritorios

Af3b. Archiveros

Af3c. Sillas

Af3d. Credenzas

Af3e. Maquinas de escribir y Computadoras

Af4. Equipo de Reparto

Nemotécnico. Este método se basa en el uso de letras que al con juntarse nos dan una característica especial o una clave que facilita la identificación de rubros, cuentas y subcuentas.

C. Capital Contable

CS. Capital Social

CR. Reservas de Capital

CR1. Reserva Legal

CRp. Reserva de Previsión

CRr. Reserva de Reinversión

CRc. Reserva para Contingencias

CU. Utilidades del Ejercicio

Decimal. Se caracteriza por la utilización de los dígitos para asignárselos a rubros, cuentas y subcuentas.

1. Activo

11. Activo Circulante

1101. Caja

1102. Bancos

1102-01. Bancomer

1102-02. Banamex

1102-03. Scottia Bank

1103. Clientes

12. Activo fijo

1201. Terrenos

1202. Edificios

1203. Mobiliario y Equipo

2. Pasivo

21. Pasivo Circulante

2101. Proveedores

2101-01. Azucarera del Golfo, S.A.

2101-02. Cacao Fino Prieto Hnos., S.A.

2101-03. Productos Lácteos de Calidad, S.A.

2102. Documentos por Pagar

2103. Acreedores Diversos

VI. REGISTRO DE OPERACIONES

1. Objetivo

Para registrar correctamente en las cuentas, las variaciones de los valores que representan, es necesario considerar tanto la causa como el efecto que produce cada operación, ya que por sencilla que sea afectará cuando menos a dos cuentas.

En cualquier operación que se haya efectuado siempre habrá una causa y un efecto que, por la misma cantidad, variará nuestros valores del Balance.

Las variaciones, o sea, los aumentos y disminuciones que sufran los valores de Activo, Pasivo y Capital, por las operaciones que se efectúan en el negocio, se deben registrar en las cuentas correspondientes por medio de *cargos y abonos*.

Como las cuentas representan valores de distinta naturaleza, se presenta el problema de saber que cargos y que abonos van a significar los aumentos o las disminuciones en las diferentes cuentas del Activo, del Pasivo y del Capital.

El registro de operaciones se debe hacer tomando en cuenta los siguientes lineamientos:

- Las reglas del cargo y del abono
- Las reglas de la teoría de la partida doble.

2. Devengación Contable

Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo la entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

3. Diagrama de flujo para el registro de operaciones

En la actualidad los diagramas de flujo son considerados en la mayoría de las empresas o departamentos de sistemas como uno de los principales instrumentos en la realización de cualquier método o sistema.

Su utilización en estos ámbitos es tan importante, debido a que permiten la visualización de las actividades innecesarios y verifica si la distribución del trabajo está equilibrada, o sea, bien distribuida en las personas, sin sobrecargo para algunas mientras que otros trabajan con mucha holgura.

Ejemplo del uso de Diagrama de Flujo:

Descripción del registro de operaciones llevadas a cabo por la empresa X:

- 1. Se registran los asientos en la hoja de rayado de diario.
- 2. Si el registro es de una compra. Ir a 6
- 3. Si el registro es de una venta. Ir a 7
- 4. Si el registro de es de un pago de algún recibo. Ir a 8
- 5. registro de una devolución sobre compras o ventas. Ir a 9
- 6. Se carga al almacén, IVA Acreditable y se abona a bancos. Ir a 10
- 7. Se carga a bancos y se abona a ventas y almacén. Ir a 10
- 8. Se carga a gastos de ventas, gastos de administración e IVA Acreditable y se abona a bancos. Ir a 10
- 9. Sobre compra, se carga en bancos y se abona en almacén e IVA Acreditable; sobre ventas, se carga a almacén e IVA Acreditable y se abona a bancos.
- 10. Se revisa que en cada asiento tenga resultados iguales, tanto en su cargo y abono.
- 11. Se suman todos los asientos realizados, sumando sus cargos y sus abonos.
- 12. Debemos obtener sumas iguales en el debe y el haber de la hoja de rayado de diario.
- 13. Colocamos la suma igual en la parte final de la hoja de rayado de diario haciendo nuestro corte de zeta. Fin

Procedimiento del registro de las operaciones llevadas a cabo por la empresa "X". Α Inicio 1 10 Se revisa que en cada Se registran los asiento tenga resultados asientos en la iguales, tanto en su cargo y hoja de rayado abono de diario 11 Se suman todos los 2 6 asientos realizados, Registro Si Se carga al sumando sus cargos y sus de una almacén, IVA abonos. Acreditable y se compra abona a bancos Νo 12 Debemos obtener sumas 3 7 iguales en el debe y el Se carga a bancos haber de la hoja de rayado Si Registro y se abona a ventas de diario de una Α y almacén venta No 13 Colocamos la suma igual en la parte final de la hoja de rayado de diario Se carga a gastos de Si Registro ventas. haciendo nuestro corte de del pago administración e IVA zeta de recibos Acreditable v se abona a banco Ńο 5 Registro Sobre compra, se carga en FIN de una bancos y se abona en devolución almacén e IVA Acreditable; sobre compras sobre ventas, se carga a o ventas almacén e IVA Acreditable v se abona a bancos.

111

4. Registro de operaciones en asientos de diario

Para registrar las operaciones, en primer lugar se deben analizar, es decir, se debe determinar tanto la causa como el efecto que producen y después, se deben aplicar tanto las reglas del cargo y abono, como las reglas de la teoría de la partida doble.

Después del análisis, las operaciones se deben registrar en un libro especial llamado Diario, el cual tiene la siguiente estructura:

FECHA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
		Espacio destinado para el nombre de las cuentas	Espacio para anotación de cargos	Espacio para anotación de abonos

En el libro Diario, las sumas correspondientes al debe y al haber deben ser exactamente igual, de lo contrario es posible que se haya cometido algún error en el momento de registrar alguna operación.

5. Registro de operaciones en esquemas de mayor

Como ya se explicó en temas anteriores, las variaciones que sufren los valores del Activo, Pasivo y Capital Contable por las operaciones realizadas por la empresa y registradas en el Libro Diario, se deben pasar a los esquemas de mayor.

6. El Impuesto al Valor Agregado en el registro de operaciones (IVA Acreditable e IVA Causado)

El Impuesto al Valor Agregado se origina de las operaciones de compraventa, prestación de servicios independientes, el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes y la importación de bienes o servicios.

La cuenta IVA acreditable, es cuenta de Activo y la cuenta de IVA retenido por enterar es cuenta de Pasivo.

El saldo de la cuenta del Impuesto Acreditable es mayor que la de las retenciones, se tiene un saldo a favor a fin de mes, el cual podrá ser acreditado en el siguiente periodo.

Y cuando el Impuesto Retenido sea mayor que el Acreditable, entonces tendremos un Impuesto a Cargo o por Pagar (enterar), el cual registraremos en la cuenta de Impuestos

por Pagar, para que este impuesto sea liquidado en la declaración mensual correspondiente.

A) IVA ACREDITABLE

Cargo:

- 1.- Del importe de su saldo deudor que representa el IVA acreditable al inicio del ejercicio, el cual la empresa tiene el derecho de acreditar o recuperar del fisco
- 2.- Del importe del impuesto trasladado por el proveedor o el prestador de servicios en la adquisición de mercancías, bienes o servicios

Abono:

- 1.- Del importe del impuesto trasladado que se cancelo por una devolución, rebajo o descuento sobre una compra de mercancías adquiridas, o por la cancelación de un servicio
- 2.- Del importe de su saldo trasladado a la cuenta de impuestos y derechos retenidos por enterar al final de cada mes
- 3.- Del importe de las devoluciones solicitadas y hechas efectivas por el fisco.
- 4.- Del importe de su saldo para saldarla, traspasada a la cuenta de impuestos y derechos retenidos por enterar

Saldo:

Su saldo es deudor y represento el importe del derecho que tiene la entidad de acreditar el impuesto a su cargo, pagado contra el impuesto retenido o solicitar la devolución o compensación del mismo

Presentación:

Su presentación en el balance general dentro del grupo del activo circulante, formando parte de las cuentas por cobrar.

B) IVA CAUSADO

Cargo:

- 1.- Del importe del IVA que se genere por una devolución, rebaja o descuento sobre venta
- 2.- Del importe del IVA por la cancelación de una venta o prestación de servicios
- 3.- Del importe del traspaso acreditado a la cuenta de IVA acreditable sea mayor que el retenido por enterar
- 4.- Del importe del IVA trasferido a la cuenta de impuesto por pagar

Abono:

- 1.- Por su naturaleza esta cuenta no tiene saldo, toda vez que al finalizar el ejercicio su saldo ya sea contra el IVA acreditable o contra los impuestos por pagar
- 2.- Del importe del IVA retenido a los clientes en la venta de mercancías o en la prestación de servicios

Saldo:

Esta cuenta no tiene saldo cada mes, ni al finalizar el ejercicio, ya que es traspasado contra el IVA acreditable o contra los impuestos por pagar.

EJEMPLOS DE LA APLICACIÓN DEL IVA EN RELACIÓN ESTRECHA CON LAS OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE MERCANCÍAS:

Por la compra:		
Compra de mercancías con un precio de costo de		
Compras	\$10 000 1 500	\$11 500
Por la compra de mercancías		
Por la devolución sobre compra:		
Devuelve a sus proveedores mercancías con un su cuenta.	costo de \$2000, cuyo i	mporte acreditan a
2		
Proveedores Devoluciones sobre compra IVA acreditable	\$2 300	\$2 000 300
Por la devolución de mercancías		
Por la rebaja sobre compra:		
Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta d	e su adeudo por \$3 00	0.
ProveedoresRebajas sobre compra IVA acreditable	\$3 450 \$3 000) 450
Por la rebaja sobre compra		
Por el descuento sobre compra:		
Compra de mercancías a crédito por \$30 000, ba	jo las condiciones 5%/	15.
Costo de factura	\$30 000 1 500 \$28 500 4 275 \$32 775	

Compras	\$28 500 4 275	\$32 775
Por la compra con descuento		
Por el pago de gastos:		
Compra papelería y útiles de escritorio, para ser \$4000 de contado.	consumidos en el prese	ente mes, por
5		
Gastos de AdmónIVA acreditableBancos.	\$4 000 600	\$4 600
Por el pago de gastos.		
Por las ventas:		
Vende mercancías a crédito por \$80 000.		
6		
ClientesVentasIVA causado	\$92 000	\$80 000 12 000
Por la venta de mercancías		
Por la devolución sobre venta:		
Sus clientes le devuelven mercancías con un pre contado.	ecio de \$7 000, cuyo imp	oorte les paga de
Devolución sobre venta	\$7 000 1 050	\$8 050
Por la devolución sobre venta		

Por la rebaja sobre venta:

Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por \$4 500

8		
Rebajas sobre venta	\$4 500	
IVA causado	675	
Clientes		\$5 175
Por la rebaja sobre venta		

Ahora veremos la forma de determinar el IVA a "cargo" de la empresa (obligación de enterar a la SHCP) o a "favor" (cantidad que podremos acreditar en posteriores declaraciones, compensar o solicitar su devolución).

IVA A FAVOR: Este caso se presenta cuando el importe del IVA acreditable es "mayor" que el causado, lo cual quiere decir que pagamos más impuesto por la adquisición de bienes o servicios que el que retuvimos a nuestros clientes.

IVA A CARGO: Este caso se presenta cuando el importe del IVA acreditable es "menor" que el causado, lo cual quiere decir que pagamos menos impuesto por la adquisición de bienes o servicios que el que retuvimos a nuestros clientes, por lo cual, tenemos la obligación de efectuar un "entero" (pago) de dicho impuesto a la SHCP.

7. Auxiliares

Son los libros de contabilidad donde se registran en forma analítica y detallada los valores e información registrada en los libros principales. Cada empresa determina el número de auxiliares que necesita de acuerdo con su tamaño y el trabajo que se tenga que realizar.

En ellos se encuentra la información que sustenta los libros mayores y sus aspectos más importantes son:

Registro de las operaciones cronológicamente.

Detalle de las actividades realizadas.

Registro del valor del movimiento de cada subcuenta

Tipos de libros auxiliares

Cuentas de control: En estos libros se detalla y amplia la información de una cuenta en varias subcuentas, para evitar los inconvenientes que puede ocasionar el manejo de muchos registros individuales de una cuenta.

Subcuentas: Este es el que sustenta la información presentada en los libros mayor y diario y contiene los valores correspondientes a las subcuentas y sus auxiliares. Auxiliar de compras y ventas: Las empresas utilizan auxiliares de compras y ventas donde se registran en forma detallada la información solicitada por la administración de impuestos.

Auxiliar de vencimientos: Este se lleva con el fin de saber las cuentas por pagar que se tiene con terceros y las cuentas por cobrar.

También existen otros libros que tienen el resto de la información financiera de la empresa, como el libro de actas y registro de socios, el libro fiscal, el registro de facturación etc.

A) Hojas tabulares

Se utilizan como auxiliares

análisis de las cuentas de gastos de administración o de venta.

B) Rayados especiales

Cada empresa podrá establecer en sus registros auxiliares el rayado de acuerdo a la forma y el número de columnas de conformidad con sus propias necesidades.

C) Tarjetas

Son los documentos en los que se asientan los registros en forma analítica, se utilizan en las cuentas corrientes como: bancos, deudores diversos, clientes, proveedores, acreedores, etc. a estas cuentas se les denomina como colectivas o personales.

Son Tarjetas impresas en cartoncillo o cartulina, los datos mínimos con los que cuenta una Tarjeta Auxiliar son: Nombre de la Empresa, nombre de nuestro cliente, proveedor, banco, etc., número de cuenta, referencia, concepto, debe, haber y saldo.

8. Normas de Información Financiera aplicables

VII. BALANZA DE COMPROBACIÓN

Para efectos de comprobar que la igualdad de la ecuación no se perdió, al hacer las anotaciones en las cuentas de mayor, de las afectaciones originadas por las transacciones comerciales, se elabora un documento llamado Balanza de Comprobación.

1. Concepto

Documento que se hace con la finalidad de mostrar que los cargos y los abonos que se hicieron a las distintas cuentas, originadas por las operaciones comerciales que realiza el ente, se elaboran respetando la igualdad de la Partida Doble.

2. Objetivo

Este documento se elabora con el objeto de comprobar si todos los cargos y abonos de los asientos del Diario han sido registrados en las cuentas del Mayor, respetando la partida doble.

La balanza de comprobación se debe hacer en el momento que sea necesario; se acostumbra formularla cada mes, con el objeto de facilitar la preparación de la Balanza que se presenta a fin de año. La balanza de comprobación debe contener los siguientes datos:

- 1. Nombre del negocio.
- 2. Indicación de que es una balanza de comprobación
- 3. Folio del Mayor de cada cuenta
- 4. Nombre de las cuentas
- 5. Movimiento deudor y acreedor de las cuentas.
- 6. Saldo deudor y acreedor de las cuentas.

En la Balanza de comprobación deben aparecer los movimientos de las cuentas que están saldadas.

También la Balanza de Comprobación sirve para obtener los saldos de las cuentas, ya que los datos que se toman del Mayor corresponden a la suma de los movimientos deudor y movimiento acreedor de cada uno de ellos, por lo tanto la diferencia entre estos dará el saldo correspondiente a cada cuenta.

La Balanza de Comprobación se forma enlistando las Cuentas de Mayor, sin clasificarlas en cuentas de Activo, Pasivo y Capital y debe de contener los siguientes datos:

- Nombre o razón social del negocio.
- Indicar de qué trata una Balanza de Comprobación.
- Folio del Mayor de cada cuenta.
- Nombre de la cuenta.
- Dos columnas para la suma de los movimientos deudores y acreedores.
- Dos columnas para el saldo de cada cuenta (Debe-Haber)

Cuando se elabora la Balanza de Comprobación hay que tener presente lo siguiente:

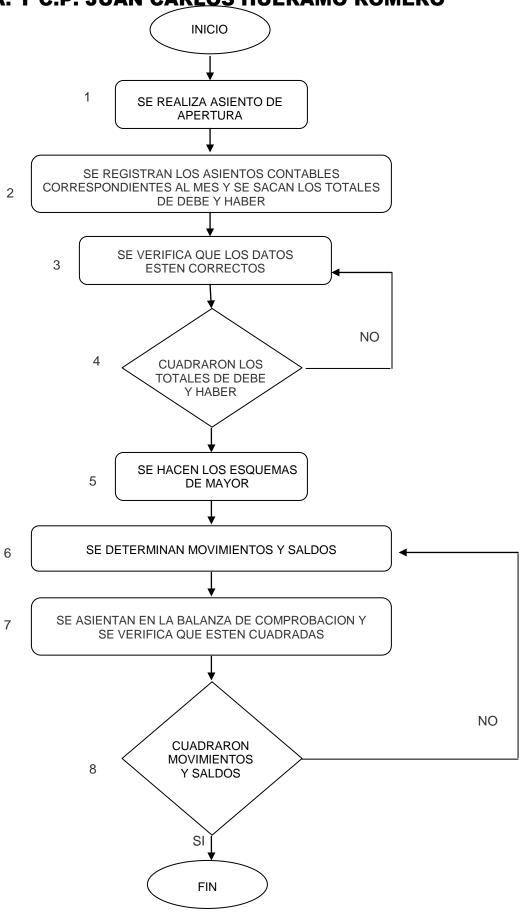
- Las cuentas que aparezcan saldadas no se deben considerar.
- > Si al final de la lista de las cuentas la suma de los movimientos deudores y acreedores no son iguales, se considera error, los cuales pueden ser por:
 - Haber sumado en forma equivocada los movimientos de la Balanza.
 - Haber obtenido en forma equivocada el saldo de cada cuenta.
 - Haber obtenido en forma equivocada los movimientos deudor y acreedor de cada cuenta en el mayor.
 - Haber registrado alguna operación sin observar el equilibrio entre el Activo, Pasivo y Capital.
 - Haber efectuado en forma equivocada el pase del diario al Mayor.

Aquellos errores que no afecten el equilibrio de la Ecuación Contable no se puede detectar con la Balanza de Comprobación como son:

- Cargos y abonos a cuentas que no le corresponda.
- Omisión de un asiento contable.

Con ellos se observa que no se puede considerar a la Balanza de Comprobación como un documento de comprobación absoluta.

A continuación observemos un Diagrama de Flujo para la elaboración de la Balanza de Comprobación:



3. Balanza de movimientos

Es una parte integrante de la Balanza de Comprobación, en ésta se registran los movimientos tanto deudor como acreedor de cada una de las cuentas que conforman el Activo, Pasivo, Capital y de Resultados, que se vieron afectadas por las operaciones de la entidad, mismos que fueron determinados en los esquemas de mayor.

4. Balanza de saldos

Es una parte integrante de la Balanza de Comprobación, en ésta se registran los saldos tanto deudor como acreedor de cada una de las cuentas que conforman el Activo, Pasivo, Capital y de Resultados y que fueron determinados en los esquemas de mayor.

VIII. EL CONTROL DE LA COMPRA Y VENTA DE MERCANCÍAS

1. Concepto de manejo contable de mercancías

Todas las empresas comerciales e industriales que adquieren mercancías para su venta y/o transformación requieren controles o métodos, de los cuales el más adecuado será el que cada negocio requiera conforme a las operaciones que realice.

Existen el *Método de Inventarios Perpetuos y el Analítico o Pormenorizado*.

2. Procedimiento Analítico o Pormenorizado

Se denomina así porque en este método se requiere de un mayor análisis y debido a esto se abren cuentas para asociar los conceptos, con la finalidad de determinar la utilidad de un negocio por medio de los traspasos entre las cuentas y facilitar la elaboración del estado de resultados.

A) Características

Este procedimiento es empleado por aquellas empresas que tengan un gran volumen de operaciones de compraventa y que, por las características de los artículos, no se puede determinar en cada operación el importe del costo de ventas.

Por lo tanto, en este procedimiento de registro, para determinar el costo de ventas es necesario conocer los siguientes elementos:

- 1. El importe de las mercancías en existencia al inicio del periodo contable, o sea el inventario inicial.
- 2. El importe de las mercancías que se adquirieron durante el ejercicio (compras netas), y

3. El importe de las existencias de mercancías no vendidas y que aún se tienen en existencia al finalizar el periodo, es decir, el inventario final.

Los inventarios obtenidos de esa forma, se denominan "inventarios periódicos", por lo que el procedimiento se denomina analítico, pormenorizado o de inventarios.

B) Cuentas específicas

Las cuentas que se emplean en este método son:

Inventarios
Compras
Gastos de compras
Devoluciones sobre compras
Rebajas sobre compras
Ventas
Devoluciones sobre ventas
Rebajas sobre ventas
Costo de ventas
Pérdidas o ganancias.

C) Registro de operaciones

DEBE + Inventarios	- HABER
SE CARGA: AL INICIAR EL EJERCICIO 1. Del importe de su saldo deudor, que representa el inventario inicial, a precio de costo.	BONA:

SALDO: Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las mercancías existentes al iniciar el ejercicio, propiedad de la entidad.

PRESENTACIÓN: Se presenta en el Estado de Resultados, formando parte del costo de ventas.

DEBE	+	Con	pras	-	HABER
SE CARGA: DURANTE EL 1. Del importo mercancías de costo.			SE ABONA:		122

SALDO: Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las mercancías adquiridas durante el periodo contable.

PRESENTACIÓN: Se presentan en la primera parte del estado de resultados, formando parte del costo de ventas.

DEBE + Gastos sobre Compras - HABER

SE CARGA:
DURANTE EL EJERCICIO

1. Del importe del precio de costo de los gastos realizados al adquirir mercancías, tales como fletes, acarreos, derechos aduanales, permisos de importación, impuestos, etc.

SALDO: Su saldo es deudor y representa el precio de costo de los gastos efectuados al realizar compras de mercancías.

PRESENTACIÓN: Se presenta dentro del estado de resultados, formando parte del costo de ventas de una manera general y, de manera particular, para determinar las compras totales.

DEBE	+	Devoluciones sobre Compras - HAB		
SE CARGA:			SE ABONA: DURANTE EL EJERCICIO 1. Del importe del precio de costo de las mercancías que devolvemos a los proveedores.	

SALDO: Su saldo es acreedor y representa el importe de las devoluciones que le hicimos a los proveedores durante el ejercicio.

PRESENTACIÓN: Se presenta en la primera parte del estado de resultados, formando parte del costo de ventas de manera general y, de manera particular, en la determinación de las compras netas.

DEBE	+	Rebajas s	obre Compras	-	HABER
SE CARGA:			•	e de las reba el costo de la nos conced	ajas que sobre as mercancías

SALDO: Su saldo es acreedor y representa el importe de las bonificaciones recibidas de los proveedores durante el ejercicio.

REPRESENTACIÓN: Se presentan en la primera parte del estado de resultados, formando parte del costo de ventas de manera general y, de manera particular, en la determinación de las compras netas.

DEBE	+	Vent	as -	HABER
SE CARGA:			SE ABONA: DURANTE EL EJERCICIO 1. Del importe de las ventas mercancías a precio de ve	

SALDO: Su saldo es acreedor y representa el precio de venta de las mercancías entregadas a los clientes durante el ejercicio.

PRESENTACIÓN: Se presenta en la primera sección del estado de resultados, formando parte de las ventas netas.

DEBE	+	Devolucion	es sobre venta	-	HABER
de las	EJERCICIO orte del prec mercancías devuelven.		SE ABONA:		

SALDO: Su saldo es deudor y representa el precio de venta de las mercancías que los clientes devolvieron durante el ejercicio.

PRESENTACIÓN: Se presentan en la primera sección del estado de resultados, formando parte de las ventas netas.

DEBE	+	Rebajas	sobre venta	-	HABER
SE CARGA: DURANTE EL EJE 1. Del importe que sobre e concede a le	e de las redu el precio de v		SE ABONA:		

SALDO: Su saldo es deudor y representa el importe de las reducciones que sobre el precio de venta se les concedieron a los clientes durante el ejercicio.

PRESENTACIÓN: Se presentan en la primera sección del estado de resultados, formando parte de las ventas netas.

Como podemos observar, al finalizar el ejercicio, podemos conocer los importes del inventario inicial, de las compras, gastos sobre compra, devoluciones rebajas y bonificaciones sobre compra, ventas, devoluciones, rebajas y bonificaciones sobre ventas, como resultado normal de que este procedimiento ha establecido una cuenta particular para cada operación de mercancías; pero no conocemos el importe del inventario final y, como consecuencia, el importe del costo de ventas, ni la utilidad bruta o en ventas, por lo tanto, será necesario que se lleve a cabo la toma física del inventario y que se valúe a precios de costo, para tener el dato del inventario final, con el cual procederemos a determinar el costo de ventas y la utilidad en ventas. Asimismo, será también necesario obtener el importe de las ventas netas, compras totales y compras netas, para lo cual, tendremos que realizar una serie de ajustes a las cuentas de mercancías.

De manera arbitraria y particular, a este tipo de asientos les denominaremos asientos de ajuste "tradicionales", en el entendido que una tradición es algo que se repite cíclica y periódicamente. Igualmente, los empresarios desean conocer el resultado de sus operaciones, es decir, necesitan saber si obtuvieron utilidades o pérdidas, y para ello, es menester que el contador, cada periodo contable o ejercicio, practique estos ajustes, que por realizarse también cíclica y periódicamente, se convierten en una tradición.

ASIENTOS DE AJUSTE PARA DETERMINAR EL RESULTADO BRUTO (UTILIDAD EN VENTAS)

Determinación de Ventas Netas:

Ventas Totales

Total

JEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA: A
\$ XX XXX \$XX XXX
В
\$ XX XXX \$XX XXX
C
\$ XX XXX \$XX XXX
uedan de la siguiente manera:
SE ABONA: DURANTE EL EJERCICIO 1. Del importe de las ventas de mercancías a precio de venta.
eedor de la cuenta representa las ventas
es sobre venta - HABER
SE ABONA: AL FINALIZAR EL EJERCICIO: A. Del impte. de su saldo para saldarla, con cargo a la cuenta de ventas, para determinar las ventas netas.

Después del asiento de ajuste, a cuenta queda saldada.

DEBE	+	Rebajas	sobre ve	enta	-	HABER	
1. Del im que so	L EJERCICIO: porte de las reduc obre el precio de ve de a los clientes.	SE ABONA: AL FINALIZAR EL EJERCICIO: B. Del impte. de su saldo para saldarla, con cargo a la cuenta de ventas, para determinar las ventas netas.					
Después del asiento del ajuste, la cuenta queda saldada.							
DEBE	+ Bon	nificacione	s sobre	venta	-	HABER	
SE CARGA: DURANTE EL EJERCICIO: 1. Del importe de las reducciones que por el precio de ventas se concede a los clientes. Después del asiento del ajuste, la cuenta queda saldada. SE ABONA: AL FINALIZAR EL EJERCICIO: C. Del impte. de su saldo para saldarla, con cargo a la cuenta de ventas, para determinar las ventas netas. Después del asiento del ajuste, la cuenta queda saldada. Determinación de Compras Totales:						saldarla, ntas,	
Compras	más	Gastos Comp		igual	Com Tota		
			D				
Compras \$XX XXX Gastos sobre compra \$XX X Ajuste para determinar las compras totales						\$XX XXX	
DEBE	+	Com	pras	<u>-</u>		HABER	
1. Del impor	L EJERCICIO te de las adquisicion as (compras) al pre	SE AB	ONA:				

AL FINALIZAR EL EJERCICIO:

C. Del impte. de los gtos. s/compra

Después de este ajuste, la cuenta de compras representa las compras totales.

DEBE Gastos sobre Compras **HABER** SE CARGA: SE ABONA: **DURANTE EL EJERCICIO:** AL FINALIZAR EL EJERCICIO: 1. Del importe del precio de costo D. Del importe de su saldo para saldarde los gastos realizados al la, con cargo a la cuenta de comadquirir mercancías, tales como pras, para determinar las compras fletes, acarreos, derechos aduatotales. nales, permisos de importación, impuestos, etc.

Después del asiento de ajuste, la cuenta queda saldada.

Determinación de las Compras Netas:

Compras Totales		Devoluciones sobre compra	ional	Communa
	menos Rebajas sobre compr	Rebajas sobre compra	igual	Compras Netas
		E		
Devoluciones sobre Compras Ajuste para deterr	·	ompras netas	\$ XX XXX	\$XX XXX
		F		
Rebajas sobre com Compras Ajuste para deterr	•	ompras netas	\$ XX XXX	\$XX XXX
		G		

\$ XX XXX

Bonificaciones sobre compra

Compras \$XX XXX Ajuste para determinar las compras netas DEBE Compras **HABER** SE CARGA: SE ABONA: **DURANTE EL EJERCICIO:** AL FINALIZAR EL EJERCICIO: 1. Del importe de las adquisiciones de E. Del importe de las devoluciones somercancías (compras) al precio bre compra. F. Del impte. de las rebajas s/compra de costo. G. Del impte. de las bonificaciones s/ AL FINALIZAR EL EJERCICIO: compra. C. Del impte. de los gtos. s/compra Después de este ajuste, la cuenta de compras representa las compras netas. DEBE **Devoluciones sobre Compras** HABER SE CARGA: SE ABONA: AL FINALIZAR EL EJERCICIO: **DURANTE EL EJERCICIO** E. Del impte. de su saldo para saldarla 1. Del importe del precio de costo de con abono a la cuenta de compras las mercancías que devolvemos a para determinar las compras netas. los proveedores. Después del asiento de ajuste, la cuenta gueda saldada. DEBE Rebajas sobre Compras HABER SE CARGA: SE ABONA: AL FINALIZAR EL EJERCICIO: **DURANTE EL EJERCICIO** F. Del impte. de su saldo para saldarla 1. Del importe de las reducciones que con abono a la cuenta de compras sobre el precio de costo de las merpara determinar las compras netas. cancías adquiridas, nos conceden los proveedores.

Después del asiento de ajuste, la cuenta queda saldada.

Determinación de las **Mercancías Disponibles para la Venta**:

Compras Netas	más	Invent Inici		igual	Mercancías Disponibles			
Compras Inver	ntarios ra determinar las me			\$ XX XXX	\$XX XXX			
DEBE	+	Com	pras		HABER			
Del impormercano de costo AL FINALIZ C. Del impte	EL EJERCICIO: orte de las adquisicio ías (compras) al pre	ecio pra	E. Del bre F. Del G. De	IALIZAR EL E. importe de las compra. impte. de las r	JERCICIO: devoluciones so- rebajas s/compra bonificaciones s/			
Después de este ajuste, la cuenta de compras representa las mercancías disponibles para la venta.								
DEBE	+	Inven	tarios	-	HABER			
 Del impo que repr 	: EL EJERCICIO: orte de su saldo deu esenta el inventario precio de costo.	dor,	H. Del ta e cue	IALIZAR EL E. impte. de su s el inventario inid	aldo que represen- cial, con cargo a la s, para determinar			

Determinación del Costo de Ventas:

Mercancías Disponibles	menos	Inven Fin		igual	Costo de Ventas
Inventarios Compr	as determinar el cos			\$ XX XXX	\$XX XXX
DEBE	+	Com	npras	-	HABER
 Del impor mercancía de costo. AL FINALIZA C. Del impte. 	LEJERCICIO: te de las adquisicie as (compras) al pre RELEJERCICIO: de los gtos. s/com del Inventario Inic	ecio	E. Del bre F. Del G. De cor	IALIZAR EL E. importe de las compra. impte. de las i	devoluciones so- rebajas s/compra bonificaciones s/
Después de e	este ajuste, la cuer	nta de cor	mpras re	presenta el cos	sto de ventas.
DEBE	+	Inver	ntarios	-	HABER
 Del impor que repres inicial, a p AL FINALIZA Del impte. a precio de 	EL EJERCICIO: te de su saldo deu senta el inventario recio de costo. R EL EJERCICIO: del Inv. Final, valu e costo, con abono compras, para del e ventas.	uado a o a la	H. Del ta e cue	IALIZAR EL E. impte. de su s el inventario inic	aldo que represen- cial, con cargo a la s, para determinar

SALDO: Su saldo es deudor y representa el importe del inventario final de mercancías en existencia, propiedad de la entidad, valuadas a precio de costo.

PRESENTACIÓN: Se presenta en el estado de resultados formando parte del costo de ventas. Por su naturaleza deudora, ya que es cuenta de activo, se presenta en el balance general, dentro del grupo del Activo Circulante.

Determinación de la **Utilidad Bruta o en Ventas**:

Ventee		Coote	- de	iamal	Utilidad			
Ventas Netas	menos	Costo Vent		igual	Bruta			
Ventas Compr Ajuste para	ras determinar la Utili	dad Bruta	J	\$ XX XXX	\$XX XXX			
DEBE	+	Сотр	oras	-	HABER			
 Del impor mercancía de costo. AL FINALIZA C. Del impte. 	L EJERCICIO: Ite de las adquisicie as (compras) al pre R EL EJERCICIO: de los gtos. s/com del Inventario Inici	ecio	SE ABONA: AL FINALIZAR EL EJERCICIO: E. Del importe de las devoluciones sobre compra. F. Del impte. de las rebajas s/compra G. Del impte. de las bonificaciones s/compra. I. Del impte. del Inventario Final. J. Del impte. de su saldo para saldarla, con cargo a la cuenta de ventas, para determinar la utilidad bruta.					
Después de este ajuste, la cuenta de compras queda saldada.								
A. Del importeB. Del impte.C. Del impte.J. Del impte.	+ R EL EJERCICIO: e de las devolucior de las rebajas s/vt de las bonificacior del costo de venta saldo de la cuenta	nes s/vta. :a. nes s/vta. as, el	SE AB DURAI 1. De	- ONA: NTE EL EJERO el importe de la ercancías a pro	as ventas de			

Después de estos ajustes, el saldo acreedor representa la utilidad bruta o en ventas.

raspaso de la Utilidad Bruta a Pérdidas y Ganancias : 								
Ventas Pérdidas y Ganancias Traspaso a Pérdidas y Ganancias el ir	\$ XX XXX \$X	XX XXX						
DEBE + Ve	ntas - H <i>A</i>	ABER						
SE CARGA: AL FINALIZAR EL EJERCICIO: A. Del importe de las devoluciones s/vta B. Del impte. de las rebajas s/vta. C. Del impte. de las bonificaciones s/vta J. Del impte. del costo de ventas, el cual es el saldo de la cuenta de compras. K. Del impte. de su saldo para saldarla con abono a pérdidas y ganancias.	mercancías a precio de venta							

Después de estos ajustes, la cuenta queda saldada.

Conviene recordar que después de este asiento, debemos traspasar a la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los gastos de venta, gastos de administración, gastos financieros, productos financieros, otros gastos y otros productos.

VENTAJAS DE UTILIZAR ESTE MÉTODO:

- Podemos conocer en cualquier momento el importe del inventario inicial, las compras, los gastos sobre compra, las devoluciones, rebajas y bonificaciones sobre compra, las ventas, las devoluciones, rebajas y bonificaciones sobre venta, debido a que tenemos establecida una cuenta para cada uno de estos conceptos.
- 2. Disponemos de mayor claridad en la información, debido al registro que hacemos de las operaciones de mercancías.

 Facilita la elaboración del estado de resultados, derivado del conocimiento que tenemos de cada uno de los conceptos que integran la primera parte de dicho estado.

DESVENTAJAS DE UTILIZAR ESTE MÉTODO:

- 1. No es posible conocer el importe del inventario final de mercancías, en virtud de que no se tiene establecida ninguna cuenta que controle las existencias.
- 2. Para determinar el importe del inventario final, es necesario tomar un inventario físico y valorarlo.
- 3. No se pueden determinar los errores, robos o extravíos en el manejo de las mercancías, ya que no existe ninguna cuenta que controle tales existencias.
- 4. Al desconocerse el importe del inventario final (antes del recuento físico), no se puede determinar el importe del costo de ventas, ni la utilidad bruta.

Resuelva el siguiente ejercicio, aplicando el Método Analítico o Pormenorizado: a) registre las operaciones en los Libros Diario y b) Mayor, c) realice los ajustes necesarios para la determinación del resultado bruto, d) elabore la Balanza de comprobación, e) elabore el Balance General, f) elabore el Estado de Resultados:

- 1.- La "Flor de Michoacán, S.A." inicia operaciones con \$60,000 en efectivo y \$50,000 de mercancías.
- 2.- Compramos mercancías por \$5,000 más IVA a crédito.
- 3.- De la compra anterior devolvemos mercancías por \$500, cuyo importe nos pagan en efectivo.
- 4.- Pagamos fletes y acarreos por \$600 más IVA en efectivo.
- 5.- Abrimos una cuenta de cheques por \$5,000 en efectivo.
- 6.- Vendimos mercancías a crédito por \$12,000 más IVA.
- 7.- Por estar ligeramente averiada la mercancía concedemos una rebaja de \$500 de la venta anterior, la cual pagamos en efectivo.
- 8.- Vendimos mercancía por \$1,900 más IVA en efectivo.
- 9.- No devuelven mercancía de la venta anterior por \$200 que pagamos en efectivo.

- 10.- Prestamos a uno de los empleados \$2,500 a cuenta del sueldo.
 - El importe del Inventario Final de Mercancías es de \$23,000
 - Corra ajustes necesarios a fin de cerrar cuentas y determinar resultado bruto
 - > Determine si el saldo del IVA es a cargo o a favor de la empresa.

a) Registro en diario

1		
Caja	\$60 000	
Inventarios	50 000	
Capital		\$110 000
Asiento de apertura, según Balance Inicial.		
2		
Compras	5 000	
IVA Acreditable	750	
Proveedores		5 750
Por la compra de mercancías.		
3		
Caja	575	
Devoluciones sobre compra		500
IVA Acreditable		75
Por las devoluciones sobre compra.		
44		
Gastos sobre compra	600	
IVA Acreditable	90	
Caja		690
Por el pago de fletes y acarreos.		
Bancos	5 000	
_ Caja		5 000
Por la apertura de cuenta de cheques.		
66		
Clientes	13 800	
Ventas		12 000
IVA causado		1 800
Por las ventas		
7		

Rebajas sobre venta	500	
IVA Causado	75	
Bancos		575
Por las rebajas concedidas		
8		
Bancos	2 185	
Ventas		1 900
IVA causado		285
Por las ventas		
9		
Devoluciones sobre venta	200	
IVA Causado	30	
Bancos		230
Por las devoluciones s/venta		
10		
Deudores diversos	2 500	
Bancos	2 000	2 500
Por el préstamo al empleado "Juan Gómez"		2 300
A1		
IVA Causado	1 000	
	1 980	705
IVA Acreditable		765
Impuestos por pagar		1 215
Ajuste para determinar el Impto. por pagar		
A2		
Ventas	500	
Devoluciones s/venta		500
		000
Ajuste p/determinar ventas netas A3		
Ventas	200	
Rebajas s/venta	200	200
•		200
Ajuste p/determinar ventas netas		
	600	
Compras	600	000
Gastos sobre compra		600
Ajuste p/determinar compras totales		
A5		
Devoluciones s/compras	500	
Compras		500
Ajuste p/determinar compras netas		
A6		
Compras	50 000	
Inventarios		50 000
Ajuste p/determinar Mercancías disponibles		
A7		

Inventarios	23 000	
Compras		23 000
Ajuste para determinar el costo de ventas		
A8		
Ventas	32 100	
Compras		32 100
Ajuste para determinar la utilidad o pérdida bruta		
A9		
Pérdidas y Ganancias	18 900	
Ventas		18 900
Ajuste por traspaso a pérdidas y ganancias		
SUMAS TOTALES	269 085	269 085

b) Registro en mayor

		Ca	aja				Inven	tarios
	1)	60 000	690	(4		1)	50 000	50 000
	3)	575	5 000	(5	_	A7)	23 000	
	MD)	60 575	5 690	(MA		MD)	73 000	50 000
	SD)	54 885				SD)	23 000	
			<u>.</u>					!
		Сар	oital				Com	pras
_		Сар	pital	(1		2)	Com 5 000	pras 500
_		Сар		(1		2) A4)		
_		Сар		(1		,	5 000	500
		Сар		(1		A4)	5 000 600	500
_		Сар		(1		A4) A6)	5 000 600 50 000	500 23 000

IVA Acreditable				 Proveedores
2)	750	75	(3	5 750
4)	90			
MD)	840	75	(MA	
SD)	765	765	(A1	

SD)	765	765	(A1				
Devo	luciones	sobre c	ompra		Gastos s	s/compra	a
A5)	500	500	(3	4)	600	600	_ (A4
IVA Causado				Ban	cos		

(A6

(MA

(A5 (A7

(MA

(A8

(2

7)	75	1 800	(6	-	5)	5 000	ļ
9)	30	285	(8		8)	2 185	2
MD)	105	2 085	(MA	•			25
A1)	1 980	1980	SA_	•	MD)	7 185	3 3
			-		SD)	3 880	

		l			30)	3 000				
	Clie	ntes				Ver	ıtas			
6)		11103		-				<u>/6</u>		
6)	13 800				A2)	500	12 000	(6		
					A3)	200	1 900	(8		
						32 100				
					MD)	32 800	13 900	(MA		
					SD)	18 900	18 900	(A9		
	Rebajas	s/venta		_	Devoluciones s/venta					
7)	500	500	(A2	_	9)	200	200	(A3		
	Deudores	Diversos	3		I	mpuestos	por pagar	•		
10)	2 500			_		•	1 215	(A1		
ŕ								•		
		I					l			
	Pérdidas v	Ganancia	as							

Pérdidas y Ganancias							
A9)	18 900						

d) Balanza de Comprobación

LA FLOR DE MICHOACÁN, S.A. BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL XX AL XX DE 20XX

CONCEPTO	MOVIM	ENTOS	SALDOS		
CONCEPTO	D	Н	D	Н	
Caja	60 575	5 690	54 885		
Bancos	7 185	3 305	3 880		
Inventarios	73 000	50 000	23 000		
Clientes	13 800		13 800		
Deudores Diversos	2 500		2 500		
Proveedores		5 750		5 750	
Impuestos por Pagar		1 215		1 215	

(7 (9 (10 (MA

CONCEPTO	MOVIMI	ENTOS	SALDOS		
CONCEPTO	D	Н	D	Н	
Capital		110 000		110 000	
Pérdidas y Ganancias	18 900		18 900		
SUMAS TOTALES	175 960	175 960	116 965	116 965	

e) Balance General

LA FLOR DE MICHOACÁN, S.A. BALACE GENERAL AL XX DE 20XX

ACTIVO			PASIVO		
Caja	54 885		Proveedores	5 750	
Bancos	3 880		Impuestos por Pagar	1 215	
Inventarios	23 000		TOTAL PASIVO		6 965
Clientes	13 800		Capital Social	110 000	
Deudores Diversos	2 500		Pérdidas Bruta	(18 900)	
			TOTAL CAPITAL		91 100
TOTAL ACTIVO		98 065	PASIVO + CAPITAL		98 065

f) Estado de Resultados

LA FLOR DE MICHOACÁN, S.A. ESTADO DE RESULTADOS DEL XX AL XX DE 20XX

	CONCEPTO	1	2	3	4
	Ventas			\$ 13 900	
(-)	Devoluciones s/vta		\$ 200		
(-)	Rebajas s/vta		500	700	
	Ventas Netas				\$ 13 200
	Inventario Inicial			\$ 50 000	
	Compras	\$ 5 000			
(+)	Gastos s/compra	600			
	Compras Totales		\$5 600		
(-)	Devoluciones s/compra		500		
	Compras Netas			5 100	
	Mercancías Disponibles			\$55 100	
(-)	Inventario Final			23 000	
	Costo de Ventas				32 100
	Pérdida Bruta				\$18 900

3. Inventarios perpetuos

A) Características

Consiste en registrar las operaciones de mercancías de tal manera que se pueda conocer en cualquier momento el valor del inventario final, el costo de lo vendido y la utilidad o la pérdida bruta.

Cuando se emplea el procedimiento de inventarios perpetuos, auxiliado por tarjetas de almacén, al momento de efectuar una compra, se le da entrada al almacén, se lleva a cabo su registro en la tarjeta del artículo y se le contabiliza a nivel de mayor. Cuando se realiza una venta, se le da salida del almacén, se opera la disminución en la tarjeta auxiliar y se contabiliza en el mayor.

De lo anterior, se puede entrever que, cuando se emplea este procedimiento, es posible conocer tanto el número de artículos en existencia, como su costo, ya que disponemos de una cuenta que controle las mercancías, así como de tarjetas que nos permiten cotejar los datos obtenidos del mayor.

Una ventaja adicional es que podemos conocer en cualquier momento el importe de la utilidad en ventas o bruta, para lo cual sólo tendremos que enfrentar el saldo de las cuentas de ventas (ingresos) contra la de costos de ventas.

Por otro lado, las rebajas sobre compra, que no representan realmente una salida de mercancías del almacén, tampoco se contabilizarán dentro de la cuenta del almacén.

Por lo tanto, los gastos sobre compra y las rebajas sobre compra se registrarán en cuentas independientes, las cuales se considerarán como gatos y productos del periodo, mostrándose en el estado de resultados no como parte integrante del costo de ventas, sino dentro de los gastos de operación.

Ventajas del procedimiento de inventarios perpetuos.

- a) Se puede conocer en cualquier momento el valor del inventario final sin necesidad de practicar inventarios físicos.
- b) No es necesario cerrar el negocio para determinar el inventario final de mercancías, puesto que existe una cuenta que controla las existencias.
- c) Se pueden descubrir los extravíos, robos o errores ocurridos en el manejo de las mercancías, puesto que se sabe con exactitud el valor de las mercancías que debiera haber.
- d) Se puede conocer en cualquier momento el valor del costo de lo vendido.
- e) Se puede conocer en cualquier momento el valor de la utilidad o de la pérdida bruta

B) Cuentas específicas

Las cuentas que se emplean en este método son:

Almacén

Costo de Ventas

Ventas

DEBE	ALM.	ACEN	HABER
Se	Carga:	Se	Abona:
AL	INICIAR EL EJERCICIO:	DUR	ANTE EL EJERCICIO:
1.	Del importe de su saldo deudor que	1.	Del importe de las ventas de
	representa el inventario inicial de		mercancías a precio de costo.
	mercancías valuadas a precio de	2.	Del importe de las devoluciones
	costo.		sobre compras, a precio de costo.
DURA	ANTE EL EJERCICIO:	AL FI	NALIZAR EL EJERCICIO:
2.	Del importe de las compras de	3.	Del importe de su saldo para
	mercancías a costo de adquisición		saldarla, para cierre de libros.
	(precio de costo).		
3.	Del importe de las devoluciones		
	sobre venta a precio de costo.		

SALDO: Su saldo es deudor y representa al finalizar el ejercicio (y en cualquier momento) el importe del inventario final, valuando a precio de costo.

De los gastos de compra.

PRESENTACIÓN: Se presenta en el balance general dentro del grupo del activo circulante, formando parte de los inventarios.

DEBE COSTO D	DE VENTAS HABER
SE CARGA:	SE ABONA:
DURANTE EL EJERCICIO	DURANTE EL EJERCICIO
1. Del importe de las ventas de	
mercancías a precio de costo.	sobre venta, a precio de costo.
	2. Del importe de su saldo para
	saldarla, con cargo a la cuenta de
	ventas, para determinar la utilidad
	bruta o en ventas.

SALDO: Su saldo es deudor y representa el precio de costo de las mercancías vendidas durante el ejercicio; es decir, representa el costo de ventas.

PRESENTACIÓN: Se presenta en el estado de resultados en la primera parte, en la determinación de la utilidad bruta.

DEB	E				VENTAS				HAB	ER		
SE C	ARGA	\ :				SE A	BONA	١:				
DURANTE EL EJERCICIO			DUR	ANTE	EL EJER	CICIO	C					
1.	Del	importe	de	las	devoluciones	1.	Del	importe	de	las	ventas	de

sobre ventas, a precio de venta.

2. Del importe de las rebajas sobre venta, a precio de venta.

AL FINALIZAR EL EJERCICIO

- 3. Del importe del costo de ventas, para determinar la utilidad bruta.
- 4. Del importe de su saldo para saldarla, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

mercancías a precio de venta.

SALDO: Su saldo es acreedor y expresa las ventas netas, sin embargo, al terminar el ejercicio, cuando recibe el traspaso del costo de lo vendido, se convierte en cuenta de resultados, pues su saldo expresa la utilidad bruta si es acreedor o la pérdida bruta si es deudor. Se carga del valor de las devoluciones sobre ventas (a precio de venta) y del valor de las rebajas sobre ventas; y se abona del valor de las ventas (a precio de venta).

C) Registro de operaciones

A continuación revolveremos el siguiente ejercicio por medio del procedimiento de Inventarios Perpetuos:

La Pequeñita, S.A., inicia operaciones el 1º de enero de 20XX, con los siguientes saldos, obtenidos de su balance inicial:

1. Bancos \$50 000 Almacén (2 000 unidades a \$25 c/u) 50 000

Capital social \$100 000

Durante el ejercicio realiza las siguientes operaciones:

- 2. Compra \$75 000 de mercancías (3 000 unidades a \$25 c/u), bajo las siguientes condiciones: 50% de contado y el resto a crédito.
- 3. Las compras anteriores originan gastos (fletes, acarreos, etc.), por \$1 500 que se pagan de contado.
- 4. Devuelve a sus proveedores por defectuosas, mercancías con un costo de \$12 500 (500 unidades a \$25 c/u), cuyo importe le pagan de contado.
- 5. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por \$8 000, importe que es acreditado a nuestra cuenta.
- 6. Vende mercancías en \$140 000 (3 500 unidades a \$40 c/u), bajo las siguientes condiciones: 50% de contado y el resto a crédito. El precio de costo es de \$87 500 (3 500 unidades a \$25 c/u).
- 7. Sus clientes le devuelven mercancías con un precio de venta de \$10 000 (250 unidades a \$40 c/u), cuyo importe les paga de contado. El precio de costo de la devolución es de \$6 250 (250 unidades a \$25 c/u).
- 8. Concede a sus clientes rebajas a cuenta de su adeudo por \$15 000, importe que acredita a su cuenta.

a) Registro en diario

1l		
Bancos	50 000	
Almacén (2 000 uds a \$25 c/u)	50 000	
Capital Social		100 000
Den el inventorio inicial		
2		
Almacén (3 000 uds a \$25 c/u)	75 000	
Bancos	70 000	37 500
Proveedores		37 500
Por la compra de mercancías		07 000
3		
	1 500	
Gastos sobre compra Bancos	1 300	1 500
		1 300
Por los gastos sobre compra		
	40.500	
Bancos	12 500	40.500
Almacén (500 uds a \$25 c/u)		12 500
Por la devolución sobre compra		
5		
Proveedores	8 000	
Rebajas s/compra		8 000
Por las rebajas s/compra		
6		
Bancos	70 000	
Clientes	70 000	
Ventas (3 500 uds a \$40 c/u)		140 000
Por las ventas		
6a6		
Costo de Ventas	87 500	
Almacén (3 500 uds a \$25 c/u)		87 500
Por la venta de mercancías a precio de costo		
·		
7		
Ventas (250 uds a \$40 c/u)	10 000	
Bancos		10 000
Por las devoluciones s/vta. A precio de venta		
7a		
Almacen (250 uds a \$25 c/u)	6 250	
O and a large state of		6 250
8		
Ventas	15 000	
Clientes	. 5 555	15 000
Por las rebajas s/ventas		.000
. J. las issajas si tornas		

A1		
Ventas	81 250	
Costo de ventas		81 250
Para la determinación de la utilidad bruta		
A2		
Ventas	33 750	
Pérdidas y Ganancias		33 750
Traspaso de la utilidad bruta		
A3		
Pérdidas y Ganancias	1 500	
Gastos sobre compra		1 500
Traspaso del saldo de gastos sobre compra		
A4		
Rebajas sobre compra	8 000	
Pérdidas y Ganancias		8 000
Traspaso del saldo de rebajas s/compra		
Á5		
Pérdidas y Ganancias	40 250	
Utilidad de Operación		40 250
SUMAS TOTALES	620 500	620 500

b) Registro en mayor

	BAN	COS			ALMA	ACEN	
1)	50 000	37 500	(2	1)	50 000	12 500	(4
4)	12 500	1 500	(3	2)	75 000	87 500	(6 ^a
6)	70 000	10 000	(7	7a)	6 250		,
MD)	132 500	49 000	(MA	MD)	131 250	100 000	(MA
SD)	83 500			SD)	31 250		
				ŕ			
		•				•	
	CAPITAL	SOCIAL			PROVEE	EDORES	
		100 000	(1	5)	8 000	37 500	(2
			•	· -		29 500	(SA
							`
		I				l	
	GASTOS S	S/COMPRA			REBAJAS S	S/COMPRA	
3)	1 500	1 500	(A3	A4)	8 000	8 000	(5
,			`	,			`
		I				I	

CLIENTES					VEN	TAS	
6)	70 000	15 000	(8	7)	10 000	140 000	(6
SD)	55 000			8)	15 000		
				MD)	25 000	140 000	(MA
				A1)	81 250	115 000	(SA
				A2)	33 750		
					115 000	115 000	

COSTO DE VENTAS							
6a)	87 500	6 250	(7a				
SD)	81 250	81 250	(A1				
	ļ						

PÉRDIDAS Y GANANCIAS							
A3)	1 500	33 750	(A2 (A4				
		8 000	(A4				
	1 500	41 750					
A5)	40 250						
	41 750	41 750					

UTILIDAD DE	UTILIDAD DE OPERACIÓN					
	40 250	(A5				

c) Tarjeta auxiliar de almacén

	LA PEQUEÑITA, S.A. TARJETA AUXILIAR DE ALMACÉN										
Tarjeta No											
	l				C	asillero No.			Clasific	ación	
Máximo			=					Mínim	Mínimo		
Existenc	xistencias revisadas en Existencias revisadas en										
Foobo	N° de	Nº de	Concente	UNIDADES		S	COSTO	COSTO		VALORES	
Fecha	Asiento	Fact.	Concepto	Entradas	Salidas	Existencias	Unitario	Prom.	Debe	Haber	Saldo
	1		Inv. Inicial	2 000		2 000	\$25		\$50 000		\$50 000
	2		Compra	3 000		5 000	25		75 000		125 000
	4		Dev. s/cpra		500	4 500		\$25		\$12 500	112 500
	6		Venta		3 500	1 000		25		87 500	25 000
	7		Dev. s/vta	250		1 250	25		6 250		31 250

d) Balanza de comprobación

LA PEQUEÑITA, S.A. BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL XX AL XX DE 20XX

CONCEPTO	MOVIMI	ENTOS	SALDOS		
CONCEPTO	D	Н	D	Н	
Bancos	\$132 500	\$ 49 000	\$ 83 500		
Clientes	70 000	15 000	55 000		
Almacén	131 250	100 000	32 250		
Proveedores	8 000	37 500		\$ 29 500	
Capital social		100 000		100 000	
Ventas	25 000	140 000		115 000	
Costo de ventas	87 500	6 250	81 250		
Gastos sobe compra	1 500		1 500		
Rebajas sobre compra		8 000		8 000	
SUMAS TOTALES	\$455 750	\$455 750	\$252 500	\$252 500	

e) Estado de Resultados

LA PEQUEÑITA, S.A. ESTADO DE RESULTADOS DEL XX AL XX DE 20XX

	CONCEPTO	1	2	3	4
	Ventas Netas				\$115 000
(-)	Costo de Ventas				81 250
	Utilidad Bruta				\$ 33 750
	Gastos de operación				
(-)	Gastos s/compra			\$1 500	
(+)	Rebajas s/compra			8000	6 500
	Utilidad de Operación				\$40 250
				-	

f) Balance General

LA PEQUEÑITA, S.A. BALACE GENERAL AL XX DE 20XX

ACTIVO			PASIVO		
Circulante			A corto plazo		
Bancos	\$83 500		Proveedores	\$29 500	
Clientes	55 000		TOTAL PASIVO		\$29 500
Almacén	31 250				
			Capital Social	100 000	
			Utilidad de Operación	40 250	
			TOTAL CAPITAL		140 250
TOTAL ACTIVO		169 750	PASIVO + CAPITAL		169 750

4. Normas de información financiera aplicables

IX. HOJA DE TRABAJO

1. Concepto

Todo el proceso desarrollado, desde la Balanza de comprobación hasta la formulación de los Estados financieros, se puede hacer en un solo documento denominado Hoja de trabajo, también conocida con el nombre de Estado de trabajo.

2. Formato

El Estado de Trabajo u Hoja de Trabajo, se desarrolla en una hoja tabular de 12 columnas, en las cuales se hace el resumen del cierre anual de operaciones.

Columnas 1,2,3 y 4. En estas columnas registraremos la **balanza de comprobación**, destinando las dos primeras para los movimientos y las dos siguientes para los saldos.

Columnas 5 y 6. En éstas registraremos los asientos de ajuste.

Columnas 7 y 8. Destinadas para la **balanza de saldos ajustados**. Se registran los saldos que quedan en las cuentas después de haber hecho los asientos de ajuste; en la primera de ellas se anotan los saldos deudores y en la segunda los acreedores.

Columnas 9 y 10. Para los **asientos de pérdidas y ganancias**, también conocidos como traspasos, éstos se hacen para transferir los saldos de las cuentas de resultados a la de Pérdidas y ganancias con el objeto de conocer la utilidad o pérdida de l ejercicio.

Columnas 11 y 12. Para registrar los saldos de la balanza previa al balance general. Se destinan para anotar los saldos que quedan de las cuentas después de haber hecho los asientos de pérdidas y ganancias o traspasos. Precisamente, de la balanza previa al balance se toman las cuentas y saldos para formular el Estado de situación.

3. Objetivo

No es un documento contable obligatorio o indispensable, tiene carácter optativo, y además de índole interna, que el contador formula antes de hacer el cierre anual de operaciones y que le sirve de guía para hacer con seguridad los asientos de ajuste, los de pérdidas y ganancias y el cierre en el libro de Diario, así como los Estados Financieros: Estado de Situación y Estado de Resultados en el libro de Inventarios y balances.

4. Balanza de Comprobación

A) Objetivo

Como ya sabemos la balanza de comprobación es el documento por medio del cual se puede verificar si todos los cargos y abonos de los asientos del Diario han sido trasladados a las cuentas correspondientes del Mayor, respetando la partida doble.

B) Balanza de Movimientos

En las columnas 1 y 2, se anotarán los importes de los movimientos deudor y acreedor de cada una de las cuentas, estos importes los obtendremos del libro mayor.

C) Balanza de Saldos

En las columnas 3 y 4, se anotarán los importes de la diferencia entre el movimiento deudor y el movimiento acreedor.

Saldo deudor: Cuando el movimiento deudor sea mayor que el acreedor o cuando la cuenta solamente tenga movimiento deudor.

Saldo Acreedor: Cuando el movimiento acreedor sea mayor que el deudor o cuando la cuenta solamente tenga movimiento acreedor.

5. Ajustes

Toda vez que se pretende llegar a un Balance General, deben efectuarse los ajustes necesarios a las cuentas que han intervenido en el ejercicio.

En las columnas 5 y 6 se anotarán todos y cada uno de los asientos de ajuste que sean necesarios para corregir o modificar los saldos de las cuentas, para que éstas coincidan con la realidad; en la columna 5 se anotarán los cargos y en la 6, los abonos.

El número de ajustes dependerá del procedimiento del registro empleado, ya que en el procedimiento analítico es necesario correr más asientos que en el de inventarios

perpetuos, en donde para determinar la utilidad bruta, sólo se requiere enfrentar las ventas netas con el costo de ventas.

A) Objetivo

Consiste en la realización de las operaciones precisas para que los registros contables se igualen a los reales valores del patrimonio manifestados en el Inventario General Final.

B) Tipos de Ajuste

- a) Por pagos y cobros anticipados
- b) Por acumulación de Activo y Pasivo
- c) Por estimación para cuentas de cobro dudoso
- d) Por depreciaciones y amortizaciones

6. Balanza de saldos ajustados

En esta parte es donde se deben efectuar sumas en sentido contable, es decir, a los saldos deudores se le deben de sumar los cargos y restar los abonos, y a los saldos acreedores se le restarán los cargos y sumarán los abonos.

Columna 7, saldo ajustado deudor: En esta columna se anotarán:

- a) El importe de la columna 3 (saldo deudor), cuando la cuenta no haya recibido asientos de ajuste.
- b) El importe de la suma de la columna 3 (saldo deudor) más la columna 5 (ajuste de cargo), cuando la cuenta únicamente haya recibido esa clase de ajuste.
- c) El importe de la resta de la columna 3 (saldo deudor), menos la columna 6 (ajuste de abono), cuando la cuenta únicamente haya recibido esta clase de ajuste.
- d) El importe de la suma o resta de la columna 3 (saldo deudor) más el importe de la columna 5 (ajuste de cargo), menos el importe de la columna 6 (ajuste de abono), cuando la cuenta haya recibido ambos ajustes.
- e) El importe de la columna 5 (ajuste de cargo), cuando la cuenta no tuviera saldo y haya recibido únicamente esta clase de ajuste.

Por supuesto, todas aquellas cuentas de saldo deudor en la columna 3, y que por concepto de los asientos de ajuste hayan quedado saldadas, no aparecerán en la mencionada columna 7 (balanza de saldos ajustados, deudor).

7. Pérdidas y ganancias

Antes de correr los ajustes de pérdidas y ganancias, será necesario que inmediatamente después de la última cuenta de resultados, abramos la cuenta de pérdidas y ganancias; es importante no confundir la cuenta de pérdidas y ganancias con la columnas 9 y 10, para asientos de pérdidas y ganancias.

En estas columnas, en términos generales, correremos dos tipos de asientos de ajuste:

a) Todas las cuentas de naturaleza deudora, como son gatos de venta, gastos de administración, gastos financieros y otros gastos se abonarán en las propias cuentas con

el importe de su saldo para saldarla, en la columna 10; con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en la columna 9.

b) Todas las cuentas de naturaleza acreedora, como son la de ventas (cuando su saldo representa la utilidad bruta), productos financieros y otros productos, se cargarán con el importe de su saldo para saldarla en la columna 9, con abono en la columna 10 a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Después de haber registrado los asientos anteriores, la cuenta de pérdidas y ganancias podrá tener saldo deudor o saldo acreedor.

En caso de tener saldo deudor y representar pérdida neta del ejercicio, el asiento que haremos será el siguiente:

- Cargo a la cuenta de Pérdida Neta del Ejercicio, en la columna 9, con abono a la cuenta de Pérdidas y ganancias, en la columna 10, el importe de su saldo para saldarla.
- En el supuesto de que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga saldo acreedor, entonces representará la utilidad antes de provisiones para ISR y PTU, por lo tanto, será necesario registrar dos asientos:
 - Cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en la columna 9, el importe de las provisiones para el ISR y la PTU en las utilidades, con abono a las cuentas del ISR por pagar y PTU por pagar.
 - 2) Cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en la columna 9, el importe de su saldo para saldarla; con abono a la cuenta Utilidad Neta del Ejercicio en la columna 10.

8. Balanza previa al Balance General

En esta parte de la hoja, cuyas columnas son 11 y 12, pasaremos todas las cuentas que conforman el Activo, Pasivo y Capital.

Columna 11, Activo. En esta columna pasaremos todas y cada una de las cuentas de activo, que aparecen como saldo ajustado deudor en la columna 7, y en caso de haber obtenido pérdida neta del ejercicio, también pasaremos a esta columna el importe de la misma que aparece en la columna 9.

Columna 12, Pasivo y Capital. En esta columna pasaremos todas y cada una de las cuentas de pasivo, complementarias de activo y cuentas de capital contable que aparecen en la columna 8, saldos ajustados acreedores, y además pasaremos el importe del ISR por pagar y PTU por pagar y la utilidad neta del ejercicio.

Después de haber terminado la hoja de trabajo, el paso siguiente es el registro de los asientos en diario, el libro mayor y los registros auxiliares, y a continuación la elaboración de los Estados Financieros, en relación con éstos.

- 9. Reclasificaciones
- 10. Característica cualitativa de "Relevancia" NIF A-4
- 11. Postulado de Asociación de costos y gastos con ingreso
- 12. Interpretación del Balance General o Estado de Situación Financiera
- 13. Interpretación del Estado de Resultados
- 14. Notas a los Estados Financieros
- A) Objetivo
- B) Estructura
- 15. Información financiera complementaria
- A) Relación de bancos
- B) Relación de clientes
- C) Relación de deudores
- D) Relación de documentos por cobrar
- E) Relación de inventarios
- F) Relación de proveedores
- G) Relación de acreedores
- H) Relación de ventas
- I) Relación de gastos de operación
- J) Otras relaciones

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ➤ ELIZONDO López, Arturo. El proceso contable I. Contabilidad fundamental (2° edic.) México: ECASA, 1993. 473 PP.
- ELIZONDO López, Arturo. La profesión contable. Selección y desarrollo. (4a. Ed. 3a reip.), México: ecasa, 1990. 429pp.
- ➤ TORRES Tovar, Juan Carlos, Contabilidad I, Introducción a la contabilidad, (10a reimp.). México: Diana, 1988. 249 pp.
- Asociación de Contadores Públicos. Colegio Profesional en el Distrito Federal. Código de ética profesional, México: AMCP. 1979, 23 PP.